



UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

INFORME DE GESTIÓN INSTITUCIONAL VIGENCIA 2017

Bogotá D.C., Febrero de 2018



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Informe de Gestión Institucional Vigencia 2017
Febrero de 2018 – Bogotá D.C., Colombia

Dirección:

Oficina Asesora de Planeación y Control

Rector: Ricardo García Duarte

Jefe Oficina Asesora de Planeación y Control: Carlos Arturo Sanabria Torres

Elaboración informe y acopio de información: Oficina Asesora de Planeación y Control



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

ENRIQUE PEÑALOSA LONDOÑO

Alcalde Mayor de Bogotá, D.C. Presidente del Consejo Superior

MARÍA VICTORIA ANGULO
GONZÁLEZ

Representante del Señor Alcalde
Mayor de Bogotá

CARLOS ANDRÉS FAJARDO
TAPIAS

Representante (P) de los Egresados
Graduados

FRANCISCO JAVIER GUERRERO
BARÓN

Representante del Señor Presidente
de la República

LUIS FERNANDO BARRETO
MONTERO

Representante (S) de los Egresados
Graduados

OLGA LUCIA GUZMAN MORALES
Representante del Ministerio de
Educación Nacional

JOSÉ NELSON PÉREZ CASTILLO
Representante de los Profesores

JUAN FERMÍN RESTREPO GARCÍA-
REYES

Representante del Sector Productivo

ARMANDO LUGO GONZÁLEZ
Representante Principal de los
Profesores

GUSTAVO MONTAÑEZ GÓMEZ
Representante (P) de los Ex rectores

JULIAN AUGUSTO BAEZ VEGA
Representante (P) de los Estudiantes

CECILIO ABDALÁ PETRO
Representante (S) de los Ex rectores

NICOLAS AMAYA GAMBA
Representante (S) de los Estudiantes

NELSON LIBARDO FORERO
CHACON

Representante de las Directivas
Académicas

RICARDO GARCIA DUARTE
Rector de la Universidad

CARLOS ARTURO QUINTANA
ASTRO
Secretario General de la Universidad



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

CONSEJO ACADÉMICO

RICARDO GARCIA DUARTE
Rector

WILLIAM FERNANDO CASTRILLÓN CARDONA
Vicerrector Académico

JOSÉ VICENTE CASAS DÍAZ
Vicerrector Administrativo y Financiero

JOSÉ FELIX ASSAD CUELLAR
Decano Facultad Artes - ASAB

CECILIA RINCÓN VERDUGO
Decano Facultad de Ciencias y Educación

CARLOS ENRIQUE MONTENEGRO MARÍN
Decano Facultad de Ingeniería

ELADIO REY GUTIÉRREZ
Decana Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales

ROBINSON PACHECO GARCÍA
Decano Facultad Tecnológica

CARLOS YEZID ROZO ÁLVAREZ
Representante (P) de los Profesores

CARLOS ANTONIO JULIO ARRIETA
Representante (S) de los Profesores

MIGUEL FELIPE CASAS HEREDIA
Representante (P) de los Estudiantes

BRYAN ANDRES GALARZA MORENO
Representante (S) de los Estudiantes

NELSON LIBARDO FORERO CHACON
Director Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico

CARLOS ARTURO QUINTANA ASTRO
Secretario General de la Universidad

Contenido

PRESENTACIÓN	9
MARCO INSTITUCIONAL	10
Misión.....	10
Visión	10
Principios.....	10
ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD Y ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL	12
Oferta Académica.....	12
Creación de nuevos proyectos curriculares	14
Acreditación de alta calidad.....	14
Acreditación Institucional.....	15
Logros e Indicadores de Ranking Académicos de Investigación, Impacto Social, Productividad Académica, entre otros 2017	16
Cobertura	19
FUNCIONES MISIONALES	21
DOCENCIA.....	21
Movilidad Nacional e Internacional	26
BIBLIOTECA	31
BIENESTAR UNIVERSITARIO	35
Programa de apoyo alimentario.....	35
Grupo Funcional de Desarrollo Humano	36
Grupo Funcional Artístico y Cultural	36
Socioambiental.....	36
Comunicaciones.....	37
INVESTIGACIÓN	45
EXTENSION Y PROYECCION SOCIAL	58
PLAN DE DESARROLLO	61
Aprendizajes del Plan Estratégico de Desarrollo	72
OBRAS FÍSICAS	76
Contrato Paiba Fase I (no. 131 de 2010).....	76
Contrato Paiba Fase II (no. 143 de 2010).....	76
Contrato Bosa-Porvenir (no. 1063 de 2013)	77
Contrato Macarena B (No. 121 de 2010).....	77
Contrato Macarena A	77



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Proyecto Construcción Sede El Ensueño (convenio tripartito 2886)	78
Palacio de La Merced - Facultad de Artes ASAB (contrato 990 de 2016): recuperación integral.	78
Auditorios.	79
PRESUPUESTO.....	79
GESTIÓN PRESUPUESTAL.....	79
Ejecución de rentas e ingresos.....	79
EJECUCIÓN 2017 RECURSOS DE FUNCIONAMIENTO.....	80
EJECUCIÓN 2017 RECURSOS DE INVERSIÓN	81
Rubros de inversión	81
GESTIÓN CONTRACTUAL	82
Convocatorias públicas y sus resultados.....	82
Modalidad: Colombia Compra Eficiente.....	85
Modalidad: Bolsa Mercantil de Colombia.....	86
Modalidad: contratación directa realizada desde de la Vicerrectoría Administrativa	86
PENSIONES	93

Índice de tablas, gráficas e ilustraciones

Tabla 1 Oferta académica	12
Tabla 2 Proyectos curriculares que recibieron resolución de renovación o modificación de registro calificado	12
Tabla 3 Proyectos curriculares que recibieron registro calificado por primera vez	14
Tabla 4 Proyectos curriculares que obtuvieron resolución de acreditación de alta calidad en 2017	14
Tabla 5 La Universidad en los Rankings.....	17
Tabla 6 Matrícula 2017 por proyecto curricular.....	19
Tabla 7 Cronograma de actividades académicas.	21
Tabla 8 Número de docentes ingresados al sistema, según unidad académica	22
Tabla 9 Cuadro Resumen General de la participación en la Evaluación Docente por parte de los estudiantes	23
Tabla 10 Autoevaluación promedio año 2017.....	23
Tabla 11 Porcentaje de participación de la comunidad en evaluación docente	24
Tabla 12 Número de Inscritos por diplomado	24
Tabla 13 Docentes de planta según tipo de vinculación	26
Tabla 14 Resumen Gestión de Convenios a diciembre de 2017	31
Tabla 15 Crecimiento del total de la Colección.....	32
Tabla 16 Total Colección por título y ejemplares en SIB – Aleph.....	32
Tabla 17 Adquisición de material en los diferentes formatos (canje, donación, reposición, compra).....	33
Tabla 18 Total de colección por título y ejemplares en SIB-Aleph	34
Tabla 19 Total Uso del Servicio en el Sistema de Biblioteca	34
Tabla 20 Otros Servicios de Biblioteca	35
Tabla 21 Número de atenciones servicios médicos.....	36
Tabla 22 Participación Actividades Culturales 2017	36
Tabla 23 Equipos de laboratorio y mantenimiento	39
Tabla 24 Membresías y Afiliaciones	40
Tabla 25 Financiación de proyectos	47
Tabla 26 Apoyos de movilidad docentes y estudiantes desde la Investigación.....	51
Tabla 27 Cooperación en publicaciones.....	54
Tabla 28 Presentación de Propuestas en 2017	55
Tabla 29 Convenios suscritos 2015-2017.....	55
Tabla 30 Investigadores según perfil	56
Tabla 31 Grupos de investigación por facultad.....	56
Tabla 32 Beneficio o ahorro obtenido por la Universidad.....	58
Tabla 33 Mapa de procesos IDEXUD.....	59
Tabla 34Tabla 2. Avance de las Políticas del Plan Estratégico de Desarrollo 2007-2016....	63
Tabla 35 Ejecución de Ingresos 2017.....	79
Tabla 36 Ejecución Presupuesto de Gastos e Inversiones	80
Tabla 37 Ejecución Proyectos de Inversión, Compromisos Acumulados vigencia 2017	81
Tabla 38 Convocatorias públicas.....	82
Tabla 39 Contratación bajo modalidad Colombia Compra Eficiente	85
Tabla 40 Contratación bajo modalidad Bolsa Mercantil	86



Tabla 41 Contratación Directa	86
Gráfica 1 Armonización modelos institucionales de gestión y garantía de la calidad	16
Gráfica 2 Matricula total por facultad	19
Gráfica 3 Asistentes académicos facultad de Ingeniería.....	39
Gráfica 4 Prácticas académicas facultad de Ingeniería	40
Gráfica 5 Grupos reconocidos en la Convocatoria Colciencias 781 de 2017	41
Gráfica 6 Legalización de pasantías.....	43
Gráfica 7 Propuestas SICIUD.....	47
Gráfica 8 Apoyo de la OTRI a las facultades	50
Gráfica 9 Histórico libros publicados.....	52
Gráfica 10 Estrategias de visibilización de convocatorias	52
Gráfica 11 Investigadores Reconocidos por Colciencias	53
Gráfica 12 Consultas a revistas de la Universidad Distrital (OJS 2017).....	54
Gráfica 13 Comunidad Vinculada a proyectos de extensión	60
Gráfica 14 Servicios académicos remunerados.....	60
Gráfica 15 Distribución de los proyectos	61
Gráfica 16 Distribución ámbito territorial.....	61
Gráfica 17 Ejecución de Ingresos 2017	80
Gráfica 18 Ejecución de Gastos e Inversiones	81
Gráfica 19 Tabla 27 Ejecución Proyectos de Inversión, Compromisos Acumulados vigencia 2017	82
Ilustración 1 Unidad de apoyo laboral facultad Tecnológica	44

PRESENTACIÓN

El presente documento presenta el informe de gestión de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas durante la vigencia 2017; en él se presentan los diferentes logros alcanzados a partir del ejercicio de las funciones universitarias: formación, investigación y extensión; así como los objetivos alcanzados desde de las funciones adjetivas y de apoyo como la gestión administrativa.

Este escrito consta de 8 apartados los cuales son: *i) Aseguramiento de la Calidad y Acreditación Institucional.* En este apartado se da a conocer la oferta académica y la cobertura, la obtención de nuevos registros calificados y la renovación de los existentes; la autoevaluación institucional y los logros alcanzados a partir de la acreditación institucional y el posicionamiento de la Universidad en los rankings académicos; *ii) Docencia y formación:* contiene la información sobre el personal docente y su cualificación, la movilidad internacional y los medios educativos; *iii) Investigación, creación e innovación:* como su nombre lo dice, este apartado estará dedicado a la investigación y a todo lo que a ella concierne; *iv) Extensión y proyección social:* esta sección contiene la información con los principales logros alcanzados a partir de las acciones de proyección social y extensión y el impacto que éstas tienen sobre la población universitaria y la comunidad en general *v); Plan de Desarrollo:* se presenta la evaluación al plan de desarrollo 2008-2016 prorrogado hasta el mes de marzo del 2018 y se presenta el seguimiento al plan de inversiones, así como el informe del proceso de formulación nuevo plan estratégico de desarrollo; *vi) Obras físicas:* durante la vigencia 2017 entró el funcionamiento del proyecto de la Sede Ciudadela El Porvenir en la localidad de Bosa y se dio continuidad al proyecto del Ensueño en la localidad de Ciudad Bolívar, entre otras obras adelantadas por la Universidad.; *vii) Presupuesto y gestión contractual:* *viii) Funciones adjetivas y de apoyo:* en este apartado se presentan las acciones más relevantes adelantadas desde el Sistema de Gestión Ambiental, los diferentes institutos con los que cuenta la Universidad, los procesos de auditorías internas así como el funcionamiento de los diferentes subsistemas del sistema integrado de gestión de la Universidad Distrital, entre otros.

MARCO INSTITUCIONAL

Misión

La misión de la Universidad Distrital “Francisco José de Caldas” es la democratización del acceso al conocimiento para garantizar, a nombre de la sociedad y con participación de Estado, el derecho social a una Educación Superior con criterio de excelencia, equidad y competitividad mediante la generación y difusión de saberes y conocimientos con autonomía y vocación hacia el desarrollo sociocultural para contribuir fundamentalmente al progreso de la Ciudad – Región de Bogotá y el país.

Visión

La Universidad Distrital “Francisco José de Caldas”, en su condición de Universidad autónoma y estatal del Distrito Capital, será reconocida nacional e internacionalmente por su excelencia en la construcción de saberes, conocimientos e investigación de alto impacto para la solución de los problemas del desarrollo humano y transformación sociocultural, mediante el fortalecimiento y la articulación dinámica, propositiva y pertinente de sus funciones universitarias en el marco de una gestión participativa, transparente y competitiva.

Principios

Para el cumplimiento de su misión, la Universidad se orienta por los siguientes principios:

- **Responsabilidad social:** La Universidad Distrital es una institución estatal que concibe la educación como un derecho de los ciudadanos, pilar de la democracia, del desarrollo sostenible y de la paz. Como oferente de un servicio público, cumple la función social de democratizar el acceso al conocimiento a sectores importantes de la población, en campos propios de la ciencia, la tecnología, la técnica, el arte, el deporte, los bienes y valores de la cultura y las demás formas del saber.
- **Autonomía:** La Universidad Distrital es autónoma para desarrollar sus programas académicos en diversos campos del saber, investigativos, de creación, de extensión y de servicios, para designar su personal, admitir a sus estudiantes, disponer de los recursos y darse su organización y gobierno. Es de su propia naturaleza el ejercicio libre y responsable de la crítica, de la cátedra, del aprendizaje, de la información, de la expresión, de la asociación, y de la controversia ideológica y política.
- **Excelencia académica:** La Universidad Distrital busca la excelencia en su organización como productora de conocimientos y centro de saberes y concibe la investigación y la creación como actividades permanentes, fundamentales y sustento del espíritu crítico para alcanzar su proyección distrital, nacional e internacional.

- **Libertad de cátedra:** La Universidad, en su condición de ente universitario autónomo, y en atención a su razón de ser, tiene la responsabilidad de garantizar y consolidar las libertades de investigación, cátedra, expresión y asociación. Igualmente debe fomentar y consolidar la extensión y la prestación de servicios a la sociedad para orientar su desarrollo en lo cultural, científico, tecnológico, educativo y artístico.

Con fundamento en los anteriores principios, la Universidad Distrital es:

- **Autónoma:** dado su carácter de institución de Educación Superior y pública, su vocación social y su compromiso con el desarrollo regional y local le ha permitido formar técnicos, profesionales y postgraduados que por su calidad y compromiso han tenido impacto en la sociedad. Su concepción orientada a la formación de sus estudiantes en el espíritu científico, el arte y la cultura y en principios éticos orientados a forjar ciudadanos idóneos y funda su existencia en el ejercicio de la investigación y la creación, la docencia y la extensión.
- **Democrática:** en cuanto a su carácter participativo y pluralista, razón por la cual no puede estar limitada ni limitar a nadie por consideraciones de ideología, sexo, raza, credo o ideas políticas.
- **Pluralista:** en cuanto el acceso a ella está abierto a quienes, en ejercicio de la igualdad de oportunidades, demuestren poseer las capacidades requeridas y cumplan las condiciones académicas exigidas en cada caso.
- **Popular:** puesto que desde su origen y a lo largo de su trayectoria histórica, ha contribuido en número significativo a la formación profesional, personal y humana de jóvenes provenientes de sectores desfavorecidos de la población con el fin de que puedan aportar al desarrollo de su entorno.

Estos principios se consagran en el Estatuto General, Acuerdo No. 003 de abril 1997 y el Proyecto Universitario Institucional PUI, "Educación de calidad para la equidad social".

ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD Y ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Mediante Resolución 23096 del 15 de diciembre de 2016, la Universidad Distrital Francisco José de Caldas obtuvo el reconocimiento de Institución Acreditada en Alta Calidad por parte del Ministerio de Educación Nacional. Este ítem tan importante en la cotidianidad institucional y tan relevante en el sector educativo abarca diversos temas, entre ellos, la consolidación progresiva del modelo de autoevaluación institucional, la obtención de nuevos registros calificados y la renovación de los existentes, la acreditación en alta calidad de los proyectos curriculares y el inicio de los procesos concernientes para la Reacreditación Institucional; por esta razón se exponen los resultados que se han obtenido gracias al compromiso institucional y al apoyo de toda la comunidad universitaria durante la vigencia 2017.

Oferta Académica

En términos generales, la Universidad Distrital cerró el año con 80 proyectos curriculares con registro calificado vigente: 43 pregrados, 18 de especializaciones, 16 maestrías y 3 doctorados.

Tabla 1 Oferta académica

Facultad	CIENCIAS Y EDUCACIÓN	INGENIERÍA	MEDIO AMBIENTE Y R. N.	TECNOLÓGICA	ARTES-ASAB	TOTAL
Nivel						
DOCTORADO	2	1	0	0	0	3
MAESTRIA	8	4	2	1	1	16
ESPECIALIZACIÓN	5	10	3	0	0	18
PREGRADO	12	5	9	13	4	43
TOTAL	27	20	14	14	5	80

Fuente: Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación

De éstos, 22 adelantaron procesos de renovación o modificación de registro en 2017 y recibieron la respectiva aprobación conforme a los cronogramas institucionales y los del Ministerio de Educación Nacional. Estos resultados son valiosos, toda vez que se garantiza a la comunidad en general, la continuidad en la formación de profesionales en diferentes áreas. A continuación se relacionan los proyectos curriculares que renovaron registro así:

Tabla 2 Proyectos curriculares que recibieron resolución de renovación o modificación de registro calificado

FACULTAD	PROYECTO CURRICULAR	RESOLUCION REGISTRO CALIFICADO	VIGENCIA
TECNOLÓGICA	Ingeniería Mecánica articulado por ciclos propedéuticos con el programa de Tecnología en Mecánica Industrial	Res. N° 2329 de Febrero 17 de 2017	7 años
	Tecnología en Mecánica Industrial articulado por ciclos propedéuticos con el programa de Ingeniería Mecánica	Res. N° 2328 de Febrero 17 de 2017	7 años



MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	Maestría en Manejo, Uso y Conservación del Bosque	Res. N° 05516 del 24 de Marzo de 2017	7 Años
	Tecnología en Levantamientos Topográficos	Res. No 04227 del 10 de marzo de 2017	7 años
CIENCIAS Y EDUCACIÓN	Especialización en Desarrollo Humano con Énfasis en Procesos Afectivos y Creatividad	Res. N° 04679 del 15 de marzo de 2017 (Renovación y modificación)	7 años
	Especialización en Educación en Tecnología	Res. N° 04649 del 15 de marzo de 2017 (Renovación)	7 años
	Especialización en Infancia, Cultura y Desarrollo	Res. N° 04648 del 15 de marzo de 2017 (Renovación)	7 años
	Especialización en Gerencia de Proyectos Educativos Institucionales	Res. N° 04338 de 10 de marzo de 2017 (Renovación)	7 años
	Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Sociales	Res. N° 04304 de 10 de marzo de 2017 (Modificación)	7 años
	Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Humanidades y Lengua Castellana	Res. N° 04318 de marzo 10 de 2017 (Modificación)	7 años
	Licenciatura en Química	Res. N° 04655 del 15 de marzo de 2017 (Modificación)	7 años
	Matemáticas	Res. N° 04678 del 15 de marzo de 2017 (Renovación y modificación)	7 años
	Maestría en Lingüística Aplicada a la Enseñanza del Inglés	Res. N° 04337 de marzo 10 de 2017 (Renovación)	7 años
	Licenciatura en Biología	Res. N° 14812 del 28 de julio de 2017	7 años
	Licenciatura en Educación Artística	Res. N° 14814 del 28 de julio de 2017	7 años
	Matemáticas	Res. N° 14806 del 28 de julio de 2017 (Corrección)	7 años
	Licenciatura en Química	Res. N° 17466 del 31 de agosto 2017	7 años
	Especialización en Educación y Gestión Ambiental	Res. N° 16319 del 17 de agosto de 2017	7 años
INGENIERÍA	Ingeniería Catastral y Geodesia	Res. N° 05510 del 24 de Marzo de 2017	7 años
	Ingeniería Electrónica	Res. N° 05511 del 24 de Marzo de 2017	7 años
	Maestría en Ingeniería- Énfasis en Ingeniería Electrónica (Nuevo)	Res. N° 19191 del 21 de sep de 2017 (corrección de la modalidad en la Res. 03095 del 3 de marzo de 2017)	7 años
ARTES ASAB	Maestría en Estudios Artísticos	Res. N° 04208 del 10 de Marzo de 2017	7 años

TOTAL	22
--------------	-----------

Fuente: Informe de gestión Coordinación General 2017

Creación de nuevos proyectos curriculares

En la vigencia 2017 se surtió el proceso de evaluación y aprobación por parte del Ministerio de Educación Nacional para la creación de 3 nuevos proyectos curriculares en el nivel de posgrado. Éstos pertenecen a la Facultad de Ciencias y Educación, la Facultad Tecnológica y la Facultad de Ingeniería como se refiere a continuación:

Tabla 3 Proyectos curriculares que recibieron registro calificado por primera vez

FACULTAD	PROYECTO CURRICULAR	RES. RC	VIGENCIA
CIENCIAS Y EDUCACIÓN	Maestría en Educación para la Paz	Resolución 18196 del 13 de septiembre de 2017	7 años
INGENIERÍA	Maestría en Ingeniería- énfasis en Ingeniería Electrónica	*Resolución #03095 del 3 de marzo de 2017 *Resolución #19191 del 21 de septiembre de 2017 (corrección modalidad)	7 años
TECNOLÓGICA	Maestría en Ingeniería Civil	Resolución 24442 del 30 de dic de 2016 (notificada el 12 enero de 2017)	7 años
TOTAL		3	

Fuente: Informe de gestión Coordinación General 2017

Acreditación de alta calidad

En el proceso de acreditación de alta la Coordinación General apoyo el ajuste de los documentos, previa aprobación de las Facultades, y acompañó el diligenciamiento de la plataforma SACES-CNA en el marco de la obtención y renovación de la acreditación. Los resultados obtenidos se enlistan a continuación:

Tabla 4 Proyectos curriculares que obtuvieron resolución de acreditación de alta calidad en 2017

FACULTAD	PROYECTO CURRICULAR	RES. RC	VIGENCIA
CIENCIAS Y EDUCACIÓN	Licenciatura en Matemáticas	Res. No. 19702 del 28 de septiembre del 2017. Renovación de la Acreditación de Alta Calidad	6 años
	Licenciatura en Humanidades y Lengua Castellana	Res. No. 11421 de 08 de junio de 2017. Renovación de la Acreditación de Alta Calidad	4 años
	Licenciatura en Química	Res. No. 10731 del 26 de mayo de 2017. Renovación de la Acreditación de Alta Calidad	4 años
	Licenciatura en Lenguas Extranjeras con énfasis en Inglés	Res. No. 11713 del 09 de junio de 2017. Renovación de la Acreditación de Alta Calidad	4 años

	Licenciatura en Ciencias Sociales	Res. No. 11706 del 09 de junio de 2017. Acreditación de Alta Calidad	4 años
INGENIERÍA	Ingeniería Catastral y Geodesia	Res. No. 17484 del 31 de agosto de 2017. Renovación de la Acreditación de Alta Calidad	6 años
	Ingeniería Electrónica	Res. No. 19078 del 20 de septiembre de 2017. Renovación de la Acreditación de Alta Calidad	6 años
TOTAL			7

Fuente: Informe de gestión Coordinación General 2017

Una vez, se obtuvieron las resoluciones que otorgan la acreditación o reacreditación de alta calidad, la Universidad consolidó un total de 21 programas acreditados de alta calidad. En esta oportunidad se debe destacar el reconocimiento de alta calidad otorgado al Doctorado Interinstitucional en Educación, programa adscrito a la Facultad de Ciencias y Educación, por un periodo de 10 años y que también fue premiado por la Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado- AUIP- en la 9ª edición de los Premios AUIP con el reconocimiento a la calidad del programa.

Acreditación Institucional

Uno de los principales resultados en la gestión académica a nivel Institucional ha sido la obtención de la Acreditación Institucional de Alta Calidad por cuatro años, situación que obligó en la vigencia pasada a iniciar el proceso de Reacreditación. En este sentido, fueron adelantadas las siguientes actividades:

- Revisión del Modelo de Autoevaluación Institucional con miras a la Renovación de la Acreditación de Alta Calidad.
- Revisión y ajuste de las fases para el proceso de re Acreditación Institucional.
- Propuesta del cronograma del proceso de renovación de la acreditación Institucional.
- Actualización Herramienta RUTA DE LA CALIDAD.
- **Participación en programa piloto del modelo AUDIT COLOMBIA.**
- Seguimiento al Plan de Mejoramiento Institucional
- Sensibilización sobre la renovación de Acreditación Institucional
- Producción, diseño y diagramación de la revista "Camino a la reacreditación Institucional".

En lo concerniente al modelo AUDIT Colombia, es importante mencionar que este proceso se inició con el fin de fortalecer el modelo de acreditación institucional y el SIGUD, a partir de la identificación de elementos comunes entre el modelo de operación por procesos y los lineamientos de calidad del Consejo Nacional de Acreditación, para iniciar así el proceso de acreditación internacional con acompañado por el Ministerio de Educación Nacional y la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA). En Colombia, solo 6 instituciones de Educación Superior hacen parte de este programa piloto, siendo la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, la única institución pública de carácter Universitario.

Gráfica 1 Armonización modelos institucionales de gestión y garantía de la calidad



Fuente: SIGUD y Coordinación de Autoevaluación y Acreditación

Logros e Indicadores de Ranking Académicos de Investigación, Impacto Social, Productividad Académica, entre otros 2017

La universidad Distrital Francisco José de Caldas ha construido de manera latente logros significativos que han permitido demostrar ser una institución más competitiva en el sector educativo tanto en el ámbito nacional como internacional. Por ello Indicadores como el U-Sapiens Research, destacan la gestión realizada en investigación, demostrando que la Universidad Francisco José de Caldas fue la única institución de educación superior que en su momento (*primer semestre del año 2016*), no habiendo alcanzado la acreditación institucional, se posicionaba entre las mejores 20 universidades en indicadores de investigación (puesto 18 entre 93) y que en la actualidad la posiciona en investigación en el puesto 15 entre las 31 instituciones acreditadas en alta calidad en Colombia.

En un análisis más reciente, se encuentra El ranking Times Higher Education World University, el cual realizó la publicación de las mejores universidades en Latinoamérica para el año 2017 y en donde aparecen clasificadas 11 instituciones de Colombia, en este ranking fue posicionada la Universidad Distrital Francisco José de Caldas en el puesto 71+, (siendo una aproximación el puesto 74 entre 81). Así mismo se destaca el Ranking Scimago donde La Universidad Distrital Francisco José de Caldas ocupa el puesto número 6 entre las Universidades Públicas del país y el puesto 15 incluyendo las IES privadas, este Ranking es realizado por el Grupo SCimago (Scimago Institutions Rankings –SIR), dedicado a analizar los procesos y contenidos de investigación de las Instituciones de Educación Superior en el mundo. Estos Indicadores y otros mas también contribuyen a que la Universidad Distrital Francisco José de Caldas este siempre a la altura del Distrito Capital, una de las principales ciudades de América Latina y que gracias a su reconocimiento se ha logrado optimizar considerablemente la imagen institucional y educativa en temas de investigación, construcción y divulgación del conocimiento, del pensamiento crítico y de los saberes tanto

de sus estudiantes como de sus egresados no solo para la región latinoamericana, sino para afirmaciones en Europa y el mundo.

Tabla 5 La Universidad en los Rankings

Indicador	Ranking Continental	overall	citations	industry Income	International Outlook	Research	Teaching		
Times Higher Education World University Ranking	71+	18,1	8,9	37,9	30,2	32,7	28,8		
Indicador	Ranking Mundial	Ranking Continental	Ranking por País	Presencia	Impacto	Apertura	Excelencia		
Ranking Web Universidades (webometrics)	América								
	2095	663	10	457	2.076	2.404	3.184		
	Latín América								
	2095	123	10	457	2.076	2.404	3.184		
	CIVETS (Colombia, Indonesia, Vietnam, Egipto, Turquía y Suráfrica)								
	2095	90	10	457	2.076	2.404	3.184		
Indicador	Ranking Mundial	Ranking Continental	Ranking por País	Overall	Reearch	Innovation	Societal		
Scimago Institution Rankings (Higher Education)	679	275	15/21	98th*	98th*	93tr*	85th*		
Indicador	Ranking por país	Puntaje	Revistas	Posgrados	Grupos	Índice	Tasa		
U-Sapiens Q3	18	23,156	5043	4585	13528	0,0864	6,25%		
Indicador	Ranking por País	Puntaje	Q*	Pci	Epf	Cco	Cce		
ASC –Sapiens	7	5609	4	0	46,32	1154,36	1042,89		
Indicador	Ranking por País	FPA	Q*	#Pai	Col	Ext	Esp	Ing	Pai
Art –Sapiens	9	127,7	4	31	17,3	41,7	15,4	47,1	6,2
Indicador	Ranking Continental	Reference							
QS World University Ranking Latín América University Rankings	201-250	<i>The Universidad Distrital Francisco José de Caldas is a public, coeducational, research university based Bogotá, Colombia. It is the second most important public higher education institution in the city, after the National University of Colombia, with a population of 26,140 students. It was founded in 1948, by Priest Daniel de Caicedo, who would become its first rector, with the support of the Bogotá City Council, as the Municipal University of Bogotá.</i>							
		<i>The university offers 70 programs at undergraduate and postgraduate levels, including four master and one doctorates</i>							
	<i>The university is member of the Association of Colombian Universities (ASCUN), the Iberoamerican Association of Postgraduate Universities (AUIP), and the Iberoamerican University Network Universia.</i>								
	Employer Reputation				Web Impact				
53,9				55,8					
Indicador	Listado General								
	Ranking por País	Desempeño	Graduados	Docencia	Investigación	Presencia y Atracción	Internacionalización		
		Puesto	Puesto	Puesto	Puesto	Puesto	Puesto		



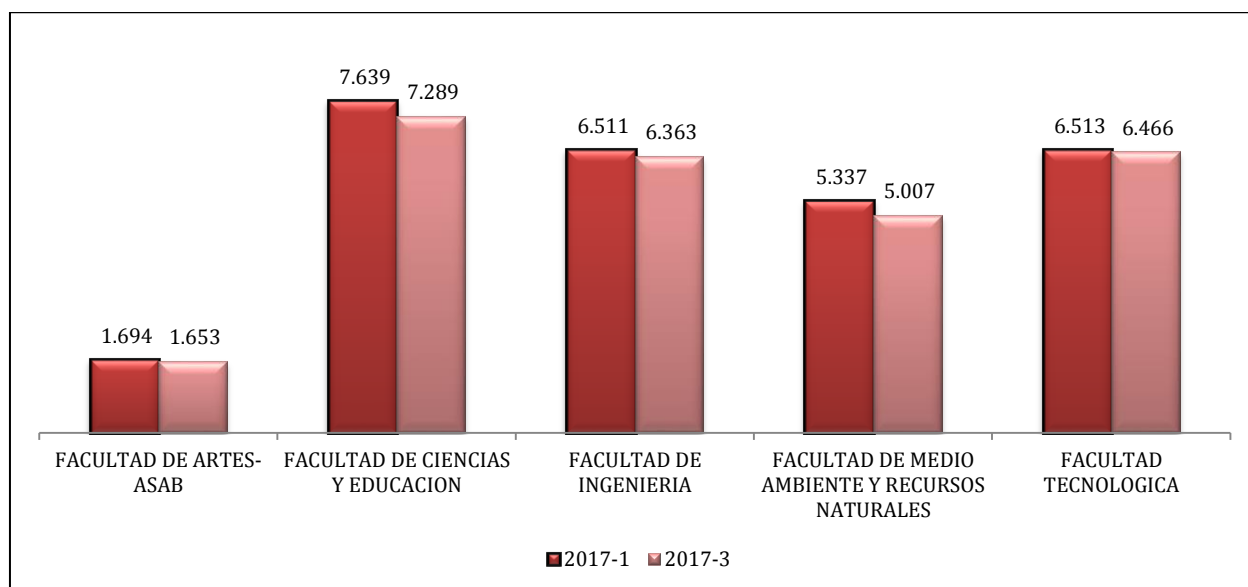
	22	10	59	63	17	66	36	
	Puntaje	Puntaje	Puntaje	Puntaje	Puntaje	Puntaje	Puntaje	
	46,205	2,3	10,4	14,36	6,235	7,07	5,84	
	Tipo Enfoque Maestría							
Ranking por Tipo	Desempeño	Graduados	Docencia	Investigación	Presencia y Atracción	Internacionalización		
	Puesto	Puesto	Puesto	Puesto	Puesto	Puesto		
	9	3	20	21	8	16	11	
	Desempeño							
	Puesto por Desempeño		Lectura Crítica		Razonamiento Cuantitativo		Competencias Específicas	
	3		4		4		2	
	Graduados							
	Puesto por Graduados		Salario de enganche		Empleabilidad		Paso a posgrado	
	20		25		17		15	
	Docencia							
	Puesto por Docencia		Estudiantes/Docentes		Docentes doctorado / docentes totales		Docentes con posgrado	
	21		20		19		19	
	Investigación							
	Puesto por Investigación		Investigadores	Citas/ Docentes	Patentes/ Docentes	Obras Artísticas/ Docentes	Artículos/Docentes	
	8			4	23	9		2
	Presencia y Atracción							
	Puesto por Presencia y Atracción			Retención			Recursos de Extención	
	16			18			11	
	Internacionalización							
	Puesto por Internacionalización			Inglés			Coautoría Internacional	
	11			10			11	
Indicador	Ranking Nacional - Programas Pregrado - Pruebas SaberPro							
	Ranking Administración y Afines		Ranking Bellas Artes y Diseño		Ranking Ciencias Naturales y Exactas		Ranking Ingeniería	
Mejores Universidades de Colombia en 2017 – Revista Dinero	12		18		20		4	13
	Puntaje Promedio		Puntaje Promedio		Puntaje Promedio		Puntaje Promedio	Puntaje Promedio
	167		162		171		167	172

Fuentes: Times Higher Education World University Ranking, Scimago, U-Sapiens, ASC-Sapiens QS World University Ranking, Ranking Web Universidades (Webometrics), MIDE Ministerio de Educación Nacional. Tabla de Elaboración Propia. Rectoría Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Cobertura

La Universidad dentro de su proceso natural de fortalecimiento de la comunidad universitaria, ha podido consolidar 76 programas académicos¹ en los diferentes niveles de formación, los cuales se agrupan en 5 facultades y atienden un total de 27.694 estudiantes (primer semestre de 2017) como se muestra a continuación:

Gráfica 2 Matrícula total por facultad



La matrícula para el segundo semestre fue de 26.778. **Fuente:** SpagoBI Universidad Distrital

A continuación se relacionan los programas académicos y su respectiva matrícula en los 2 semestres del año 2017:

Tabla 6 Matrícula 2017 por proyecto curricular

Proyecto Curricular / Facultad	2017-1	2017-3
Facultad de artes- ASAB	1.694	1.653
Arte danzario	334	346
Artes escénicas	374	382
Artes musicales	504	474
Artes plásticas y visuales	382	381
Maestría en estudios artísticos	100	70
Facultad de ciencias y educación	7.639	7.289
Doctorado en estudios sociales	23	22
Doctorado interinstitucional en educación	105	95
Especialización en desarrollo humano con énfasis en procesos afectivos y creatividad	113	108
Especialización en educación en tecnología	42	28
Especialización en educación y gestión ambiental	108	77
Especialización en gerencia de proyectos educativos institucionales	74	50
Especialización en infancia, cultura y desarrollo	51	24

¹ En total la Universidad oferta 80 programas académicos, de los cuales 4 obtuvieron registro calificado el segundo semestre de la vigencia 2017, razón por la cual no figuran con estudiantes activos.



Proyecto Curricular / Facultad	2017-1	2017-3
Licenciatura en humanidades y lengua castellana	782	745
Licenciatura en biología	684	682
Licenciatura en ciencias sociales	788	769
Licenciatura en educación artística	600	584
Licenciatura en física	621	612
Licenciatura en lenguas extranjeras con énfasis en inglés	781	750
Licenciatura en matemáticas	367	347
Licenciatura en pedagogía infantil	726	694
Licenciatura en química	603	575
Maestra en infancia y cultura	54	95
Maestría en comunicación - educación	192	160
Maestría en educación	229	255
Maestría en educación en tecnología	67	62
Maestría en investigación social interdisciplinaria	130	92
Maestría en lingüística aplicada a la enseñanza del inglés	45	33
Maestría en pedagogía de la lengua materna	58	53
Matemáticas	396	377
Facultad de ingeniería	6.511	6.363
Doctorado en ingeniería	41	30
Especialización en avalúos	147	131
Especialización en bioingeniería	22	4
Especialización en gestión de proyectos de ingeniería	183	254
Especialización en higiene, seguridad y salud en el trabajo	286	291
Especialización en informática y automática industrial	28	33
Especialización en ingeniería de producción y logística	11	3
Especialización en ingeniería de software	130	133
Especialización en proyectos informáticos	54	53
Especialización en sistemas de información geográfica	67	69
Especialización en telecomunicaciones móviles	30	31
Especialización en teleinformática	26	12
Ingeniería catastral y geodesia	1.247	1.201
Ingeniería de sistemas	1.023	988
Ingeniería eléctrica	747	714
Ingeniería electrónica	987	934
Ingeniería industrial	1.133	1.108
Maestría en ciencias de la información y las comunicaciones	201	222
Maestría en ingeniería industrial	108	103
Maestría en ingeniería- énfasis en ingeniería electrónica		12
Maestría en telecomunicaciones móviles	40	37
Facultad de medio ambiente y recursos naturales	5.337	5.007
Administración ambiental	683	639
Administración deportiva	465	393
Especialización en ambiente y desarrollo local	52	33
Especialización en diseño de vías urbanas ,tránsito y transporte	15	30
Especialización en gerencia de recursos naturales	42	67
Ingeniería ambiental	800	775
Ingeniería forestal	570	553
Ingeniería sanitaria	349	378
Ingeniería topográfica	667	655
Maestra en desarrollo sustentable y gestión ambiental	115	71
Maestría en manejo, uso y conservación del bosque	61	52
Tecnología en gestión ambiental y servicios públicos	568	541
Tecnología en levantamientos topográficos	490	448
Tecnología en saneamiento ambiental	460	372
Facultad tecnológica	6.513	6.466



Proyecto Curricular / Facultad	2017-1	2017-3
Ingeniera civil	367	393
Ingeniería de producción	417	453
Ingeniería eléctrica	302	311
Ingeniería en telecomunicaciones	214	189
Ingeniería en control	229	210
Ingeniería en telemática	337	330
Ingeniería mecánica	267	234
Tecnología en construcciones civiles	651	672
Tecnología en electrónica	787	754
Tecnología en gestión de la producción industrial	934	897
Tecnología en mecánica industrial	834	839
Tecnología en sistemas eléctricos de media y baja tensión	406	410
Tecnología en sistematización de datos	768	774
Todas las facultades	27.694	26.778

Tomado de SpagoBI Universidad Distrital. **Fuente:** Vicerrectoría Académica

FUNCIONES MISIONALES

DOCENCIA

Teniendo en cuenta lo normado en el Acuerdo 011 de 2002, durante el año 2017 se realizó en cada semestre el Proceso de Evaluación Docente en Línea en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas acorde a los siguientes ítems:

Oficialización del Proceso; Calendario y Cronograma de Actividades:

La oficina de Evaluación Docente dio cumplimiento con lo normado por el Consejo Académico en la Resolución del Consejo Académico No. 158 del 14 de diciembre de 2016 referente al Calendario Académico tanto para los programas de Pregrado como para los Programas de Postgrados durante el año 2017.

Tabla 7 Cronograma de actividades académicas.

Actividad	Fecha	
	2017-I	2017-III
Evaluación Estudiantes de Pregrado	Del 03 de abril a mayo 31 de 2017	Del 02 de octubre al 26 de noviembre de 2017
Evaluación Estudiantes de Postgrado	Del 03 de abril a julio 15 de 2017	Del 21 de agosto al 16 de diciembre de 2017
Autoevaluación de docentes, Evaluación de docentes por el Consejo y Decanatura Programas de Pregrado	Del 17 de abril a junio 16 de 2017	Del 18 de octubre al 11 de diciembre de 2017
Autoevaluación de Docentes, Evaluación de Planes de Trabajo, Evaluación Consejo y Decanatura de Postgrado	Del 15 de mayo a julio 15 de 2017	Del 07 de noviembre al 16 de diciembre de 2017

Fuente: Oficina de Docencia y Evaluación Docente

Contratación de Personal

Para adelantar el Proceso de Evaluación Docente correspondiente al 2017-I y 2017-III; La Oficina de Evaluación Docente tuvo en cuenta el Artículo 7 de la Resolución de Rectoría No. 049 de Enero 20 de 2011, que "... A efecto de garantizar la economía y celeridad de la gestión, los Jefes de Dependencia podrán presentar a los aspirantes a ser contratados que hayan acreditado idoneidad y experiencia relacionada con las actividades a desarrollar...". Para tal fin se contrató de forma directa por el término de 11 meses un profesional, un técnico y 5 asistenciales éstos últimos por 2,5 meses cada uno para el 2017-I para el caso del periodo académico del 2017-III, habida cuenta la apertura de la Sede de Bosa Porvenir y a la adición presupuestal para la ejecución de la evaluación docente en dicha sede, se contrató un apoyo asistencial para este caso.

Docentes nuevos creados en el sistema

La Oficina de Evaluación Docente ingresó en el aplicativo académico los datos personales de 245 docentes nuevos discriminados en las Unidades Académicas así:

Tabla 8 Número de docentes ingresados al sistema, según unidad académica

FACULTAD	TOTAL DOCENTES CREADOS AÑO 2017
Tecnológica	70
Artes - ASAB	30
Ciencias y Educación	46
Ingeniería	21
Medio Ambiente y R.N.	47
ILUD	31
Total	245

Fuente: Oficina de Docencia y Evaluación Docente

La universidad cuenta con un nuevo Plan de ampliación de la Planta Docente aprobada por el Consejo Superior Universitario en diciembre del 2016 y ratificada en marzo de 2017 y en donde se contempla en ampliar la planta docente en un periodo de 8 años a 1000 docentes. El desarrollo de los primeros concursos fue aprobado por el CSU, 72 nuevas plazas docentes distribuidas como 62 plazas para cubrir necesidades vacantes existentes y 10 para cubrir necesidades de nuevos programas que van hacer ofertados en la sede universitaria Bosa – Porvenir.

Resultados Evaluación Docentes

Se presentan los datos promedio de la aplicación de la evaluación docente por parte de los estudiantes durante el desarrollo del Proceso de Evaluación Docente en el año 2017.



Tabla 9 Cuadro Resumen General de la participación en la Evaluación Docente por parte de los estudiantes

FACULTAD	Total Estudiantes con asignaturas Inscritas	Estudiantes evaluadores	% a nivel Facultad
Medio Ambiente	4.379	2.985	68,16%
Ciencias	6.154	4.218	68,53%
Tecnológica	5.468	3.865	70,69%
Ingeniería	5.166	3.692	71,47%
Artes	1.486	1.046	70,36%
TOTAL	22.652	15.805	69,77%

Fuente: Oficina Asesora de Sistemas (2017-I Julio 24 y 2017-III Dic 18 de 2017)

Autoevaluación, Evaluación Por El Consejo De Proyecto Curricular y/o Decanatura

Tabla 10 Autoevaluación promedio año 2017

FACULTAD	Total Estudiantes Inscritos	Estudiantes evaluadores	% a nivel Facultad	DOCENTES CON CARGA	DOCENTES AUTO EVALUADORES	%	DOCENTES EVALUADOS POR EL CONSEJO, DECANATURA Y/O DIRECTOR	%
Vicerrectoría Académica	0	0	#¡DIV/0!	51	50,5	100,00%	50	98,02%
Medio Ambiente	4.379	2.985	68,16%	312	299,5	96,15%	304	97,59%
Ciencias	6.154	4.218	68,53%	478	463,5	97,07%	476,5	99,79%
Tecnológica	5.468	3.865	70,69%	382	371	97,25%	380	99,48%
Ingeniería	5.166	3.692	71,47%	440	431	97,95%	435,5	98,98%
Artes	1.486	1.046	70,36%	237	225	94,94%	237	100,00%
TOTAL	22.652	15.805	69,77%	1.898	1701	89,62%	1851	97,52%

Fuente: Oficina Asesora de Sistemas - SPAGOBI

Nota: No indica que haya existido un total de 1.898 docentes en la Universidad, ya que un profesor puede tener asignaturas en varias Facultades y/o Proyectos Curriculares.

Ponderación participación de la comunidad académica en general en el proceso de evaluación docente año 2017

Según el porcentaje general de participación obtenido de los diferentes protagonistas del proceso de evaluación docente (estudiantes, docentes y Consejos de Proyectos Curriculares) durante el año 2017 se puede deducir que a nivel de la Universidad el porcentaje de participación de la comunidad académica fue del 82,07%, discriminado así:

Tabla 11 Porcentaje de participación de la comunidad en evaluación docente

Protagonistas	% de participación General	Ponderación Establecida Acuerdo 08/02	Resultado
Evaluación por estudiantes	69,77%	50%	34,89%
Auto evaluación	89,62	20%	17,92%
Evaluación por el Consejo	97,52	30%	29,26%
Porcentaje final de participación			82,07%

Fuente: Oficina Asesora de Sistemas SPAGOBI fecha de carga 2017-I Julio 24 de 2017 y 2017-III Dic 18 de 2017

LOGROS

- ❖ Se logró la participación de los actores de la evaluación docente (estudiantes, docentes, Consejos de Proyectos Curriculares y/o Decanaturas) se tuvo un ponderado para el año 2016 del 82,07% de intervención en general en la aplicación de la evaluación docente.
- ❖ Se realizaron durante el año 9 sesiones del Comité Institucional de Evaluación Docente, las cuales han permitido entre otros avanzar en el tema de EVALUAR LA EVALUACIÓN que viene liderando la Vicerrectoría Académica de la Universidad Distrital.
- ❖ En el marco del convenio interadministrativo No. 1931 de 2017 suscrito entre la Secretaria de Educación del Distrito y la Universidad Distrital, en relación con el desarrollo y ejecución de los diplomados en formación docente se tienen las siguientes actividades desarrolladas.

INSCRIPCIONES

Las inscripciones de los diplomados a nivel general, incluyendo docentes de planta, de vinculación especial (TCO, MTO) y de hora cátedra de la Universidad Distrital, personal administrativo de la misma y docentes remitidos por la secretaria de educación, obtuvieron como resultado:

Tabla 12 Número de Inscritos por diplomado

Diplomado	Inscritos
Diplomado 1 Enseñanza, Aprendizaje y Evaluación en Docencia Universitaria	34
Diplomado 2 Innovación en Docencia Universitaria	28
Diplomado 3 Integración Didáctica de las TIC en Docencia Universitaria	35
TOTAL	97

Fuente: Vicerrectoría Académica



EJECUCIÓN DE LOS CURSOS

Los diplomados iniciaron el 31 de agosto del año en curso, con la conferencia inaugural realizada en el Auditorio San Juan Hermanos de la Facultad de Ciencias y Educación.

Todos los cursos se realizaron en el horario de 6:00 p.m. a 9:00 p.m. todos los miércoles exceptuando el grupo 3 del curso ¿Desde qué perspectiva enseñar? El problema de los enfoques pedagógicos que se desarrolló los días miércoles.

El primer curso común ¿Desde qué perspectiva enseñar? El problema de los enfoques pedagógicos, inició el 7 de septiembre y terminó el 4 de octubre. El segundo curso relacionado directamente a cada diplomado inició el 11 de octubre y terminó el 1 de noviembre. El tercer y último curso inició el 8 de noviembre y terminó el 29 de noviembre.

La conferencia final de cierre se realizó el 5 de diciembre en el Auditorio Sabio Caldas de la Facultad de Ingeniería, culminando la parte lectiva de los diplomados.

IMPACTO

Se realizó una invitación abierta, la cual buscaba la participación activa y voluntaria de todos los docentes de la Universidad Distrital, donde se permite la inclusión no solamente de docentes de planta, sino también, de vinculación especial (TCO, MTO) y Hora cátedra. Destacándose la participación y el interés de los docentes Hora Catedra en este tipo de actividades. Como resultado del ejercicio, se certificaron 85 de las 97 personas inscritas, las cuales cumplieron con el objetivo de aprobar satisfactoriamente mínimo dos de los tres cursos que componían cada diplomado, esto, aprobando un 70% de las actividades propuestas.

ESTADO DE CUENTA ACTUALIZADOS

En el 2017 la Oficina de Docencia continuó con la revisión y migración de la información cargada en el sistema Kyron relacionada con los estados de cuenta de los docentes de planta de la Universidad; 42 docentes vinculados con el Acuerdo 003 y 611 docentes vinculados con el Decreto 1279, para un total de 653 docentes vinculados al finalizar 2017. Avanzando en el cargue y verificación de 174 casos, lo cual permite que a la fecha se completen 502 estados de cuenta actualizados correctamente hasta el Acta 04 del comité de asignación y puntaje del año 2016, relacionados a los docentes adscritos al Decreto 1279 de 2002, completando un 76.87% del total de los docentes de planta de la Universidad.

Tabla 13 Docentes de planta según tipo de vinculación

FACULTAD	Vinculación Acuerdo 003	Vinculación Decreto 1279	TOTAL
CIENCIAS Y EDUCACIÓN	22	164	186
INGENIERÍA	10	160	170
MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	10	117	127
TECNOLOGICA	0	133	133
ARTES	0	37	37
TOTAL	43	616	653

Fuente: Oficina de Docencia y Evaluación Docente

Socialización de la herramienta Kyron a los docentes de planta

Durante 2017 se realizan dos Jornadas de Socialización (una en cada semestre) de los estados de cuenta de los docentes de planta, disponibles en el Sistema de Gestión Académica gracias a la herramienta Kyron.

Se invitaron a estas jornadas a 432 docentes adscritos al Decreto 1279 de 2002, correspondientes al 66.16% del total de los docentes de planta de la Universidad, las jornadas de socialización se realizaron en cada facultad según el horario de las Franjas Institucionales o de disponibilidad según las Decanaturas. Para la realización de las jornadas se envió un correo de invitación a las decanaturas, proyectos curriculares y docentes, se compartieron los estados de cuenta actuales de los docentes invitados, enviando el reporte individual a cada uno y un paso a paso para ingresar a la herramienta.

Movilidad Nacional e Internacional

El Centro de Relaciones Interinstitucionales dentro de su plan de acción en el 2017, tuvo en cuenta unos objetivos principales que abarcan las diferentes líneas de acción en áreas de internacionalización institucional. Las actividades desarrolladas en el cumplimiento de los objetivos trazados en el plan de acción del CERI se describen a continuación:

- ❖ *Generar Procesos que permitan la implementación y seguimiento para la certificación del proceso de internacionalización como parte integral del MOP del SIGUD NTCGP 1000:2009:* De acuerdo a las directrices de la oficina asesora de planeación y control, la universidad, el CERI ha brindado acompañamiento al pasante designado para este proceso por la mencionada dependencia para el levantamiento de información necesario para la actualización de los mapas de

procesos del CERI, la caracterización de formularios de uso en la gestión en la gestión de internacionalización del CERI.

- ❖ *Contar con al menos un funcionario de apoyo del CERI en cada facultad, los cuales serán la puerta de enlace para el desarrollo de las actividades previstas en el presente Plan de Acción:* Se generó articulación entre el CERI y las facultades por medio de colaboradores satélite, quienes han apoyado la organización de las diferentes actividades de divulgación y socialización de los procesos de internacionalización que el CERI lleva a cabo.
- ❖ *Interacción del CERI en comités de la Universidad (Extensión, Investigaciones y Currículo), con el fin de aunar esfuerzos para generar acciones desde cada una de las líneas de acción de los mismos:* Con la asistencia a cada uno de los comités convocados por el CIDC y el IDEXUD, se han generado procesos de articulación en pro de la internacionalización de la investigación y la proyección social de la Universidad.
- ❖ *Generación de estrategias de Participación institucional activa del CERI en el ámbito local, nacional e internacional:* Dentro de la gestión del CERI para el logro de esta meta, se asistió a las diferentes reuniones, seminarios y encuentros generados desde diferentes instituciones. En estas actividades se han realizado acercamientos para iniciar procesos de suscripción de convenios, movilidad académica e internacionalización de currículo.
- ❖ *Plataforma Web CERI, que genere procesos eficientes e información en tiempo real:* Durante el 2017 se ha realizado la actualización de la plataforma WEB, acogiendo a los diferentes requerimientos de transformación tecnológica necesarios para la eficiencia en los procesos de internacionalización adelantados por el CERI.
- ❖ *Proceso editorial para la publicación anual de la Revista MUNDO CERI en formato impreso (ISSN 2322-6021) y electrónico (E-ISSN 2323-0541), ajustado a los estándares de publicaciones académicas:* Dentro de los productos impresos del CERI se realizó el lanzamiento del Número 6 de la Revista Mundo CERI. En este evento participaron los autores de los artículos que ocupan la portada de este número de la revista. De igual forma LACHEC 2017, realizada en la ciudad de Medellín en el mes de Noviembre, se socializó con los asistentes el último Número de la Revista Mundo CERI, como estrategia de visibilidad de las acciones de internacionalización de la Universidad. En este evento también, se realizó el lanzamiento de la revista Obies, publicación conjunta con la Red Colombiana para la internacionalización de la educación superior- RCI, entidad organizadora del evento. Esto como estrategia de visibilidad de las acciones de internacionalización de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
- ❖ *Posicionar el espacio Radial del CERI, como el espacio informativo de los procesos de internacionalización de la Universidad. Realizar por lo menos 40 Programas de radio Rel-Acciones durante el año:* Se realizaron durante el año 2017, 49 programas

de radio en donde se han tratado temas relacionados con la internacionalización de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, invitación a eventos académicos relacionados con la Internacionalización y actividades desarrolladas por el CERI en la vigencia 2017.

- ❖ *Generar espacios para el fortalecimiento de las acciones de internacionalización de la academia mediante la Feria anual de movilidad UD contando con por lo menos 6 instituciones internacionales:* En el mes de Mayo se llevó a cabo la XI feria de movilidad académica, en esta oportunidad se contó con la participación de 7 Instituciones internacionales y 13 entidades nacionales, quienes realizaron un acercamiento con los estudiantes por medio de espacios académicos programados en cada una de las facultades y en los stand ubicados en la facultad de ingeniería los días 8,9,10,11 y 12 de mayo de 2017.
- ❖ *Institucionalizar la política de internacionalización, con el fin de generar acciones que permitan el posicionamiento de la universidad respecto a este tema:* CERI presentó la política de internacionalización al consejo académico y al consejo superior universitario, en la actualidad se está a la espera del proceso de aprobación.
- ❖ *Fortalecer y dar continuidad a los procesos de internacionalización del currículo con el fin de generar convenios y acuerdos de doble titulación con instituciones de educación superior a nivel nacional e internacional:* En el marco de eventos académicos como la XI Feria de movilidad académica y LACHEC 2017 se generaron espacios de acercamiento para el fortalecimiento de las acciones que adelanta la Universidad Distrital Francisco José de Caldas en cuanto a internacionalización de currículo, por medio de intercambio de experiencias y buenas prácticas, que serán un insumo en la formulación de las acciones de internacionalización del currículo para el año 2018.
- ❖ *Dar continuidad al acompañamiento realizado por el CERI a por lo menos 3 proyectos curriculares por facultad, relacionado con la Internacionalización de los planes de estudio para contribuir a formación integral (Enfoque con desarrollo sustentable: Humano, social y ambiental):* Respecto al proceso de internacionalización del currículo el CERI han generado espacios informativos en cada facultad dirigidos a los proyectos curriculares que se habían tomado como piloto para procesos de doble titulación el año anterior así como a los proyectos curriculares que han adelantado acercamientos a IES interesadas en procesos internacionalización de currículo.
- ❖ *Realizar acompañamiento del CERI al CIDC y al IDEXUD para la articulación de la investigación y la proyección social con el proceso de formación y la internacionalización del currículo:* Se presentó una propuesta a la convocatoria del Ministerio de educación mediante la cual se generó un convenio para el desarrollo de la REDTEC, en esta propuesta se pretende articular acciones de internacionalización con investigación y extensión.

- ❖ *Realizar por lo menos un taller de formación docente para internacionalizar los espacios académicos (Compromiso CERI - Vicerrectoría Académica programa MEN 2015). Articulación del CERI - Vice Académica:* Dentro del proceso de socialización de la internacionalización del currículo se realizaron dos talleres en la Facultad de Ciencias y educación en el mes de Septiembre, por medio de los cuales se dieron los primeros pasos en la caracterización de los factores de visibilidad para procesos de internacionalización en los proyectos curriculares. Se espera para el año 2018 realizar este ejercicio en todas las facultades con el fin de fortalecer el proceso de internacionalización.



- ❖ *Apoyar presupuestal y técnicamente misiones académicas para el grupo piloto de 5 coordinadores para dobles titulaciones (Compromiso CERI - Vicerrectoría Académica programa MEN 2015). Articulación del CERI - Vicerrectoría Académica:* Finalmente y dando continuidad al proceso de identificación de proyectos curriculares piloto para programas con doble titulación se realizaron dos misiones académicas en universidades de Canadá y España generados nuevos espacios y alternativas para la creación de programas con doble titulación durante el año 2018.
- ❖ *Apoyar desde el CERI la generación de espacios académicos que permitan atender las necesidades de la población con necesidades educativas especiales, para iniciar el proceso de inclusión en los diferentes espacios académicos de la Universidad:* El CERI generó una propuesta para aplicar a la convocatoria de FODESEP, por medio de la cual se financia por parte de esta entidad el desarrollo de un proyecto de señalización de los espacios de la Facultad de Artes –ASAB, para personas con necesidades especiales auditivas y visuales.
- ❖ *Generar estrategias que permitan la movilidad nacional e internacional saliente de por lo menos 100 estudiantes UD:* En el 2017 Ciento sesenta y tres (163) estudiantes realizaron movilidad académica en Instituciones de Educación Superior de orden nacional e internacional. De estos, cuarenta y siete (47) fueron beneficiados en la convocatoria de apoyo económico “Francisco José de Caldas 2017-1 y 2017-3”, cuyos destinos son: Instituto Politécnico Nacional de México, Universidad Católica de la Santísima Concepción de Chile, Universidad Pedagógica Nacional de México, Universidad Nacional Autónoma de México, Universidad de Sevilla en España, Université de Quebec en Canadá, Universidad Autónoma Metropolitana de México, Universidad de La Plata en Argentina, Universidad Nacional del Litoral en Argentina, Universidad de Cantabria en España, Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas, Universidad Nacional de las Artes en Argentina,

Universidad Estadual de Campinas en Brasil, Escuela Nacional de Pintura, Escultura y Grabado La Esmeralda en México, Universidad del País Vasco en España, Universidad de Quilmes en Argentina, Universidad Politécnica de Madrid en España, Universidad Nacional de Kaohsiung en Taiwán, Universidad de Bio Bio en Chile y el Instituto Tecnológico de Celaya en México.

- ❖ *Lograr la Movilidad de por lo menos 50 estudiantes externos en la UD:* Respecto a Los procesos de movilidad entrante cincuenta y tres (53) estudiantes internacionales cursaron sus estudios en la universidad distrital durante el año 2017. Los programas académicos con mayor ingreso de estudiantes internacionales son los de ingeniería Industrial, licenciatura en pedagogía infantil y licenciatura en Biología. De igual forma se ha detectado una mayor compatibilidad con los programas académicos ofrecidos por las IES en México, generando un incremento en el número de estudiantes que ingresan a la Universidad Distrital Procedentes de este país.
- ❖ *Generar dos (2) espacios por semestre en cada una de las facultades, en los cuales se divulguen las diferentes oportunidades de movilidad desde cada una de las dependencias que apoyan esta actividad en la universidad:* Dentro del proceso de visibilización de los procesos de movilidad, se realizaron 8 reuniones informativas sobre procesos de movilidad académica para estudiantes (2 Facultad de Ingeniería, 4 Facultad de Ciencias, 2 Facultad de Medio Ambiente).
- ❖ *Lograr Movilidad nacional e internacional de por lo menos 10 docentes UD:* Durante el 2017 se apoyaron por medio de convocatorias para realizar movilidad de docentes 9 docentes de la Universidad para la participación en eventos académicos, estancias académicas y misiones académicas.
- ❖ *Revisar e identificar los convenios que están vigentes pero que no se están ejecutando, escribir a las Instituciones para retomar acciones o si no hay interés entonces terminar el convenio:* Tener una base de datos de convenios depurada solo con convenios que se estén ejecutando y muestren resultados y beneficios para la Universidad. Trabajo permanente en actualización y revisión de los procesos y procedimientos que se deben tener en cuenta para formalizar convenios de cooperación con instituciones nacionales e internacionales. Implementación de estrategias efectivas en la socialización por diferentes medios de los convenios firmados para darlos a conocer, su alcance y los beneficios ofrecidos. Formalizar por lo menos 20 Convenios de cooperación (marco y específicos) con instituciones nacionales y 20 con instituciones internacionales (marco y específicos). En la actualidad se encuentra disponible en la plataforma Web del CERI información correspondiente a 418 convenios con diferentes instituciones para el desarrollo de actividades de movilidad, prácticas, internacionalización de currículo, entre otras actividades.

Dentro de las actividades de apoyo desarrolladas desde el CERI se gestionaron 125 convenios nacionales e internacionales de la siguiente manera:

Tabla 14 Resumen Gestión de Convenios a diciembre de 2017

Convenios	Tipo	No.
Nacionales	Marco de Cooperación	54
	De Movilidad	6
	Prórrogas	8
	total	68
Internacionales	Marco de Cooperación académica	24
	De Movilidad Académica de estudiantes y Docentes	30
	Prórrogas	3
	total	57
Gran Total		125

Fuente: CERI

- ❖ *Desarrollar estrategias que permitan la generación y participación de la universidad en nuevas Redes académicas, que con el tiempo sean autosostenibles y de impacto en las actividades académicas internas y externas de la universidad a nivel nacional. Generación y participación de la Universidad en por lo menos 3 redes y asociaciones académicas nacionales:* En la actualidad en la plataforma web del CERI se encuentran registradas 73 membresías con asociaciones e instituciones a nivel nacional e internacional, con este mecanismo de información se realiza el seguimiento y acompañamiento a las membresías a las que pertenece la universidad.

Gestión de Redes Asociaciones y Membresías Nacionales a diciembre de 2017

Red Colombiana de Formación Ambiental- RCFA
Red de Universidades para la Internacionalización del Currículo- RIUC

Gestión de Redes Asociaciones y Membresías Internacionales a diciembre de 2017

Red Internacional de Universidades Lectoras- España

- ❖ *Desarrollar estrategias que permitan la generación y participación de la universidad en nuevas Redes académicas, que con el tiempo sean auto- sostenibles y de impacto en las actividades académicas internas y externas de la universidad a nivel Internacional. Generación y participación de la Universidad en por lo menos 3 redes y asociaciones académicas internacionales:* El CERI participó en el evento de LACHEC, organizado por la Red Colombiana de Internacionalización -RCI, el pasado mes de noviembre en la ciudad de Medellín, en este evento se fortalecieron los lazos interinstitucionales con Instituciones de Educación Superior a nivel nacional e internacional por medio de ponencias cuyo tema central fueron las experiencias y buenas prácticas en procesos de internacionalización y visibilidad de las instituciones de educación superior a nivel nacional e internacional.

BIBLIOTECA

Desarrollo de colecciones (Selección y Adquisición)

La colección bibliográfica, del Sistema de Biblioteca del año 2017 es de (203.089), el cual presenta un decrecimiento del -2%, representado en (4.133) ejemplares, teniendo en cuenta la terminación del Convenio Andrés Bello y la devolución del material. Adicional en otras colecciones presentó un crecimiento de (7.275) ejemplares material bibliográfico en diferentes formatos que aumentó la colección bibliográfica con respecto a la colección del año 2016

Tabla 15 Crecimiento del total de la Colección.

CRECIMIENTO POR COLECCIÓN 2017						
COLECCIONES		TOTAL DE LA COLECCIÓN 2016	I trimestre (Enero - Marzo) 2017	II trimestre (Abril - Junio) 2017	III trimestre (Julio - Sept) 2017	IV trimestre (Oct - Dic) 2017
Colección Bibliográfica Ingresada en SIB-Aleph	Colección general	102.821	103.118	104.708	107.142	107.420
	Colección de trabajos de grado- Impresa	27.865	27.865	27.865	27.865	27.865
	Colección de referencia	9.871	9.874	9.895	9.942	10.010
	Colección de audiovisuales, CD, Diapositivas, video	3.433	3.444	3.502	3.601	3.703
	Colección Trabajos de grado - Digital RIUD	3.541	3.066	3.706	4.571	5.182
	Producción académica	2.506	2.903	2.942	2.995	3.129
	Colección de reserva	764	764	764	764	764
	Centro de Análisis de Información Bibliográfica	53	53	53	51	53
Colección Bibliográfica No disponible en SIB-Aleph - Disponible a la Comunidad Académica	Hemeroteca	33.940	33.940	33.940	33.943	33.943
	Colección Convenio Andrés Bello	9.430	9.430	9.430	-	-
Colección Bibliográfica No disponible en SIB-Aleph - No disponible Comunidad Académica:	Material Selección y Adquisición - Canje-Donación compra	2.926	1.471	1.112	4.218	1.520
	Material retrospectivo	10.072	12.486	11.449	11.000	9.500
TOTAL		207.222	208.414	209.366	206.092	203.089

Fuente: Biblioteca.

El total de la colección de 2017:

Tabla 16 Total Colección por título y ejemplares en SIB – Aleph

COLECCIONES	EJEMPLARES
Colección bibliográfica – catalogada en SIB- Aleph	158.126
Colección Bibliográfica No disponible en SIB-Aleph – Disponible a la Comunidad Académica	33.943
Colección Bibliográfica No disponible en SIB-Aleph – No disponible Comunidad Académica:	11 020
TOTAL	203.089

Fuente: Biblioteca.

Selección y adquisición de material bibliográfico en las diferentes formas (compra, canje, donación) y formatos (impreso, electrónico, digital) y garantizar así la cobertura temática de las colecciones del Sistema de Bibliotecas respecto a los requerimientos de los Proyectos Curriculares de la Universidad

El material bibliográfico adquirido por el Sistema de Biblioteca en cualquiera de sus formas para el año 2017 es de (8.321) ejemplares. Posteriormente este material bibliográfico debe ser entregada a Caib “Centro de Análisis de Información Bibliográfico” para el análisis y procesamiento, material bibliográfico adquirido en calidad de canje, donación, traslado interno y reposición.

Tabla 17 Adquisición de material en los diferentes formatos (canje, donación, reposición, compra)

TIPO DE MATERIAL	ENE	FEB	MARZ	I trimestre (Enero - Marzo)	ABR	MAY	JUN	II trimestre (Abril - Junio) 2017	JUL	AGOS	SEP	III trimestre (Julio - Sept) 2017	OCT	NOV	DIC	IV trimestre (Oct - Dic) 2017	TOTAL
CANJE	209	-	10	219	20	5	2	27	28	173	286	487	7	10	9	26	759
DONACIÓN	441	54	740	1.235	352	65	43	460	50	210	1.400	1.660	23	15	79	117	3.472
TRASLADO INTERNO	-	16	-	16	25	2	-	27	54	12	20	86	5	-	-	5	134
COMPRA	-	-	-	-	443	-	154	597	916	329	740	1.985	-	446	906	1.372	3.954
REPOSICIÓN	1	-	-	1	-	-	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-	2
RETROSPECTIVO	12.486			12.486	11.449			11.449			9.500	9.500					9.500

Fuentes: Datos propios de la Biblioteca.

Desarrollo de colecciones: CAIB

El material bibliográfico procesado en el área de CAIB (Análisis de Información Bibliográfica) dentro del catálogo, hace referencia a material en calidad de compra, memoria institucional, Colección Libro al viento, que se recibe de Selección y Adquisición se inicia el análisis de información y posteriormente el terminado final.

- ❖ La colección bibliográfica del Sistema de Biblioteca 2017 analizada, catalogada disponible para consulta por parte de la Comunidad Académica es de 159.710
- ❖ La colección bibliográfica catalogada (material impreso) del Sistema de Biblioteca del año 2017 registrada en el Sistema de información Bibliográfica Sib – Aleph es de 154.528
- ❖ En sistema de información del RIUD Repositorio Institucional 5.182 y la colección mobiliario y tecnología que se encuentra en Sib- aleph para realizar control de activos en las bibliotecas es de 1.560

El total de títulos en el año 2017 es de 97.417 y de ejemplares es de 62.293, el cual presenta un crecimiento del 5%, representado en en 6.989 ejemplares en diferentes formatos que aumentó la colección bibliográfica catalogada.

Tabla 18 Total de colección por título y ejemplares en SIB-Aleph

COLECCIÓN	TOTAL COLECCIÓN 2016	I trimestre (Enero - Marzo) 2017	II trimestre (Abril - Junio) 2017	III trimestre (Julio - Sept) 2017	IV trimestre (Octubre - Diciembre) 2017
TITULOS (Aleph)	93.215	94.535	95.937	96.558	97.595
EJEMPLARES	59.506	61.027	60.509	61.902	62.296
TOTAL COLECCIÓN	152.721	155.562	156.446	158.460	159.710
Crecimiento de la Colección		2.841	932	1.966	1.250
		1,86%	2,44%	4%	5%

Fuente: Información ARC Biblioteca registrado en SIB-Aleph.

Servicios de Información

El total de uso del Servicio es de 1.609.379.

Tabla 19 Total Uso del Servicio en el Sistema de Biblioteca

Total Uso del Servicio	2016	I trimestre (Enero - Marzo) 2017	II trimestre (Abril - Junio) 2017	III trimestre (Julio - Sept) 2017	IV trimestre (Oct - Dic) 2017	TOTAL	CRECIMIENTO
PRESTAMO DE MATERIAL BIBLIOGRAFICO EN SIB- ALEPH (Préstamo - renovaciones - devoluciones)	69.532	20.953	25.658	29.873	30.571	107.055	54%
PRESTAMO DE RECURSOS EN SIB- ALEPH (Préstamo - renovaciones - devoluciones)	70.410	29.165	33.235	27.801	39.085	129.286	84%
CONSULTA BASES DE DATOS	467.393	146.084	182.291	197.066	157.793	683.234	46%
OTROS SERVICIOS DE INFORMACIÓN DE BIBLIOTECA	53.155	13.151	25.662	18.889	18.908	76.610	44%
CONSULTAS RIUD - CATALOGO EN LÍNEA CONSULTAS	192.330	128.870	182.496	131.095	170.733	613.194	219%
TOTAL	852.820	338.223	449.342	404.724	417.090	1.609.379	89%

Fuente: Datos propios del Sistema de Biblioteca.

Las estadísticas variaron en cada trimestre por el reporte de algunos servicios en proceso de sistematización, se elimina de esta estadística los ingresos a la Biblioteca

Otros Servicios de Biblioteca

Los servicios están comprendidos de la siguiente manera:

- Servicios de Referencia
- Extensión Cultural
- Formación de Usuarios
- Préstamo material no registrado en el Catálogo
- Recursos
- Servicios Administrativos
- Recepcion Trabajos de Grado



Tabla 20 Otros Servicios de Biblioteca

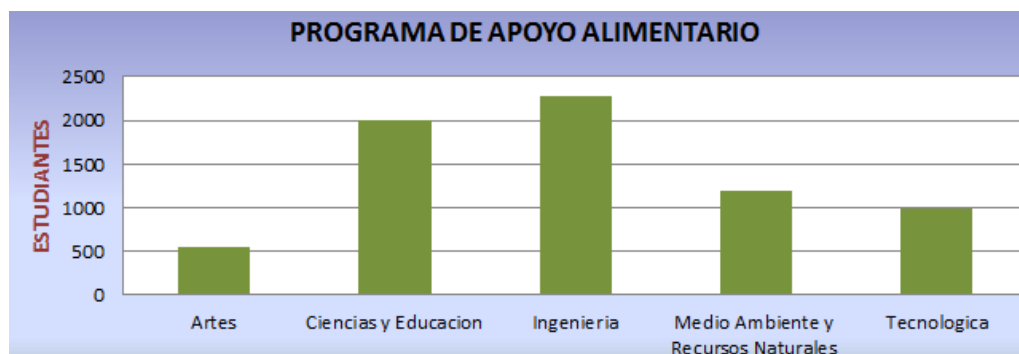
SERVICIOS BIBLIOTECA	ENE	FEB	MAR	I trimestre (Enero - Marzo) 2017	ABR	MAY	JUN	II trimestre (Abril - Junio) 2017	JUL	AGOS	SEPT	III trimestre (Julio - Sept) 2017	OCT	NOV	DIC	IV trimestre (Oct - Dic) 2017	TOTAL	
SERVICIO DE REFERENCIA (Pib, Cartas de presentación, conmutación, Alertas, bibliografías)	29	67	94	190	432	663	177	1.272	290	494	565	1.349	373	360	9	742	3.553	
EXTENSIÓN CULTURAL	-	1	76	77	74	135	43	252	6	73	86	165	123	203	20	346	840	
FORMACIÓN DE USUARIOS (capacitaciones, visitas guiadas)	316	657	1.306	2.279	412	513	330	1.255	21	500	452	973	476	86	2	564	5.071	
PRESTAMO MATERIAL NO REGISTRADO EN EL CATALOGO (trabajos de grado, CAB, Revistas, periódicos, mapas)	32	1.164	2.238	3.434	1.108	874	208	2.190	68	863	768	1.699	627	317	56	1.000	8.323	
RECURSOS (Clientes delgados, blue ray, pantallas, Videobeam, telones)	9	49	76	134	101	45	10	156	68	129	213	410	284	226	137	647	1.347	
RECURSOS (Salas, Auditorios)	553	1.656	3.639	5.848	4.971	9.789	3.852	18.612	1.971	6.905	3.388	12.264	7.800	4.397	1.746	13.943	50.667	
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS (Morosidad)	-	36	288	496	820	332	781	172	1.285	48	192	924	1.164	445	558	52	1.055	4.324
RECEPCIÓN TRABAJOS DE GRADO	128	77	164	369	177	237	226	640	267	332	266	865	295	149	167	611	2.485	
TOTAL	1.103	3.959	8.089	13.151	7.607	13.037	5.018	25.662	2.739	9.488	6.662	18.889	10.423	6.296	2.189	18.908	76.610	
		13.151				25.662				18.889				18.908				

Fuente: Datos propios de la Biblioteca.

BIENESTAR UNIVERSITARIO

Programa de apoyo alimentario

RESULTADOS OBTENIDOS: Se realizó dos convocatorias de inscripción para el semestre 2017-I y 2017 III I, con una acogida de 7.012 estudiantes inscritos de los diferentes Proyectos Curriculares y una entrega total 292.382 almuerzos y 13.500 refrigerios nocturnos hasta el día 24 de Noviembre de 2017.



Fuente: Centro Bienestar Universitario

Grupo Funcional de Desarrollo Humano

RESULTADOS OBTENIDOS: Atención a 32.428 miembros de la Comunidad Universitaria

Tabla 21 Número de atenciones servicios médicos

Actividad	ATENCIONES
PSICOLOGÍA	2.917
ODONTOLOGÍA	6.174
FISIOTERAPIA	2.213
ENFERMERÍA	13.747
MEDICINA	7377
TOTAL	32.428

Fuente: Centro de Bienestar Universitario

Grupo Funcional Artístico y Cultural

RESULTADOS OBTENIDOS: Atención a 3.274 miembros de la comunidad Académica

Tabla 22 Participación Actividades Culturales 2017



Socioambiental

RESULTADOS OBTENIDOS: Con el fin de generar el cuidado y el reconocimiento del medio ambiente se han generado caminatas con la participación de 6.469 miembros de la Comunidad Académica en las actividades Socio ambientales.

Comunicaciones

RESULTADOS OBTENIDOS: Para el 2017 se han desarrollado un total de 20 boletines dentro de los cuales da a conocer toda la oferta de servicios de Bienestar Institucional. Se han realizado 2 boletines del área de egresados con información de actividades y ofertas institucionales.

Banners diseño y creación de la campaña estamos contigo



LOGROS POR FACULTADES

Facultad de Artes ASAB

A continuación se detalla cada una de las acciones adelantadas por la Facultad

Artes Plásticas y Visuales: Se realizaron socializaciones de la autoevaluación con los docentes y los estudiantes y los otros estamentos del Proyecto Curricular y recopilan los insumos necesarios para la construcción del informe con fines de Reacreditación.

Artes Musicales: Se realizaron socializaciones de la autoevaluación con los docentes y los estudiantes y los otros estamentos del Proyecto curricular y recopilan los insumos necesarios para la construcción del informe con fines de Reacreditación.

Convenios Facultad de Artes ASAB

Desarrollo de programas de Educación no Formal

Se diseñaron y gestionaron 2 grupos de cursos libres como resultado de la evaluación académica y la demanda, de cara a los objetivos del proyecto.

- **Cursos Libres Arte Danzario:** Se desarrolló un grupo de 10 cursos libres: Pre-Ballet para Niñas y Niños, Ballet Para Niñas, Taller de Ballet Para Todos, Danza Tradicional Colombiana, Taller de Maquillaje, Danza Terapia, Taller de Ballet Intensivo, Rumba, y Preparatorio Escuela de Ballet. A estos cursos asistieron 139 inscritos.
- **Cursos Libres Artes Plásticas y Visuales:** Se desarrolló un grupo de 8 cursos: Dibujo de Ilustración, Pintura al Óleo, Expresión Plástica Tridimensional, Taller de Iniciación a la Fotografía para Adulto Ciclo 1 y 2, Curso de Expresión Plástica Tridimensional, De La Idea a La Obra, Arte Digital y Taller de Joyería en Vitrofundición. A estos cursos asistieron 109 inscritos.
- **Secretaría de Integración Social – Colegio IDIPRON:** Se gestionó un convenio marco y acuerdos de voluntades para el desarrollo de pasantías y prácticas.
- **Colegio IED Delia Zapata:** Se gestionó un convenio marco que posibilite el desarrollo de pasantías y prácticas.
- **Alcaldía del Municipio de Piedecuesta:** Se gestionó inicialmente un convenio específico que dará inicio a procesos de formación a los artistas escénicos de municipio. A través de diplomados se prepara la implementación de un proceso de formación en el nivel de pregrado.

El comité de laboratorios elaboró el proyecto de inversión en el cual quedaron insertos los proyectos curriculares de la Facultad de Artes – ASAB y el Centro de Documentación de las Artes, teniendo en cuenta la proyección académica de cada espacio. Se trabajó con los pasantes, de la Oficina Asesora de Planeación y control, para la elaboración de los formatos para la estandarización de protocolos de préstamo y servicio así como de riesgos de calidad y corrupción del proceso de gestión de laboratorios. El avance en la reglamentación de las bodegas y talleres, para el control de préstamo de equipos y elementos necesarios para apoyar las actividades académicas y culturales de la Facultad de Artes ASAB, ha sido un factor importante para minimizar los riesgos de pérdida, daño y/o robo de equipos y elementos.

En lo relacionado con inventarios, una vez puesto en funcionamiento el sistema de gestión ARKA, la oficina de almacén e inventarios delegó el proceso de depuración de los mismos a un funcionario en ese sentido se ha desarrollando actividades de identificación de los elementos que no tienen placas y/o seriales, de incorporación de equipos que se encuentran en físico.

Facultad de ciencias y educación

Tuvo una cobertura de 6925 estudiantes matriculados para el periodo académico 2017-1 y 7093 estudiantes matriculados para el periodo académico 2017-3.

Durante el año 2017 se lograron los siguientes avances: Grupos de investigación de la Facultad; en el marco de la Convocatoria 781 (Convocatoria Nacional para el reconocimiento y medición de Grupos de Investigación, Desarrollo Tecnológico o de Innovación y para el reconocimiento de Investigadores del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación).

Los espacios académicos tuvieron un conjunto de adecuaciones como la instalación de módulos en cada uno de los laboratorios de docencia, así como la adecuación de espacios para el almacenamiento y archivo de materiales reactivos y la instalación de un extractor de gases.

La gestión permitió la adquisición de equipos para los laboratorios y el mantenimiento de equipos así:

Tabla 23 Equipos de laboratorio y mantenimiento

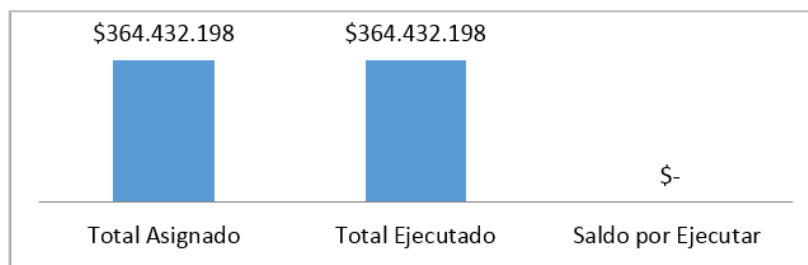
Equipos adquiridos	Equipos a los que se les realizó mantenimiento
Sonicador desmembrador	Cromatógrafo de gases con detector selectivo de masa SHIMADZU QP 2010
Adaptadores y rotor para centrifuga	Cromatógrafo líquido de alta eficiencia HPLC-DAD Waters
Dispensador para espectrofluorometro varioskan flash	Analizador elemental marca thermo flash 2000
Micropipeta multicanal autoclavables	Espectrofotómetro infrarrojo Shimadzu Irafinity 1
UPS	Espectrofotómetro de absorción atómica shimadzu AA6800
Molino para papel plastificado	
Autoclave de carga frontal digital	
Incubadora de CO2 con regulador	
Campana extractora sin conducto	

Fuente: Decanatura Facultad de Ciencias y Educación

Facultad de Ingeniería

El rubro de Asistentes Académicos tuvo una asignación presupuestal definitiva de \$364.432.198, el Consejo de Facultad de Ingeniería aprobó el nombramiento de 123 asistentes en 2017-I, para el periodo 2017-III autorizó 125 asistentes. Para un total de 248 asistentes en el año 2017, alcanzando el 100% de la ejecución.

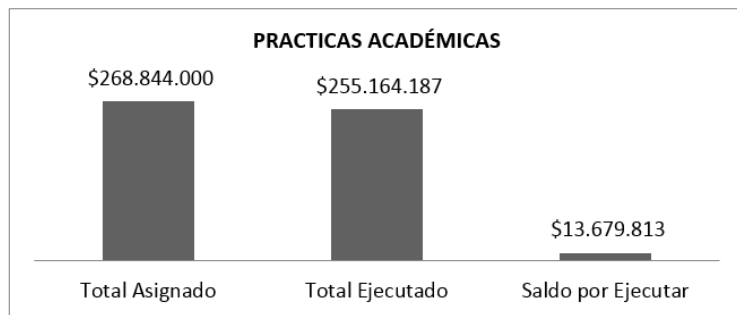
Gráfica 3 Asistentes académicos facultad de Ingeniería



Fuente: Decanatura de Ingeniería

El rubro de Prácticas Académicas alcanzó una ejecución de \$255.164.187, representó una ejecución del **94.91%** atendiendo los gastos que debe realizar la Facultad de Ingeniería en transporte, viáticos, auxilios y demás gastos inherentes a trabajos de campo por parte de los estudiantes.

Gráfica 4 Prácticas académicas facultad de Ingeniería



Fuente: Decanatura de Ingeniería

La Facultad de Ingeniería renovó las siguientes membresías:

Tabla 24 Membresías y Afiliaciones

Docente – Representante	Membresías renovadas y/o suscritas
Luz Ángela Rocha Salamanca – Ingeniería Catastral y Geodesia	SELPER-CAPITULO COLOMBIA - Asociación De Especialistas En Percepción Remota y Sistemas de Información Geográfica.
Facultad de Ingeniería	ACOFI - Asociación Colombiana de Facultades de Ingeniería.
Víctor Hugo Medina García	LACCEI - Latin American and Caribbean Consortium of Engineering Institutions.
Edmundo Vega Osorio	ACOFI – Asociación Colombiana de Facultades de Ingeniería.
Edmundo Vega Osorio	CINTEL - Centro de Investigación de las Telecomunicaciones
Facultad de Ingeniería	ASCUN – Asociación Colombiana de Universidades

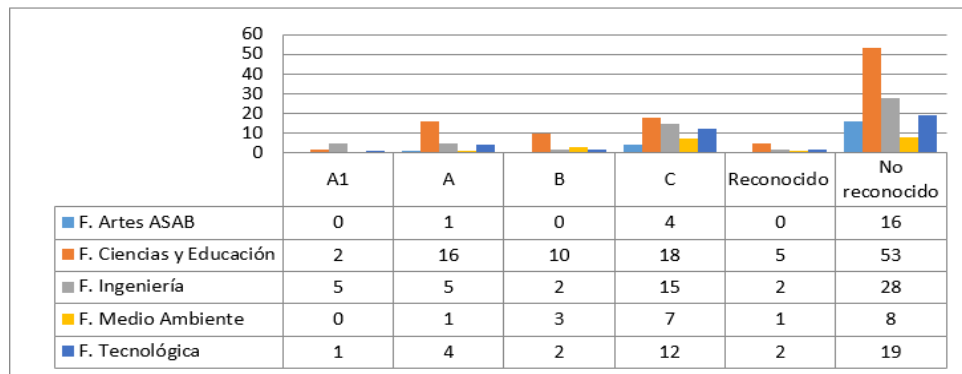
Fuente: Facultad de Ingeniería.

A nivel técnico la Facultad de Ingeniería, presentó un diagnóstico de estabilidad superior al 92% de persistencia y servicios online sobre su plataforma de servicios UDIN-Moodle, que funciona de manera híbrida como portal web y framework de trabajo autónomo y colaborativo en la inclusión de TIC de los procesos educativos en formación profesional. Se presenta continuidad en los servicios conocidos de la Facultad de Ingeniería, estos son:

- Portal UDIN - <http://ingenieria.udistrital.edu.co/portal>
- Aulas virtuales <http://ingenieria.udistrital.edu.co/portal>
- Boletines generales y por dependencias (Auto gestionadas por dependencias)
- Portal Web – Web de Facultad de Ingeniería <http://ingenieria.udistrital.edu.co/portal>
- IPTV (Centralizada Gestión en Decanatura)
- Listas de Correo (Estudiantes, administrativos, Egresados)
- Manejo de Directorio de telefónico por PWI – Portal Web Institucional
- Eventos de interés general en Auditorio y espacios Físicos de la Facultad de Ingeniería.
- Uso de redes Sociales

En la Facultad de Ingeniería se pasó de 25 grupos de investigación reconocidos en la convocatoria de medición de grupos del 2015 a 29 en la convocatoria de 2017

Gráfica 5 Grupos reconocidos en la Convocatoria Colciencias 781 de 2017



Fuente: Facultad de Ingeniería.

Logros.

- Actualización constante de la página web del comité institucional de currículo, instalado en el sitio oficial de la Facultad de Ingeniería, en ella se ubicaron actas, actividades y documentos.
- Seguimiento y acompañamiento en proceso de modificación y validación de los PEP, lo que permitió que se esté adelantando el proceso de diagramación e impresión en la Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación Institucional.
- En ceremonia realizada en el Auditorio Sabio Caldas de la Facultad de Ingeniería recibieron su título cuatro (4) nuevos Doctores en Ingeniería.
- Creación de mesa de ayuda con la aplicación Freshdesk.
- Puesta en funcionamiento del Observatorio Astronómico y Geodésico de la Universidad Distrital, ubicado en la sede Aduanilla de Paiba y que fue entregado para administración en el segundo trimestre de 2017, a la coordinación de Laboratorios de Ingeniería Catastral y Geodesia.
- Renovación de la Acreditación de Alta Calidad por el término de seis (6) años del P.C. de Ingeniería Catastral y Geodesia, resolución N° 17484 del 31 de Agosto de 2017 y del P.C. de Ingeniería Electrónica, resolución N° 19078 del 20 de septiembre de 2017.
- Se radicó ante el Ministerio de Educación Nacional el recurso de reposición a la Resolución 16341 del 17 de Agosto de 2017, en la cual fue negada la creación del énfasis de Ingeniería Industrial de la Maestría.

Decanatura Facultad de Medio Ambiente

En materia de la consolidación de la comunidad docente, durante el 2017 tuvo en su cuerpo docente un total de 342 docentes, de los cuales: 128 son docentes de planta, 14 Medio Tiempo Ocasional, 15 Tiempo Completo Ocasional y 197 vinculados por hora cátedra.

La población estudiantil en el 2017 fue de 5524, de los cuales, 4893 tienen materias inscritas y lo que corresponde a un porcentaje del 89%. Así mismo, se lograron titular 856 estudiantes así (760 pregrado y 96 posgrado): 325 como tecnólogos (cerca del 37,97%); 435 como profesionales (50,82%); 72 accedieron al título de especialista (8,41%) y 24 Magísteres (2,80%).

En el marco de los procesos de Registro Calificado, Renovación, Autoevaluación permanente, Acreditación de Alta Calidad, Re-Acreditación, además de la Acreditación Institucional, se contempla:

PROYECTOS CURRICULARES	LOGROS ALCANZADOS
Administración Ambiental	Se encuentran en construcción del documento de Autoevaluación. Recibió visita de pares según designación por el CNA, dicha visita se realizó los días 19, 20 y 21 de octubre en donde contó con la participación de la comunidad universitaria correspondiente al Proyecto Curricular.
Ingeniería Ambiental	Se encuentran en la elaboración de sus Autoevaluaciones luego de obtener los resultados en la aplicación de claves a estudiantes, docentes, egresados, administrativos y directivos de sus respectivos Proyectos. Se encuentran en proceso de construcción de Documento Maestro, luego de realizar la aplicación de claves para la solicitud de su Acreditación de Alta Calidad, se espera que se pueda recibir su documento en el mes de octubre.
Ingeniería Topográfica	Se encuentra en completitud según lo anunciado por el CNA mediante el sistema SACES, el Proyecto Curricular terminó de radicar su documento el día 31 de agosto de 2017 de manera satisfactoria ante la plataforma SACES.
Tecnología en Levantamientos Topográficos	Se encuentran en construcción del documento de Autoevaluación se encuentran en la elaboración de sus Autoevaluaciones luego de obtener los resultados en la aplicación de claves a estudiantes, docentes, egresados, administrativos y directivos de sus respectivos Proyectos. Se encuentran en proceso de construcción de Documento Maestro, luego de realizar la aplicación de claves para la solicitud de su Acreditación de Alta Calidad.
Especialización en Gerencia de Recursos Naturales	Se encuentran en revisión de Documento de Autoevaluación en el consejo curricular para ajustar y continuar con los procesos correspondientes.
Especialización en Ambiente y Desarrollo Local	Entregó su documento en el mes de agosto y se encuentra en revisión de la Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación para continuar con su proceso.
Maestría en Desarrollo Sustentable y Gestión Ambiental	Actualmente, es un Proyecto Curricular Acreditado y se encuentra inmerso en el proceso de sensibilización y Autoevaluación permanente.
Maestría en Manejo, Uso y Conservación del Bosque	Recibió resolución 05516 del 24 de Marzo de 2017, de Renovación de su Registro Calificado. En el primer trimestre de 2017 se contó con la noticia de la Renovación de Registro Calificado para la Maestría por un periodo de 7 años, el proceso contó con el apoyo de las Coordinaciones de Autoevaluación y Acreditación General y de Facultad.

Fuente: Facultad del Medio Ambiente

Durante el 2017, los docentes de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos naturales han participado en diferentes eventos de capacitación, un total de 36 docentes asistiendo a 28 eventos.

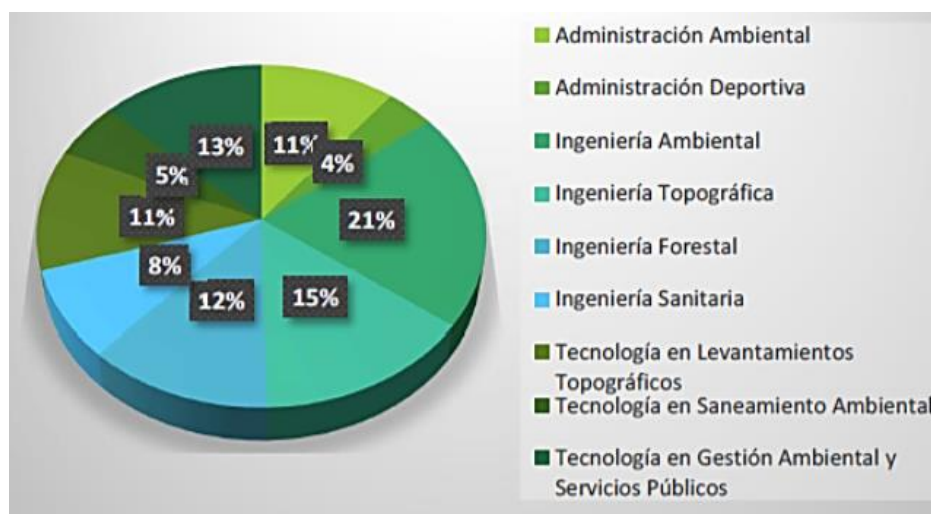
En la Unidad de investigaciones recibió visita de delegados de la Universidad Nacional del Centro del Perú (Huancayo) el interés de los visitantes era conocer cómo se tiene estructurada en la Universidad Distrital la Investigación, ya que ellos están en proceso de acreditación y es importante conocer experiencias de otras Instituciones de Educación Superior que les puedan servir como modelo.

En el mes de marzo se desarrolló una reunión con funcionarios de la Oficina de Transferencia de Resultados y directores de grupos en los que se han identificado productos con potencial para solicitud de patentes.

Se estructuró el informe sobre proceso de Investigación Formativa en la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales solicitado por la Decanatura y la Vicerrectoría Académica, en dicho informe se describe el proceso en cada uno de los proyectos curriculares, destacando los logros y acciones relevantes tendientes a fomentar la participación de estudiantes en el proceso de investigación formativa.

De los 61 semilleros que pertenecen a la Facultad, cuarenta y cinco (45) están activos, nueve (9) están inactivos y en proceso de cancelación y siete (7) de ellos no presentan información. El trabajo se encuentra aún en desarrollo. Durante el año 2017, se concluyó el proceso de institucionalización de tres semilleros y un grupo de investigación a saber: semilleros KAIZEN-UD, UDIUSTA, Agua y Comunidad y el grupo GEOS.

Gráfica 6 Legalización de pasantías



Fuente: Facultad de Medio Ambiente .

Para el año 2017, se evidenció un bajo número de legalización de las pasantías debido a la no entrega de documentos para oficializar esta modalidad de grado por los estudiantes

adscritos a los Proyectos Curriculares de la Facultad, en particular los adscritos a: Administración Deportiva, Ingeniería Sanitaria y Tecnología en Saneamiento Ambiental.

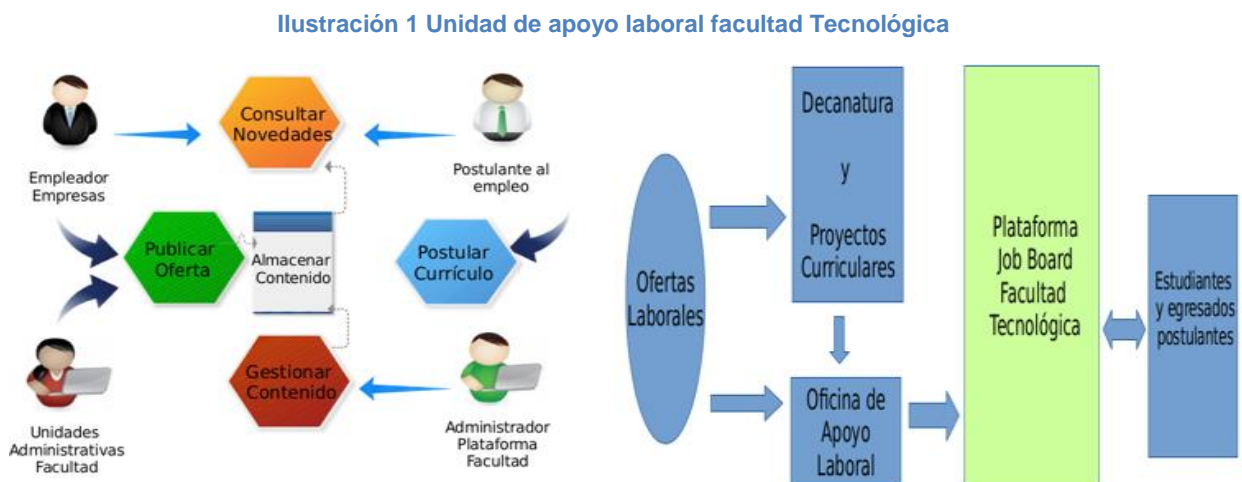
Durante el 2017, la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales estuvo afiliada a las siguientes organizaciones:

- Asociación Colombiana de Ingeniería Sanitaria y Ambiental (ACODAL)
- Unión Internacional de Organizaciones de Investigación Forestal (IUFRO)
- Red Colombiana de Formación Ambiental (RCFA)
- Federación Nacional de Industriales de la Madera (FEDEMADERAS)
- Asociación Colombiana de Herbarios -ACH- Federación Internacional de Geómetras -FIG-

Decanatura Facultad Tecnológica

La Decanatura de la Facultad Tecnológica adelantó el proceso por consolidar la Unidad de Apoyo Laboral, que beneficia a los estudiantes y egresados que se encuentran en búsqueda de vinculación laboral o por pasantías en las empresas, por medio de una plataforma web, donde se centralizan las ofertas laborales en un solo punto y así las diferentes unidades administrativas, egresados o empresarios puedan publicar y contactar a los interesados.

La plataforma permite publicar las ofertas según el proyecto curricular y tipo de vinculación, administrar los contenidos, aprobar las ofertas, realizar búsqueda por filtros según proyecto curricular o tipo de vinculación y realizar suscripción por correo electrónico según los filtros mencionados.



Fuente: Decanatura Facultad Tecnológica

Procesos que se desarrollaron en Comunicación y Prensa

- Publicación de noticias y eventos en la Web institucional de la Universidad Distrital relativos con la Facultad Tecnológica.

- Publicación de noticias y eventos en el Banner de la Web de la Facultad Tecnológica, Medios Periodísticos Digitales, Web - Pantallas Digitales (TV-PLAYER).
- Publicación de noticias y eventos en el rota-banner de la Facultad Tecnológica
- Publicaciones en Internet y Redes Sociales como: Facebook, twitter y canal YouTube de modalidad educación, Instagram, Players (tv).
- Difusión de noticias y eventos en general.
- Asistencia a reuniones de comunicaciones (Sistema Integrado de Comunicaciones de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas).
- Atención solicitud de servicios de la comunidad universitaria.

INVESTIGACIÓN

Desarrollar 70 programas formación de investigadores para aproximadamente 400 investigadores registrados en el sistema de información SICIUD.

Desarrollar 3 diplomados/Cursos Certificados

En este aspecto el CIDC ha realizado la contratación de los diversos cursos a ser desarrollados en 2018 para el apoyo a la investigación adicional se han adelantado capacitaciones a los gestores editoriales de las revistas científicas de la Universidad Distrital en temas de su interés, de igual manera en conjunto con el SUE Capitulo Bogotá se adelantó el taller de manejo de perfiles académicos y manejo de estrategias web de difusión. Adicionalmente tanto para los integrantes de los grupos de investigación como para integrantes de semilleros se llevaron a cabo los siguientes cursos – talleres:

- ATLAS TI
- MANEJO DE HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS PARA LA GESTIÓN DE BASES BIBLIOGRÁFICAS, IDENTIFICACIÓN DE AUTORES Y REDES SOCIALES CIENTÍFICAS.
- ESCRITURA CIENTIFICA
- ELABORACION DE PROYECTOS

Desarrollar 30 eventos académicos y de investigación que permita visibilizar la universidad y en especial los procesos investigativos adelantados por la Universidad.

- "Encuentro Regional de semilleros REDCOLSI (180 participantes)"

Participación de proyectos por parte de la Universidad Distrital: 140. Donde el CIDC apoyo la asistencia de 175 estudiantes. Proyectos de investigación sobresalientes y/o meritorios los cuales quedaron avalados para asistir al Encuentro Nacional de Semilleros: 40.

- Organización de eventos solicitados por grupos de investigación

Durante 2017 se apoyó la realización de eventos liderados por los grupos y semilleros de investigación realizados a lo largo del 2016, se apoyaron 9 eventos.

- III Workshop. Evento que realizó entre otros el grupo de investigación LIDER de la facultad de Ingeniería a cargo del profesor Germán Cabuya.
- XVII Congreso Colombiano de Química, grupo de investigación del Grupo de investigación didáctica de las ciencias experimentales y la formación inicial de profesores de química donde la directora Liz Muñoz asistió con aproximadamente 30 estudiantes.
- CINTEL 2017. Participación del grupo de investigación Telemedicina UD
- ANDICOM 2017. Participación del grupo de investigación Telemedicina UD
- Primer encuentro sobre la historia y condiciones de vida de la Infancia en Iberoamérica y VI Coloquio Déjame que te cuente mi mundo. Realizado por el grupo de investigación Infancias.
- Encuentros de Experiencias Significativas, en el marco del Proyecto de Desarrollo Integral de la Educación Media, CIA 1720 SED - Universidad Distrital Francisco José de Caldas 2017,. organizado por la profesora Leyla Castillo de la facultad de Artes - ASAB.
 - Conversatorio comunicación Científica. Por el grupo LENTE de la facultad Tecnológica a cargo de la profesora Nevis Balanta.
 - Museo itinerante. Por el grupo LENTE de la facultad Tecnológica a cargo de la profesora Nevis Balanta.
 - Foro de la visibilidad de la ciencia y la producción académica. Organizado por el CIDC para los editores de las revistas institucionales - SUE.

- Feria del Libro

En el mes de abril la institución participo en la XXX Feria Internacional del Libro, donde se realizó el lanzamiento de más de 60 títulos o libros como resultado de investigación e igualmente el lanzamiento de más de 12 revistas institucionales.

- Organización de encuentros de grupos y semilleros de las facultades

Se realizó el encuentro Universitario de Grupos y Semilleros de Investigación, adicional se dio apoyo para que cada facultad realizará un encuentro de los grupos y semilleros de las respectivas.

- Participación en el Encuentro Nacional de semilleros REDCOLSI

El CIDC apoyo la participación de los estudiantes de semilleros de las 5 facultades para asistir a este encuentro donde tuvimos también el apoyo académico del profesor de la Facultad Tecnológica Darin Mosquera Palacios. La institución contó con la asistencia de más de 80 estudiantes los cuales todos participaron como ponentes.

PROYECTOS DE GRUPOS DE INVESTIGACIÓN

Durante 2016 se realizó la Convocatoria 01-2017 Conformación De Un Banco De Proyectos De Investigación, Desarrollo Tecnológico, Innovación Y Creación En La Universidad Distrital Francisco José De Caldas

Gráfica 7 Propuestas SICIUD



Fuente: SICIUD 2017

PROYECTOS DE SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN

Durante 2016 se realizó la Convocatoria 04 - 2017 Financiación De Proyectos De Investigación, Innovación Y Creación, De Los Semilleros De Investigación.

Tabla 25 Financiación de proyectos

Convocatoria	Número máximo de proyectos a financiar:	Monto máximo a financiar por proyecto:	Propuestas presentadas	Propuestas aprobadas
No. 4 Financiación De Proyectos De Investigación, Innovación Y Creación De Los Semilleros De Investigación	Hasta Agotar Recursos	\$8.000.000	15	5(1 adicional se encuentra en evaluación)

Fuente: SICIUD 2017

APOYO A LOS PROYECTOS DE INSTITUTOS DE INVESTIGACIÓN

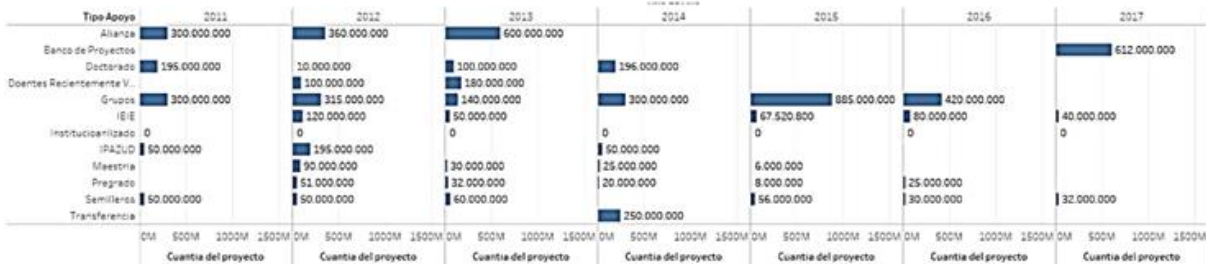
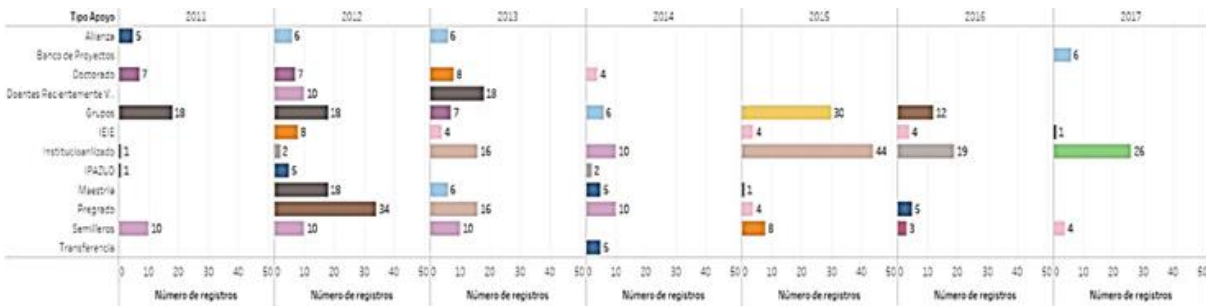
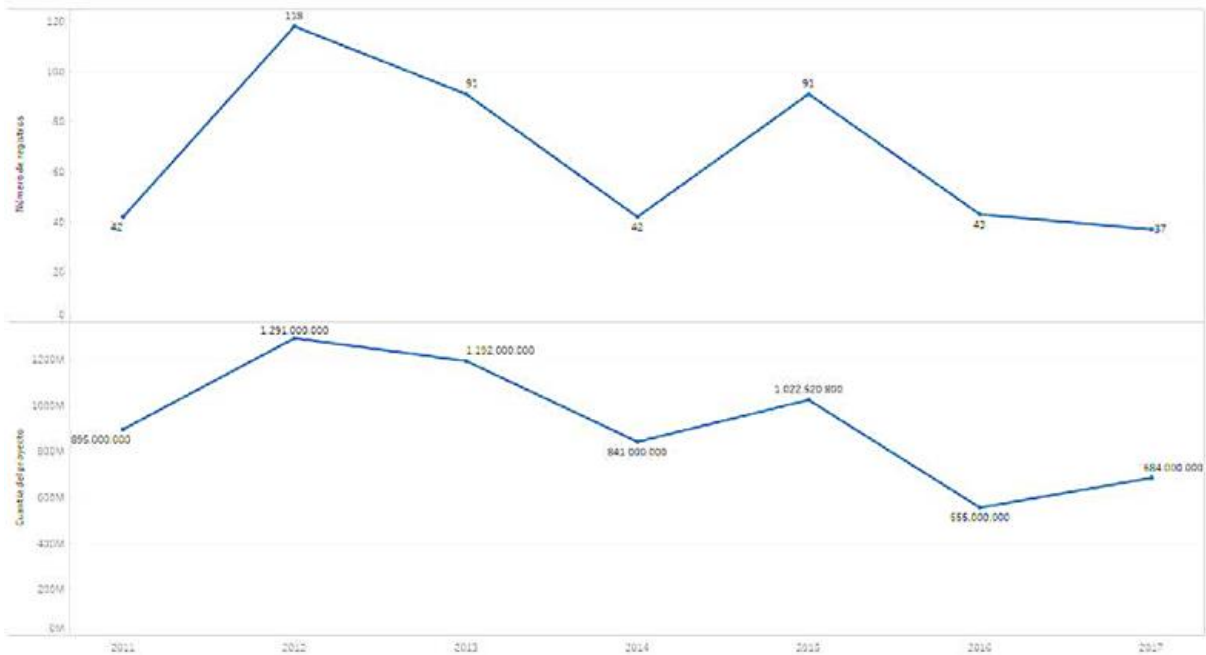
Se brindó apoyo a la convocatoria realizada por el IEIE “Apoyo a grupos de investigación que realicen el desarrollo de la primera fase del observatorio de alternativas en educación, como contribución a los procesos misionales del instituto de estudios e investigaciones educativas de la Universidad Distrital Francisco José De Caldas” la cual tuvo al siguiente ganador:

“Plataforma De Integración De Recursos Educativos Para Observatorio De Alternativas En Educación” del Grupo GIIRA

APOYO A LOS PROYECTOS VIGENTES

Se han generado 190 apoyos a estos proyectos con un monto total de \$ 789.381.794,00 de manera más detallada el siguiente es el comportamiento de los proyectos de vigencias anteriores:

Cantidad de proyectos y monto total invertido por año entre el 2011 y el 2017 (en curso)



Fuente: CIDC -SICIUD-2017

APOYAR LA FORMACIÓN DE INVESTIGADORES

Apoyo a los trabajos de grado en proyectos curriculares de pregrado en modalidad investigación

Apoyo al desarrollo de Investigaciones generadas en los programas de Doctorado de la Universidad Distrital

El apoyo para este tipo de proyectos se contempló como parte integral en la Convocatoria 01-2017 “Conformación de un Banco de Proyectos de Investigación, Desarrollo Tecnológico, Innovación y Creación en la Universidad Distrital Francisco José De Caldas”. Dentro de los proyectos aprobados en esta se cuenta como compromiso el apoyo al desarrollo de 7 Tesis Doctorales.

Apoyo al desarrollo de Investigaciones generadas en los programas de Maestría de la Universidad Distrital

El apoyo para este tipo de proyectos se contempló como parte integral en la Convocatoria 01-2017 “Conformación de un Banco de Proyectos de Investigación, Desarrollo Tecnológico, Innovación y Creación en la Universidad Distrital Francisco José De Caldas”. Dentro de los proyectos aprobados en esta se cuenta como compromiso el apoyo al desarrollo de 14 Investigaciones de Maestría.

CREAR UN ESTATUTO DE PROPIEDAD INTELECTUAL.

Apoyo a los registros, patentes y demás procesos asociados a la protección de la propiedad intelectual

Se ha dado apoyo necesario para los trámites de mantenimiento de las patentes de la Universidad Distrital, de igual manera se ha apoyado los diseños y desarrollos necesarios para posibles nuevas patentes de resultados de investigación.

Actividades de capacitación en propiedad intelectual

- Capacitación a los usuarios de investigación en derecho de patentes SEP/AL Universidad
- Capacitación en Propiedad Industrial ante la SIC.
- Formación de más de 30 investigadores (docentes y estudiantes) de la Universidad Distrital durante el 2017
- Apoyo a eventos en P.I. en facultades
- CAPACITACIONES
- Bienvenidos al mundo de la Propiedad Intelectual, 26 de Abril de 20
- Las Patentes y sus mecanismos de protección, 16 de Mayo de 2017
- Búsquedas de información de patentes, Junio 14 y 15 de 2017



Fuente: CIDC

Apoyo a los procesos de transferencia de resultados mediante la Oficina de Transferencia de Resultados

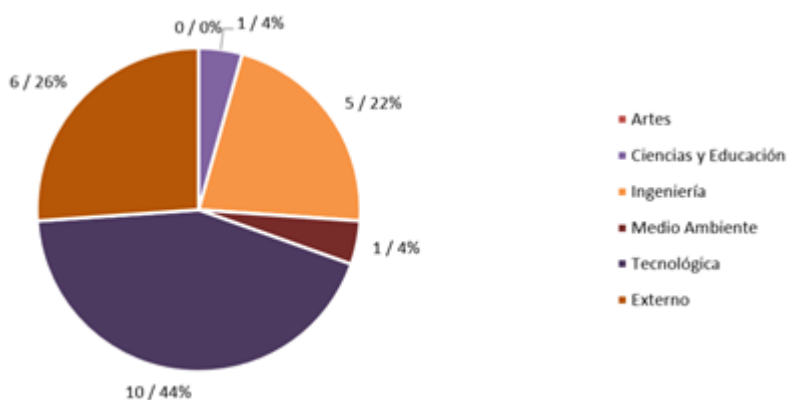
Las siguientes fueron las principales acciones adelantadas por la OTRI adscrita al CIDC:

- Acompañamiento al Comité de Propiedad Intelectual
 - Puesta en funcionamiento del comité
 - Participación del Abogado especialista en Propiedad Intelectual de la OTRI en el comité

- Elaboración de recomendaciones de política de propiedad intelectual
 - Iniciativas gestadas desde el CIDC y la OTRI para formular políticas en temas de propiedad intelectual acordes a las necesidades de los nuevos contextos.

Resultados de Investigación Apoyados desde la OTRI

Gráfica 8 Apoyo de la OTRI a las facultades



Fuente: CIDC

APOYAR 150 PONENCIAS DE INVESTIGADORES EN EVENTOS ACADÉMICOS NACIONALES E INTERNACIONALES MEDIANTE LA PRESENTACIÓN DE RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN DESARROLLADOS EN INSTITUTOS, GRUPOS, SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN.

Convocatorias de Movilidad para participación en eventos académicos, Científicos, artísticos y Culturales.

Para la divulgación de los resultados obtenidos por los grupos y semilleros de investigación de la Universidad se ha brindado en especial el apoyo mediante convocatorias de movilidad tanto a nivel nacional como internacional

A través de las convocatorias “Convocatoria 02-2017 “Apoyo para la Socialización, divulgación y difusión de resultados de actividades de investigación o creación a ser presentados en eventos nacionales o internacionales por docentes” y Convocatoria 03 -2017 “Apoyo para la socialización, divulgación y difusión de resultados de Proyectos de investigación o creación a ser presentados en eventos Nacionales o Internacionales por estudiantes”. Se apoyó la movilidad como se indica a continuación:

Tabla 26 Apoyos de movilidad docentes y estudiantes desde la Investigación

Tipo	Continente	F. Artes	F. Ciencias y Educación	F. Ingeniería	F. Medio Ambiente	F. Tecnológica	Total
Docente	África			1			1
Docente	América		4	3		7	14
Docente	Asia			2		1	3
Docente	Europa	1	3	4		2	10
Total Docentes		1	7	10		10	28
Estudiantes	América	1	3	3	5	1	13
Estudiantes	Asia			2	1		3
Estudiantes	Europa		5	2		2	9
Total Estudiantes		1	8	7	6	3	25
Total apoyos Movilidad		2	15	17	6	13	53

Fuente: SICIUD, Diciembre 2017

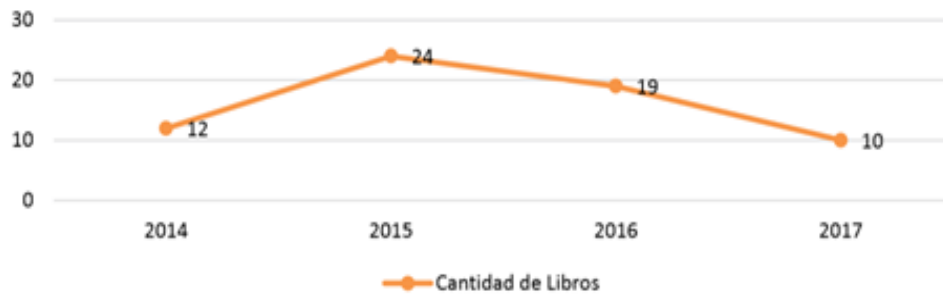
DESARROLLAR UN PLAN DE SOCIALIZACIÓN Y DIVULGACIÓN DE RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN.

Gestionar la publicación de los resultados de investigación de acuerdo a lo establecido en la política editorial.

El Centro busco pares idóneos para la evaluación de informes finales de gestión cuyo fin es la publicación de libros resultado de investigación, para el año 2017, se recibieron informes finales resultado de investigación, los cuales solicitaron la evaluación para consideración de publicación. De estos la totalidad de los informes fueron enviados para consideración de tres pares evaluadores, dos (2) externos y uno interno.

La relación a la cantidad de libros publicados es la siguiente

Gráfica 9 Histórico libros publicados



Fuente: CIDC

Divulgación de la gestión en la investigación

Este año se realizó el apoyo a los grupos para su visibilización en la convocatoria de medición de grupos de Colciencias mediante las siguientes estrategias

Gráfica 10 Estrategias de visibilización de convocatorias

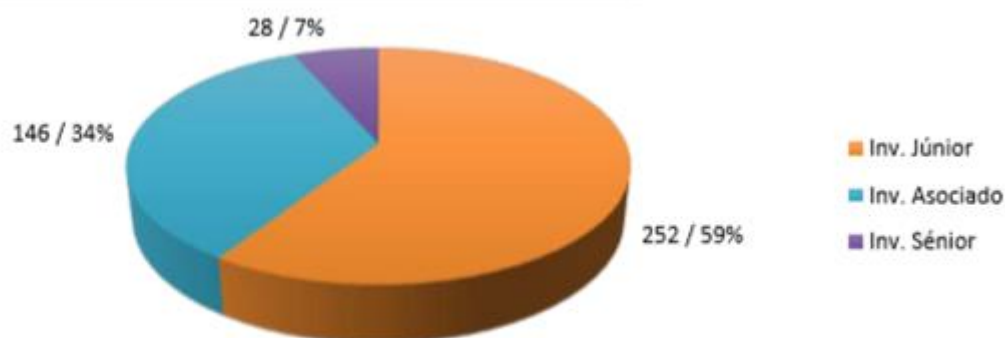


Fuente: CIDC

Con lo cual se logró el siguiente comportamiento en esta convocatoria:

- 158 Grupos de investigación cuentan con aval institucional ante Colciencias
- 11 Grupos expresaron su interés en NO Participar de la convocatoria de Colciencias
- 84 Grupos no participaron en el proceso de acompañamiento para la convocatoria 781
- 3 Grupos de Investigación NO avalados institucionalmente están categorizados por Colciencias.

Gráfica 11 Investigadores Reconocidos por Colciencias



Fuente: CIDC

APOYAR 12 REVISTAS INSTITUCIONALES CON FINES DE INDEXACIÓN.

Apoyo editorial de revistas institucionales

Durante el año 2017 las revistas Científicas de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas han realizado esfuerzos en mantener y mejorar la calidad editorial de las publicaciones.

Se realizaron las siguientes acciones:

- Diagnósticos

- Criterios de calidad de las revistas científicas y acompañamiento para la postulación de las revistas a las convocatorias de Publindex (Colciencias)
- Visibilidad del OJS

- Plataforma de revistas y OJS

- Gestión de actualización de versión 2.4.8.2 del OJS
- Mejora de visibilidad de las revistas en el OJS acorde a los lineamientos de la oficina de comunicaciones de la Universidad
- Gestión de migración y visibilidad de las revistas en el Repositorio Institucional

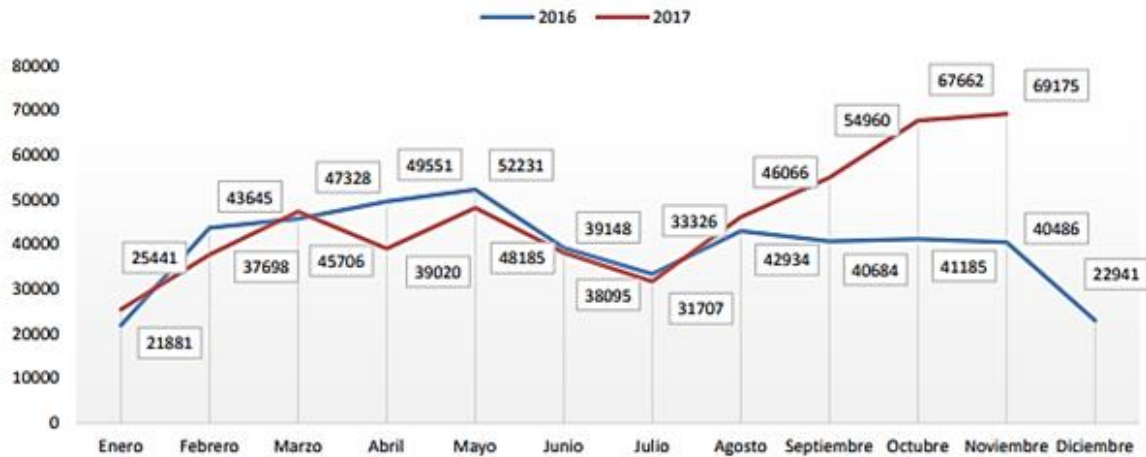
-Implementación de documentos guía para la asignación y activación DOI

-Membresías y servicios editoriales

- Membresía 2017 y activación DOI a Crossref
- Gestión de pago por servicio 2017 a Turnitin
- Adquisición de la herramienta Seethstats para monitorear indicadores de uso y consulta para las revistas científicas en el OJS

- Gestiones administrativas de convocatorias y contratación de servicios asociados a las revistas (Impresión, corrección de estilo, gestores, diseño, pendones y separadores).
- Participación en el comité de publicaciones.

Gráfica 12 Consultas a revistas de la Universidad Distrital (OJS 2017)



Fuente: Google Analytics

Tabla 27 Cooperación en publicaciones

Métrica	Total publicaciones	Citaciones	Citaciones por Publicación
<i>Colaboración Internacional.</i>	200	738	3.7
<i>Sólo colaboración Nacional</i>	217	228	1.1
<i>Sólo colaboración Institucional</i>	307	176	0.6
<i>Un solo autor.</i>	70	111	1.6

Fuente: Scival (www.scival.com). Correspondiente a publicaciones realizadas entre el 2012 y 2017

COFINANCIAR 6 PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN COFINANCIADOS POR ENTIDADES EXTERNAS A LA UNIVERSIDAD.

Contrapartidas de proyectos de investigación cofinanciados El siguiente fue el comportamiento de los proyectos cofinanciados durante 2017:



Tabla 28 Presentación de Propuestas en 2017

	No. Convocatoria	No. PROPUESTAS	PROPUESTAS ACEPTADAS
ICFES		5	0
COLCIENCIAS	776	6	1
	777	1	0
	782	1	0
	784	1	Selección en Curso
	789	1	0
	790	3	Selección en Curso
	791	2	Selección en Curso
MINTIC		2	0
	2	1	1
	4	1	Selección en Curso
AGENCIA NACIONAL DEL ESPECTRO ANE		1	Selección en Curso
TOTAL		25	

Fuente: CIDC

Tabla 29 Convenios suscritos 2015-2017

AÑO DE SUSCRIPCIÓN	Total
2015	7
2016	4
2017	6
Total general	17

Fuente: CIDC

DISEÑAR E IMPLEMENTAR 2 SISTEMAS PARA SOPORTAR LA INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD ASOCIADOS A PROCEDIMIENTOS DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN QUE APOYAN EL SISTEMAS DE INVESTIGACIONES DE LA UNIVERSIDAD (SICIUD.ICARO).

Apoyo a procesos estratégicos en sistemas de Información que apoyan el CIDC y las estructuras de Investigación

Ajustes/Mejoras SICIUD

- Ajustes en el módulo de Certificados del sistema SICIUD

- Ajustes en la búsqueda de proyectos de convocatorias y proyectos institucionalizados
- Desarrollo de API del CIDC
- Ajustes en la aplicación del buscador de Condor
- Actualización de imagen institucional en el sistema SICUD

PURE

es la plataforma de ELSEVIER en la que se gestionará y publicará la información académica de investigación de la Universidad Distrital, se destaca su característica de vincular información de fuentes internas y externas, permitiendo a la vez conectar y agrupar múltiples formas de datos de interés.

Tabla 30 Investigadores según perfil

Perfil	Cantidad
Profesores	450
Estudiantes	1050
Egresados	265
TOTAL	1765

Fuente: CIDC

Tabla 31 Grupos de investigación por facultad

Facultad	Cantidad
Ingeniería	71
Tecnológica	44
Ciencias y Educación	81
Artes	19
Medio ambiente y recursos naturales	22
Total	237

Fuente: CIDC

Otras actividades sobre la plataforma PURE:

- Pruebas de integración con el sistema SICIUD 2.0
- Se registraron 79 proyectos de investigación.
- Se desarrolló una herramienta para migración de datos del antiguo sistema SICIUD a PURE.

MENDELEY

Mendeley es un gestor de referencias gratuito que permite organizar, leer y compartir documentos académicos digitales además es una herramienta útil para agregar comentarios y citar artículos de investigación. La universidad cuenta con la versión institucional que proporciona características adicionales como: espacio de biblioteca personal de 100.0 GB, 100 colaboradores, espacio de biblioteca de grupo de 100.0 GB y 1000 grupos. Grupo



Institucional: Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Miembros actuales: 452
Miembros vinculados en el año 2017: 195

SciVal

Es una plataforma de información que permite entender y analizar el desempeño de la investigación por área de conocimiento o grupos de investigación. Esta herramienta apoya la toma de decisiones estratégicas basadas en evidencias. Los pasados 27 y 28 de septiembre, se llevaron a cabo las capacitaciones del gestor de referencias Mendeley y de la plataforma de información SciVal. La actividad contó con la participación de investigadores, docentes y los equipos editoriales de las revistas científicas de la Universidad Distrital, quienes tuvieron la oportunidad de tener un acercamiento a las herramientas para optimizar la visibilidad de los datos de investigación.

SICIUD 2.0

La nueva versión del sistema de investigaciones SICIUD tendrá mayor enfoque en la gestión de información administrativa de la investigación, mientras que el sistema PURE, con el cual tendrá interacción será una plataforma orientada al área académica. Los módulos que presentan avance en su desarrollo durante el último trimestre del año 2017 han sido, el módulo programas y planes de acción, y el módulo de convocatorias.

FOMENTAR 2 REDES DE INVESTIGACIONES DE TECNOLOGÍA AVANZADA (RITA) A NIVEL REGIONAL RUMBO Y A NIVEL NACIONAL RENATA.

Soporte de proyectos colaborativos usando Red RITA

Se generaron los siguientes apoyos:

- Renovación de la membresía end user del bloque de direcciones públicas ipv6 adquiridas por parte de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas
- Afiliar a la Universidad Distrital Francisco José de Caldas a la corporación Red Nacional Académica De Tecnología Avanzada- RENATA para que preste a la universidad sus servicios de conexión a las redes académicas nacionales e internacionales y permita a la comunidad académica en general poder disfrutar de la conexión a redes académicas, servicios, y herramientas colaborativas.
- Pago de la membresía para el año 2017 a la asociación Red Universitaria Metropolitana De Bogotá RUMBO, por medio de la cual la universidad mantiene su incorporación a la red académica regional que agrupa instituciones de educación superior, centros de desarrollo tecnológico y bibliotecas de la región; con el fin de trabajar interinstitucionalmente en actividades que fortalezcan la cooperación, la academia, proyectos colaborativos y la difusión de investigación. El Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico ha participado en el Comité Académico de la Red RUMBO apoyando iniciativas orientadas a beneficiar actividades de investigación, difusión y colaboración entre universidades.

Estado – Actividades RUMBO

A partir de los primeros días del mes diciembre de 2017 y como respuesta a invitación de la asamblea de asociados de la Red Rumbo decidió la Universidad Distrital forma parte del Comité Directivo de RUMBO, que en consecuencia significa que la Universidad tendrá mayores oportunidades de participación y toma de decisiones en la red académica. Beneficios obtenidos por la Universidad Distrital mediante su afiliación y participación en la Red RUMBO

Tabla 32 Beneficio o ahorro obtenido por la Universidad



Fuente: CIDC

EXTENSION Y PROYECCION SOCIAL

El Instituto de Extensión y Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano – IDEXUD, adoptó el Sistema de Gestión de la Calidad en el año 2015, configurado bajo un enfoque basado en los procesos que se surten en su interior, especialmente en las modalidades de Extensión en las que se ha especializado. Así, en diciembre del 2015 recibió de la firma Bureau Veritas, la Certificación de Calidad ISO 9001-2008, en los servicios de interventoría, consultoría y asistencia técnica. Una vez auditado durante los años siguientes, fue recertificada en diciembre de 2016 y 2017

Modelo de gestión por procesos

El IDEXUD, en su proceso de modernización y en aras de lograr optimizar sus recursos, estableció un nuevo modelo estratégico de gestión por procesos, el cual ha sido rediseñado

y reestructurado para garantizar el logro de sus objetivos y una estructura que permita a sus funcionarios, usuarios y beneficiarios acceder, de una manera oportuna y transparente, a la información propia de su función misional.

Tabla 33 Mapa de procesos IDEXUD



Fuente: IDEXUD

Proyección y Responsabilidad Social Universitaria

Durante el 2017, se llevaron a cabo jornadas que claramente demuestran el interés de la Administración, por generar acciones que impacten de manera directa y eficiente en la comunidad y su entorno, en este caso, una jornada de arborización en la vereda Fátima de la Localidad de Santa Fe y una jornada de Vacunación contra la Influenza y toma de muestras de VIH, realizada en las facultades de Ingeniería y Ciencias y Educación, de las que se beneficiaron más de 500 miembros de la comunidad universitaria.

Así mismo, se realizó el primer evento de capacitación virtual, totalmente gratuito, dirigido, sin restricción, a toda la población de la Universidad, denominado: Diplomado de Ética y Buen Gobierno, el cual culminó con total éxito, certificado a 344 de sus participantes.

Comunidad Universitaria vinculada a los proyectos de extensión

Durante el 2017, con vinculación directa e indirecta en los diferentes proyectos de Extensión, se han beneficiado 1892 miembros de la comunidad universitaria, los cuales prestan sus servicios y se benefician de los proyectos de extensión, se evidencia que hubo un aumento representativo a comparación de años anteriores bajo diversas modalidades, así:

Gráfica 13 Comunidad Vinculada a proyectos de extensión



Fuente: IDEXUD 2017

Servicios académicos remunerados

Durante el 2017, el Comité Central de Extensión, compuesto por el Rector, el Vicerrector Académico, el Director del CERI, el Director del IDEXUD (Secretario del mismo) y los cinco (5) Coordinadores de las Unidades de Extensión de cada facultad, aprobó la suscripción de noventa y nueve (99) resoluciones SAR (Servicios Académicos Remunerados).

Gráfica 14 Servicios académicos remunerados



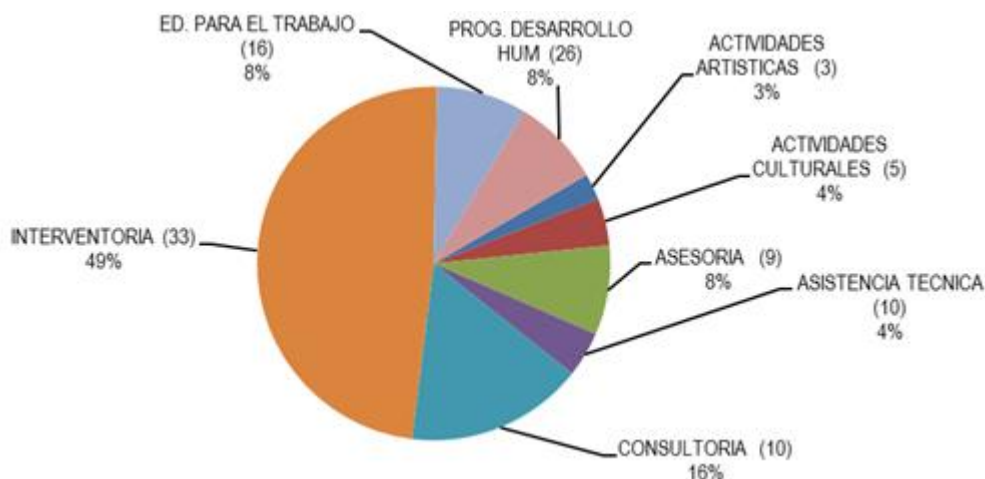
Fuente: IDEXUD 2017

Proyectos suscritos y vigentes

Durante el 2017, la Universidad, a través del IDEXUD, suscribió un total de 83 proyectos de extensión, en las diversas modalidades establecidas en la normatividad vigente.

Sin embargo, al cierre de la vigencia, los proyectos en ejecución ascendían a 112 (incluidos los suscritos en vigencias anteriores y vigentes al cierre de 2017), en los cuales la gestión de Extensión se consolidó sobre las actividades que se han visto fortalecidas con la experiencia adquirida a través del tiempo, con la que la Universidad ha ganado importante reconocimiento, no solo a nivel distrital, sino trascendiendo fronteras regionales, nacionales e internacionales.

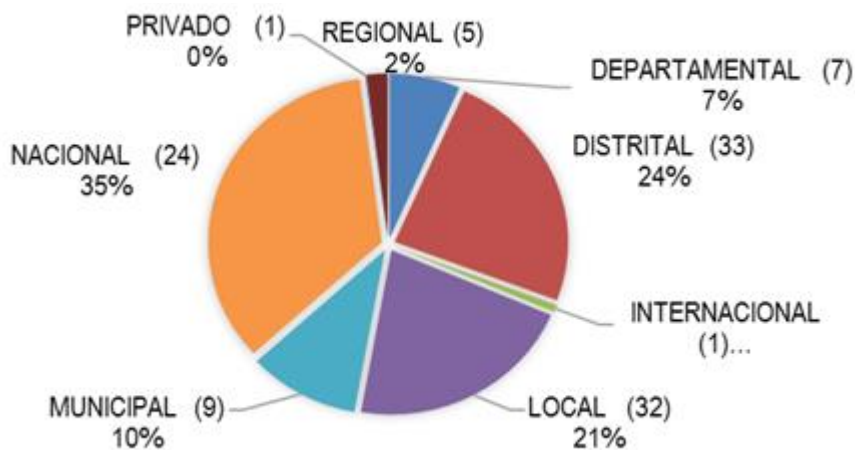
Gráfica 15 Distribución de los proyectos



Fuente: IDEXUD 2017

Con relación al ámbito territorial en el que se desarrolla la gestión de Extensión, la distribución es:

Gráfica 16 Distribución ámbito territorial



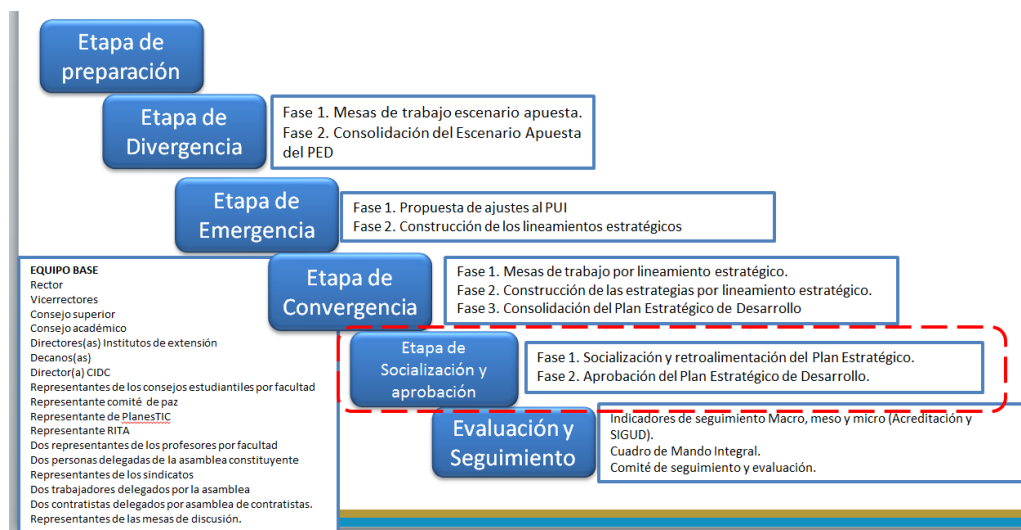
Fuente: IDEXUD 2017

PLAN DE DESARROLLO

El Plan de Desarrollo de la Universidad Distrital 2008-2016 fue prorrogado con el fin de llevar a cabo un proceso de construcción colectiva, que cumpliera con las fases que se describen en la figura y que buscaron dar cumplimiento a la metodología aprobada por parte del Consejo Superior Universitario:



Desde el mes de enero, se conformaron mesas de trabajo que permitieran vincular a toda la comunidad universitaria (docentes, estudiantes, egresados, administrativos) en la formulación del nuevo plan estratégico de desarrollo, y además se realizó un trabajo conjunto que acogiera los cambios institucionales propuestos por los diferentes procesos que se adelantan a la par: definición del Proyecto Universitario Institucional, Reforma Adémico-Administrativa, Acreditación Institucional así como la implementación del modelo de operación por procesos.



La Oficina Asesora de Planeación y Control, a partir de la definición de indicadores para las metas cuantitativas establecidas en el Plan Estratégico de Desarrollo, evaluó las Políticas, Estrategias, Programas, Proyectos de acuerdo con las Metas del 2016 y determinó que el avance promedio del Plan Estratégico de Desarrollo es del 63%, dando una mayor ponderación a las políticas 1, 2 y 3 que están directamente relacionadas con las funciones universitarias. Las políticas con mayor avance fueron la Política 1. Articulación, contexto y proyección estratégica (80%), la Política 6. Desarrollo Físico y Tecnológico para el fortalecimiento Institucional (62%) y la Política 3. Investigación de alto impacto para el desarrollo local, regional y nacional (61%).

Las políticas con menor avance fueron la Política 4. Modernización de la gestión administrativa, financiera y del talento humano (58%), la Política 5. Gobernabilidad, democratización y convivencia (58%) y la Política 2. Gestión académica para el desarrollo social y cultural (53%). Es importante señalar, que estos resultados corresponden a la evaluación del 75% de las metas.

Tabla 34Tabla 2. Avance de las Políticas del Plan Estratégico de Desarrollo 2007-2016.

Políticas	Metas	Metas Evaluadas	% Avance de las Metas Cuantitativas
Política 1. Articulación, contexto y proyección estratégica	20	15	80%
Política 2. Gestión académica para el desarrollo social y cultural	34	24	53%
Política 3. Investigación de alto impacto para el desarrollo local, regional y nacional	50	39	61%
Política 4. Modernización de la gestión administrativa, financiera y del talento humano	19	16	58%
Política 5. Gobernabilidad, democratización y convivencia	13	7	58%
Política 6. Desarrollo Físico y Tecnológico para el fortalecimiento Institucional	23	19	62%
TOTAL	159	120	63%
Avance promedio del Plan Estratégico de Desarrollo 2007-2016			63%

Fuente: Elaboración propia.

A continuación, se presentan los resultados por cada una de las políticas:

Política 1. Articulación, Contexto y Proyección Estratégica

Se evaluó el 75% de la Política, la cual presenta un promedio de avance del 80%.

Se destaca dentro de las acciones orientadas a la proyección estratégica de la Universidad en el contexto educativo de la ciudad región, la creación de una Política Académica de la Media Superior y del Comité de la Articulación de la Media Superior.

Para articular la Educación Media y la Educación Superior en las diferentes localidades de la ciudad – Región de Bogotá, la Universidad hizo el acompañamiento a la implementación de la segunda fase de Ciclos de Formación en la Educación Media de la Secretaría de Educación del Distrito Capital, SED. Además, se realizó un convenio interadministrativo con la Secretaria de Educación para articular 8 colegios del Distrito y se desarrolló el convenio 2095/2015 con la Secretaría de Educación del Distrito, el cual culminó el 18 de febrero de 2016 y logró el acompañamiento en ciencia y tecnología a 11 colegios.

En el desarrollo de programas de educación temprana en artes, la Facultad de Artes ASAB, en su articulación con las Instituciones Educativas Distritales –la cual se ha producido en el marco de su liderazgo en los proyectos de formación artística de las localidades, en especial el que viene desarrollando desde 2009 en alianza con el FDL de Chapinero– ha estrechado vínculos y ha generado acuerdos para el desarrollo de formación artística de niños y jóvenes de la Básica y la Media en el periodo 2009 – 2016. En el transcurso de este periodo se logró desarrollar programas con más de 13 colegios, para el 2016 se mantuvo la articulación con 4 colegios de la localidad Chapinero con los que se realizaron los procesos de convocatoria,

y acuerdos de participación y de práctica social de los estudiantes: IED Campestre Monteverde, IED Rural El Verjón, IED San Martín de Porres e IED Simón Rodríguez. Por otra parte, la Facultad de Artes ASAB recibió nuevamente invitación de la Alcaldía Local de Chapinero para la continuidad del Proyecto de Formación Musical, y se ha anunciado el interés de continuar en el 2017 ampliándolo a otras áreas artísticas.

Es importante señalar, que se planteó como meta para el año 2016 la consolidación de semilleros de investigación por dimensiones y campos de conocimiento en colegios distritales, pero actualmente no se cuenta con ninguna política al respecto y no se han creado semillero de investigación en colegios distritales.

Adicionalmente, la gestión de extensión de la Universidad ha superado ampliamente la meta propuesta de desarrollar por lo menos 9 programas de formación para el trabajo, ya que sólo en la vigencia 2015, se desarrollaron más de 15 programas de formación para el trabajo, por medio del Instituto de Extensión de la Universidad Distrital, IDEXUD.

En el fomento de propuestas de desarrollo sectorial e interinstitucional, se destaca la cooperación con la Unión Europea (auspiciadora de los proyectos Alternativa y Acacia) y Colciencias.

Sobre la organización y puesta en funcionamiento del sistema integral de comunicaciones, se presentan avances como la expedición del Acuerdo 011 de 2015 “Por la cual se formaliza el Escudo de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y se definen las aplicaciones generales para su utilización”. Actualmente, el comité de comunicaciones está elaborando la política de comunicaciones de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

En el Plan Estratégico de Desarrollo se plantea como meta para el año 2016, el aumento de la audiencia de la emisora LAUD 90.4 FM en el 30%. Conforme a los resultados obtenidos para cada año, se han venido cumpliendo las metas establecidas dentro del Plan Estratégico Institucional, ya que el incremento ha sido del 125% con respecto a la línea base del 2008.

Se han consolidado y mejorado los medios de comunicación virtuales a partir de la Página Web Institucional y las Páginas Web de las Facultades, además de las revistas virtuales, el manejo de las redes sociales (Facebook, Twitter, entre otros) y las transmisiones de eventos y conferencias vía streaming.

Además, se han incrementado los medios de comunicación en medios impresos con la publicación de Gaceta Udbate, Udistrito, Campus Tecnológico, Revista ASAB y Revista Escenik.

Finalmente, se ha logrado la aplicación del PIGA con resultados coherentes con las necesidades de la gestión ambiental interna y externa en un 96%. En este plan se desarrollan cinco programas de gestión ambiental: Uso eficiente de agua, uso eficiente de energía, gestión integral de residuos, consumo sostenible e implementación de prácticas sostenibles. Es importante señalar que el porcentaje de avance en la implementación del PIGA en la Universidad, es coherente con la evaluación, control, seguimiento y revisión del cumplimiento normativo al componente de gestión ambiental de la Institución, realizada por



la Secretaría Distrital de Ambiente y que para el periodo 2015-2016 la calificación obtenida fue de 96,1%.

Política 2. Gestión Académica para el Desarrollo Social y Cultural

Se evaluó el 71% de la Política, la cual presenta un promedio de avance del 53%.

Sobre la Acreditación y Fortalecimiento de la Cultura de Autoevaluación, en el año 2008 la Universidad contaba con 40 programas de pregrado. El 40% de ellos estaban Acreditados, es decir, 16 programas. Al finalizar la vigencia 2016, la Universidad cuenta con 41 programas de pregrado, de los cuales 22 se encuentran acreditados. Así mismo, en el año 2008 la Universidad contaba con 27 programas de posgrado (22 de especialización, 4 de maestría y 1 doctorado). El Doctorado Interinstitucional en Educación en el 2015 inició el proceso de acreditación.

Es importante destacar que el 100% de los programas, han logrado su autoevaluación, ya que la autoevaluación de los programas es un proceso permanente; significa que la totalidad de los programas se encuentran en este proceso que es requerido para registro calificado y acreditación.

A finales de 2016, El Ministerio de Educación Nacional a través de la resolución 23096 del 15 de diciembre de 2016, otorgó la acreditación de alta calidad por cuatro (4) años a la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, este importante reconocimiento de la sociedad, es el resultado del esfuerzo institucional y el trabajo de todas y todos aquellos comprometidos con el desarrollo de la Universidad. Así, se logró con esto una meta muy importante del Plan Estratégico de Desarrollo.

Si bien es cierto que no se cuenta con evaluaciones internacionales, la Universidad hace parte de las instituciones miembros de la Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrados AUIP, que tiene como objetivo general la alta calidad académica de los programas de postgrado y doctorado. Además, la Universidad Distrital solicitó la evaluación de la maestría en Investigación Social Interdisciplinaria, logrando un premio internacional a la calidad en junio de 2010.

En el desarrollo de Procesos de Formación, Innovación Pedagógica y Curricular la Universidad ha publicado el Proyecto Educativo de Facultades y está en proceso de elaboración del Proyecto Educativo Institucional.

En el Plan Estratégico de Desarrollo se estableció como meta para el año 2016, que el 20% de programas de pregrado ofrecen titulación internacional pero actualmente ningún programa de pregrado ofrece titulación internacional. Hay 5 programas que están adelantando el proceso de internacionalización.

Desde el año 2008 se han creado 2 nuevos programas, de pregrados 5 nuevas maestrías, 2 nuevos doctorados y 2 maestrías virtuales.

En el establecimiento de las cátedras transversales, se han creado las cátedras Francisco José de Caldas, cátedra de Contexto, cátedra de Ciudadanía y Democracia, cátedra de Segunda Lengua y 23 programas de educación no formal.

Sobre la Internacionalización y Movilidad, se ha logrado una movilidad de 10 docentes en el año 2016 por medio del Centro de Relaciones Interinstitucionales -CERI-, y 30 docentes por medio del Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico -CIDC-, para la presentación de sus resultados de investigación principalmente a nivel internacional, de igual manera se apoyó la movilidad de 50 estudiantes para este mismo fin. El Centro de Relaciones Interinstitucionales, CERI, logró una movilidad de 129 estudiantes en el año 2016.

En la consolidación del bienestar de la comunidad, la deserción por periodo que presenta la Universidad para el primer semestre del año 2015, de acuerdo a la información reportada al SPADIES, es del 10,10%, disminuyéndose por encima del 50% respecto a esta misma variable en el primer periodo del 2008. Lo anterior es consecuencia de las diferentes Políticas y Programas implementados por el Centro de Bienestar Institucional.

El centro de Bienestar Institucional, de manera transversal, apoyando los procesos de reliquidación de matrícula y acceso a créditos becas de instituciones anexas (ICETEX, DPS), ha ampliado anualmente los programas de incentivos para estudiantes. Además, ha establecido convenios interinstitucionales con el Departamento de la Prosperidad Social, ICETEX y UAESP para viabilizar programas de financiamiento de matrícula y sostenimiento a estudiantes.

Anualmente, al menos el 60% de los estudiantes han estado vinculados a actividades de deportes y cultura.

Finalmente, sobre la proyección de y con los egresados, se han realizado más de 60 encuentros de egresados de los programas, resultado de la gestión transversal con las diferentes unidades académicas y administrativas. Adicionalmente, el 10% de los egresados de pregrado se vinculan en programas de posgrado y extensión, conforme a la información registrada de los graduados de un programa de posgrado (Especialización, Maestría o Doctorado), soportada en consolidados logrados desde la gestión transversal con las secretarías académicas.

Política 3. Investigación de Alto Impacto para el Desarrollo Local, Regional y Nacional

Se evaluó el 78% de la Política, la cual presenta un promedio de avance del 61%.

Es importante señalar, que actualmente la Universidad no cuenta con un Fondo de Investigaciones. Sin embargo, se han generado políticas para su articulación y cada año se destina cerca del 17% del rubro de inversión destinado a la investigación, para apoyar y dar continuidad a los proyectos de investigación que se encuentran vigentes y en ejecución durante la vigencia.

Sobre la formación profesoral integral y consolidación de la comunidad docente – investigativa, se ha logrado que el 100% de los programas involucren la investigación

formativa en los currículos teniendo una línea de investigación formativa, además el 60% de los docentes participan de programas de formación, como son los claustros académicos, diplomados del IEIE, seminarios de evaluación formativa y cursos de perfeccionamiento para docentes con baja evaluación docente.

El número de docentes de carrera de tiempo completo equivalente fue 661 en el año 2016, de acuerdo con los cálculos realizados por la Oficina Asesora de Planeación y Control, según la información reportada por la Oficina de Docencia. Es importante señalar que no se ha logrado incrementar en 700 plazas el número de docentes de carrera de tiempo completo equivalente, debido a que en el año 2012 se realizaron las últimas convocatorias de Docentes de Planta, que aumentó en 28 el número de los mismos.

Sobre la creación y funcionamiento del fondo de investigación, aunque actualmente no se ha creado ni ejecutado el fondo de investigaciones, sí se han generado políticas de estímulo a los investigadores mediante el estatuto de Investigaciones, Acuerdo 09 de 1996, y se contempla una política de estímulos a investigadores. Sin embargo, no se ha puesto en práctica debido a la falta de actualización de la clasificación de los investigadores.

Se crearon políticas de propiedad intelectual y estatutos de propiedad intelectual mediante el Acuerdo 004 de 2012 del Consejo Superior Universitario (Estatuto de Propiedad Intelectual).

Basado en el total de proyectos vigentes o en proceso de finalización registrados en el Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico –CIDC-, y el número de Convenios vigentes o en proceso de finalización registrados en el CIDC, en el 2016 se encontraban cofinanciados el 19% de los proyectos. Estas cifras corresponden a un total de 144 proyectos vigentes o en proceso de finalización de los cuales 28 se encuentran cofinanciados.

Sobre la creación de nuevos grupos, institutos y/o centros de investigación, en la actualidad existen 2 institutos de estudios, IPAZUD e IEIE, los cuales son referentes a nivel nacional en sus áreas: conflicto, posconflicto y alternativas sociales para la búsqueda de la paz en el IPAZUD y las temáticas de la enseñanza y la pedagogía por el IEIE. Sin embargo, estos no son líderes, pero apoyan el desarrollo de las investigaciones desarrolladas por grupos de categorías A y B y demás grupos que trabajen en áreas relacionadas con los estudios adelantados por ellos.

Si bien aún no se cuenta con un instituto y/o centro de investigaciones y creación en arte, liderado por grupos con reconocimiento social, desde el 2014 se cuenta con un comité de Creación de Facultad (ASAB), el cual incentiva la creación artística mediante convocatorias, pero sugiere que dentro de la organización de Universidad haya equivalentes que desarrollen la labor misional de creación. Se trabaja adicionalmente en la conformación del Centro Cultural en la Sede de la Aduanilla de Paiba.

Aún no existe una articulación directa de los Institutos con las unidades de investigación de las facultades. Sin embargo, la relación de estas con las estructuras de investigación y de ellas con los Institutos constituyen el lazo entre las mismas, de igual manera, a través del

apoyo del Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico, CIDC, se han financiado los proyectos resultantes de las convocatorias generadas por los Institutos.

El crecimiento del Instituto de Extensión y Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano- IDEXUD; la creación de la Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación-OTRI; la consolidación de la relación con la administración distrital, especialmente las Secretarías de Educación, Movilidad, Ambiente y Gobierno y el IDR, entre otros; el apoyo y respaldo de Colciencias a la investigación en la Universidad, al reconocimiento y reclasificación de los Grupos de Investigación, son muestra del avance y del gran momento que atraviesa la Universidad Distrital en su actividad misional transversal, entre la docencia, la investigación y la extensión.

El Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico –CIDC-, ha apoyado las necesidades generadas por las diferentes estructuras de investigación (grupos, semilleros, unidades e institutos), para la creación y desarrollo de los diferentes eventos diseñados al interior de estas, de igual manera el CIDC ha generado las convocatorias de movilidad para apoyar la divulgación de los resultados de investigación de los diferentes investigadores de la Universidad, también se apoya la publicación de los resultados de investigación en formato de libros resultado de investigación, publicación de artículos en revistas especializadas, diseño de videos u otros formatos multimedia y demás medios de comunicación y difusión del conocimiento.

Se han apoyado, desde 2008 hasta 2016, 140 eventos de las estructuras de investigación han sido financiados total o parcialmente por el Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico –CIDC-.

De acuerdo con el análisis de docentes de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, realizado por la Vicerrectoría Académica, se han otorgado 131 comisiones de estudios a los docentes e investigadores de carrera.

Sobre la creación y fortalecimiento de la cultura de propiedad intelectual, actualmente la Universidad Distrital cuenta con 2 patentes de modelos de utilidad. Adicionalmente, desde el año 2014 se creó, con el apoyo de Colciencias, la Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación, OTRI, que busca apoyar y mejorar la dinámica de la transferencia de resultados al sector real y uno de sus ejes es implementar la cultura de la propiedad intelectual al interior de la comunidad investigativa de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Además, se han generado políticas de ética universitaria mediante el Acuerdo No. 10 del 10 de septiembre del 2015 del El Consejo Superior Universitario, el cual expidió y adoptó el Código de Ética y Buen Gobierno Universitario, de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

Sobre la generación de estímulos que motiven la productividad de los investigadores (estudiantes, docentes y administrativos), desde el 2008 se ha generado diversas políticas que buscan mejorar la dinámica investigativa de la Universidad Distrital tales como: Apoyo editorial a las revistas científicas de la Universidad, apoyo a la presentación de resultados de investigación (libros, artículos, ponencias, etc.) El principal mejoramiento a estas políticas viene integrado en los procesos de reforma de la universidad en la cual el Centro de

Investigaciones y Desarrollo Científico, CIDC, y los comités de investigación de las facultades vienen trabajando desde 2015, en el desarrollo de un nuevo estatuto de investigaciones de la Universidad, que busca adecuar este a las nuevas dinámicas en este campo y pretende adaptarse a los nuevos retos que vienen a nivel social, científico y cultural a nivel regional, nacional y mundial.

En 2015 se presentaron para convocatorias de jóvenes investigadores 23 estudiantes; este número se ha incrementado gradualmente desde 2008. Es importante aclarar que los requerimientos de estas convocatorias igualmente se han venido incrementando, así como su rigurosidad, debido a esto se tiene una aceptación de 8 jóvenes investigadores de la Universidad en promedio, a estas convocatorias.

Actualmente la Universidad Distrital cuenta con 13 revistas indexadas en Publindex y estas están adscritas al OJS institucional que adicionalmente tiene otras 5 revistas que no cuentan con la indexación.

Sobre el fomento a la formulación y presentación de proyectos de investigación, innovación, creación y desarrollo tecnológico, para el año 2016 se encontraban registrados en el sistema SICIUD 614 proyectos en proceso de finalización, suspendido y vigente. De estos, se encuentran vigentes o en proceso de finalización 28 proyectos de investigación cofinanciados.

Actualmente se generan en promedio 8 convocatorias de apoyo al desarrollo de proyectos de investigación. Mientras que en el año 2008 se tiene 126 apoyos a la movilidad nacional e internacional de docentes y estudiantes, en el año 2015 se tiene 13 apoyos a los mismos, esto debido en parte a la poca participación de la comunidad en las convocatorias destinadas a este fin.

Finalmente, sobre el fortalecimiento de la gestión investigativa y determinación de líneas de investigación, se ha venido adelantando durante el año 2015, en conjunto el Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico –CIDC-, y las unidades de investigación de las diferentes Facultades una propuesta de Estatuto de Investigaciones, la cual será presentada al Consejo Superior Universitario. Además, se ha consolidado y actualizado el sistema SICIUD al que se la han ido agregando funcionalidades para la mejor atención de las necesidades de los investigadores.

Política 4. Modernización de la Gestión Administrativa, Financiera y del Talento Humano

Se evaluó el 84% de la Política, la cual presenta un promedio de avance del 58%.

Sobre el fortalecimiento de los procesos de planeación estratégica, de dirección universitaria, la modernización organizacional y desarrollo administrativo y financiero, la Oficina Asesora de Planeación y Control, a través del Equipo SIGUD formuló un Plan de Acción Institucional SIGUD 2013-2015, el cual fue aprobado por el Comité Ejecutivo SIGUD, el cual se viene ejecutando. Al final de la vigencia 2016, se ha avanzado en un 70 % del Plan de Acción Institucional SIGUD 2013-2015.

Sobre el Sistema de conservación de archivo y memoria histórica, la Secretaría General, presentó en el 2012 el sub-proyecto de gestión documental y Archivo SIGA-UD, pero solo hasta el año 2013 inicia su ejecución por falta de recursos presupuestales. Actualmente se encuentra en desarrollo a cargo de la Sección de Actas, Archivo y Microfilmación, en el marco de un convenio interadministrativo con la Dirección del Archivo de Bogotá. Por la necesidad de cumplir órdenes legales, se le dio prioridad al cumplimiento de la meta 5 del proyecto: Diseñar las herramientas Archivísticas, entre estas el sistema de conservación de archivo y memoria histórica. El proyecto presenta un avance del 20%.

Si bien se cumple el 100% de la meta: lograr un 8% en la generación de ingresos por recursos propios de propiedad intelectual, se toma en cuenta que el valor de Beneficio Institucional no necesariamente responde al Proyecto (Generar ingresos por propiedad intelectual) inicialmente contemplado debido a que estas actividades son de Extensión y no necesariamente generadas por actividades de Investigación o Academia.

En el Plan Estratégico de Desarrollo se plantea como meta la consolidación del portafolio de servicios que generen ingresos, el cual no se creó.

Sobre la consolidación del sistema de informática y telecomunicaciones, se plantea que ECOSSIS es un proyecto dentro del Plan Maestro de Informática Institucional, en el que se menciona como un sistema que soporta los procesos de gestión de la información, en un ambiente seguro, distribuido y de alto desempeño. La Oficina Asesora de Sistemas comenzó a trabajar en desarrollo de software que ayudarán a mejorar sus procesos, haciéndolos más eficientes; de allí partió la necesidad de hacer una integración de los sistemas. En la actualidad esta interoperabilidad se realiza a nivel de datos, haciendo que los diversos sistemas se comuniquen entre sí dispone de un Sistema de Apoyo al Direccionamiento Estratégico – denominado Atenea.

Actualmente el sistema consolida información de gestión académica y de gestión de recursos. Tiene un sistema de apoyo a la gestión académica que se encuentra integrado por tres marcos de trabajo WebOffice, AcademicoPro y SARA - UD, desarrollados y mantenidos por la Oficina Asesora de Sistemas.

Finalmente, sobre la promoción del Talento Humano, se ha avanzado en la implementación del Subsistema de Gestión de la Seguridad y la Salud en el Trabajo, SGSST, en un 40%, dependiendo de los recursos financieros y de talento humano determinados para el mismo. Además se estableció y reglamento el Programa de Bienestar Social e Incentivos, por medio de la Resolución de Rectoría 431 del 30 de agosto de 2016.

Se ha consolidado y actualizado el sistema de educación no formal, como parte del plan de capacitación permanente para los empleados administrativos y el proyecto de inducción y la reinducción, que permita implementar una cultura de sentido de pertenencia en la Universidad, aunque se presentó como dificultad la inasistencia y apatía de los funcionarios de la Universidad por asistir a las capacitaciones programadas y a los programas de inducción y re-inducción. Adicionalmente, se cuenta con los estudios previos de cargas laborales y los diagnósticos correspondientes a la actual planta, su caracterización y las

necesidades inmediatas y futuras, y se están gestionando ante las autoridades y órganos pertinentes, los recursos que apoyen esta necesidad y su sostenibilidad.

Política 5. Gobernabilidad, Democratización y Convivencia

Se evaluó el 54% de la Política, la cual presenta un promedio de avance del 58%.

Se han presentado avances en la formulación e implementación de la reforma orgánica y estatutaria de la Universidad. El 11 de diciembre 2015 finalizó la última fase de la reforma académico – administrativa realizada por la Asamblea Constituyente Universitaria, la cual deja como resultado la propuesta de Estatuto General, documento que será la base para transformar y proyectar a la Universidad en la ciudad, con un nuevo marco normativo que hará más eficiente la gestión en todas las áreas. No obstante, después de un año y medio no ha sido aprobada la reforma académico – administrativa.

Sobre las acciones de mejora propuestas e implementadas a partir de los sistemas integrados de gestión, la Oficina Asesora de Planeación y Control, a través del Equipo SIGUD formuló un Plan de Acción Institucional SIGUD 2013-2015, el cual fue aprobado por el Comité Ejecutivo SIGUD, el cual se viene ejecutando. Al final de la vigencia 2016, se ha avanzado en un 70 % del Plan de Acción Institucional SIGUD 2013-2015.

Se construyeron mecanismos de participación en la toma de decisiones en los cuerpos colegiados de la Universidad: Consejo Superior Universitario, Consejo Académico, Consejos de Facultad, Consejos de Carrera, Consejo de Participación y Reforma Académica-Administrativa.

Finalmente, en la conformación de la veeduría universitaria para construir una cultura de la gestión transparente, mediante el artículo 4, Políticas para garantizar la transparencia, eficiencia, eficacia y el control en materia contractual, del Acuerdo 002 de 2015, se estableció que, con el fin de garantizar el control democrático al proceso de contratación en la universidad, es obligatoria la convocatoria a los veedores ciudadanos en los términos de la Ley 850 de 2003. Así mismo, la universidad debe realizar campañas con el fin de capacitar a trabajadores oficiales, empleados, docentes y estudiantes para que actúen como veedores tanto en los procesos de selección como de ejecución contractual.

Teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto, el Vicerrector Administrativo y Financiero inicia un proceso de capacitación dirigido a la Comunidad Universitaria, con el fin de proporcionarles los conocimientos necesarios tanto legales como de los procesos y procedimientos al interior de la Universidad, para buscar la organización de veedurías o la actuación como Veedor Ciudadano de cualquier persona interesada en ejercer vigilancia a los recursos del estado, entregados a la Universidad.

Política 6. Desarrollo Físico y Tecnológico para el Fortalecimiento Institucional

Se evaluó el 83% de la Política, la cual presenta un promedio de avance del 62%.

Se formuló y adoptó el Plan Maestro de Desarrollo Físico mediante la Resolución N° 015 de junio 30 de 2009 "Por medio de la cual se adopta el Plan Maestro de Desarrollo Físico de la

Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Bogotá Distrito Capital”, el cual se ha venido desarrollando a través de la Oficina Asesora de Planeación y Control.

Actualmente se cuenta con 7 sedes en las que se ofertan programas de pregrado, posgrado y se ofrecen servicios a la comunidad. En el Plan Estratégico de Desarrollo la meta corresponde a la construcción de la Sede de la Biblioteca Aduanilla de Paiba y la Sede El Porvenir. Adicionalmente, se cuentan con 2 sedes adecuadas para personas discapacitadas: Calle 40 y Macarena A.

Se contaron con los predios necesarios (adquisición de los predios Porvenir, Matadero Distrital y Ensueño) para lograr estándares de calidad de área por estudiante, ampliación de estructura física en las sedes actuales de la Universidad.

Sobre la adquisición, diseño y construcción de sedes para el funcionamiento de los Postgrados e Institutos de las Facultades, la Universidad cuenta con el terreno adquirido corresponde al antiguo Matadero Distrital, donde se ubicarán los posgrados, sobre el cual existen los diseños, pero no ha iniciado su construcción.

En la consolidación y Adecuación de la infraestructura de laboratorios, talleres y aulas especializadas, se ha avanzado con las salas especializadas correspondientes a las del programa de Licenciatura en artes, ubicada en la sede Macarena A. Además, se diseñaron los proyectos de Macarena B, Segunda Fase de la Biblioteca Aduanilla de Paiba y la Sede El Porvenir.

Sobre la Red de Bibliotecas y Centros de Documentación, se destaca la construcción de la Sede de la Biblioteca Aduanilla de Paiba y actualización de las redes de bibliotecas, además de contar con los espacios apropiados para el desarrollo del proyecto.

Finalmente, dentro de la creación y desarrollo de espacios culturales, parques de emprendimiento, tecnológicos y espacios deportivos. No se han creado el parque tecnológico y el parque de emprendimiento empresarial.

Aprendizajes del Plan Estratégico de Desarrollo

La evaluación del Plan Estratégico de Desarrollo, permitió identificar una serie de aprendizajes y elementos para tener en cuenta para la construcción colectiva del nuevo plan estratégico de Desarrollo:

- El plan estratégico de desarrollo combina planeación estratégica (largo plazo), planeación táctica (mediano plazo) y planeación operativa (corto plazo), esta estructura de planeación puede generar grandes dificultades a la hora de su ejecución, porque al definir proyectos concretos, en un horizonte de largo plazo, dificulta la definición de proyectos alternativos de acuerdo con situaciones cambiantes en el entorno. Asimismo, tiene problemas en relación con la gobernanza de las universidades, porque define los proyectos del rector y no permite a quién busque elegirse definir un programa de dirección que responda a las situaciones que

enfrenta la universidad en su momento y a los objetivos de largo plazo definidos en el Plan Estratégico de Desarrollo.

- En las mesas de trabajo y en las preguntas de reflexión que se hicieron en la página web del plan estratégico de desarrollo de la universidad se identificó, que un número importante de personas no conoce los documentos estratégicos de la universidad. Por eso es relevante la socialización permanente de los objetivos y de las políticas del Plan Estratégico de Desarrollo.
- Un aprendizaje del plan que termina, es la importancia de construir un escenario apuesta que movilice la acción de todos aquellos que están comprometidos en el desarrollo de la universidad. En el actual Plan Estratégico de Desarrollo hay un escenario apuesta, no obstante, en el título del Plan se dio mayor relevancia a la investigación de alto impacto invisibilizando los otros objetivos: contar con las condiciones para incidir en la formulación de políticas públicas y la formación de profesionales integrales.
- Es fundamental la articulación entre el Plan Estratégico de Desarrollo, los planes maestros y los demás mecanismos de planeación dispuestos en la universidad (plan operativo, plan de acción, planes de trabajo y planes de mejoramiento).
- El actual plan estratégico de desarrollo no tuvo un seguimiento y evaluación permanente, se realizaron tres ejercicios de evaluación: 2010, 2015 y 2016. Por lo anterior, es relevante que el nuevo plan estratégico de desarrollo establezca un mecanismo de evaluación y seguimiento y un conjunto de indicadores por niveles.
- El Plan Estratégico de Desarrollo no estableció los recursos y sus fuentes de financiación. El nuevo plan estratégico debe contemplar un plan de inversiones y de financiación para su ejecución, que permita articular la planeación estratégica con los presupuestos anuales.
- Finalmente, la participación de la comunidad universitaria es central para la construcción, ejecución, seguimiento y evaluación del Plan Estratégico de Desarrollo.

Una vez fue socializada con la comunidad los resultados de la evaluación del plan de desarrollo, el producto de las mesas de trabajo realizadas durante la etapa de convergencia, fue la identificación de las ideas y temas fuerza, elementos sobre los cuales se formularían los lineamientos estratégicos; estos lineamientos y sus estrategias se mencionan a continuación:

Lineamiento Estratégico 1: Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura de paz en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.

Estrategias:

1.1 Fortalecimiento del Proyecto Universitario Institucional que oriente a la comunidad universitaria para la consolidación de una formación humana, la construcción social del conocimiento, la proyección/transformación social y gestión cultural y la redefinición de lo público.

1.2 Consolidación de una oferta académica flexible que articule todas las metodologías de enseñanza, los niveles y los campos de formación de la Universidad, con principios de

excelencia y pertinencia, permitiendo el aumento y fortalecimiento de la oferta existente, articulada con la educación inicial, básica, media y superior.

1.3 Promoción del intercambio, la circulación y el diálogo de conocimientos y saberes, a través de programas de proyección social/extensión, que integran los campos estratégicos con los campos de formación y los campos de conocimientos y saberes, para la articulación de la universidad con la sociedad.

1.4 La Universidad y su comunidad se integran al contexto global, de acuerdo con 1) los campos de formación, 2) campos de conocimiento y saber y 3) los campos estratégicos, por medio de la interinstitucionalización e internacionalización, haciendo posible con esto, el intercambio y el diálogo de saberes, y permitiendo fortalecer la visibilidad institucional.

1.5 Consolidación de procesos de formación en investigación, investigación - creación, innovación y emprendimiento que permitan fomentar la comprensión y solución de problemas y la potenciación de capacidades hacia la transformación de la sociedad.

Lineamiento Estratégico 2: Establecer un diseño curricular dinámico y flexible, que promueva el pluralismo y consolide una comunidad universitaria crítica-transformadora y en armonía ambiental.

Estrategias:

2.1 Construcción e implementación de una reforma curricular participativa, integral y flexible que fomente la integración de las funciones universitarias y los campos, articule los niveles de formación y promueva la internacionalización de los planes de estudios.

2.2 Definición de lineamientos curriculares institucionales con enfoque crítico-transformador que fomenten el dialogo de saberes y conocimientos, la integración curricular, la pertinencia social, la flexibilidad, la interdisciplinariedad, la investigación curricular, la innovación y el uso e inserción de metodologías pertinentes a los diversos contextos.

2.3 Consolidación de una evaluación integral del currículo que permita el diseño, implementación, seguimiento y retroalimentación de éste, que promueva la pertinencia social de los programas académica, la formación docente en nuevas metodologías y modalidades de enseñanza-aprendizaje y propicie la formación de investigadores, creadores, innovadores.

2.4 Fortalecimiento de un modelo de formación docente continuo, que permita fomentar las dimensiones pedagógicas, didácticas, profesionales y humanas y los procesos de innovación pedagógica.

Lineamiento Estratégico 3: Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación/creación/innovación, para la ampliación del conocimiento público y la solución de problemas de la sociedad.

Estrategias:

3.1 Consolidación del Sistema Institucional de investigación-creación-innovación pluralista, que fortalezca las estructuras de investigación y su organización, integre las funciones universitarias y permita la participación con una postura crítica a las políticas nacionales e internacionales de ciencia, tecnología e innovación con el fin de promover la ampliación conocimiento público.

3.2 Definición de los campos estratégicos y los campos de conocimiento y saberes, con la comunidad universitaria y con el apoyo de actores interesados, que oriente las acciones de la comunidad en las funciones universitarias.

3.3 Definición y desarrollo de la agenda de investigación-innovación-creación institucional con la comunidad universitaria y con el apoyo de actores interesados estableciendo mecanismos de participación de acuerdo con los contextos, saberes y conocimientos de los participantes.

3.4 Desarrollo de investigaciones-creaciones-innovaciones, que aborden las problemáticas de la universidad e integren a la comunidad universitaria, para la búsqueda de soluciones colectivas.

3.5 Participación de la universidad en la formulación, implementación, seguimiento y evaluación de políticas públicas a través de la integración de las funciones universitarias, para la construcción de una sociedad en paz.

3.6 Fomento de modelos de transferencia de resultados de investigación, creación e innovación institucionales hacia la solución de problemas de la sociedad.

3.7 Definición y desarrollo de modelos de apropiación social del conocimiento, que posibiliten el intercambio y diálogo de saberes y conocimientos con los sectores sociales, productivos y culturales.

Lineamiento Estratégico 4: Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales, para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de la comunidad.

Estrategias:

4.1 Desarrollo y actualización sostenible de la infraestructura universitaria de manera articulada entre las sedes de la universidad.

4.2 Creación e implementación del sistema de CRAI (Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación) que articule los medios educativos de la universidad.

4.3 Participación de la Universidad en la construcción e implementación de modelos de Gestión territorial, ambiental y cultural como mecanismos para proponer soluciones a los problemas de la Ciudad y la Región.

4.4 Construcción de una política cultural universitaria, que propenda por la diversidad de las expresiones artísticas y culturales, el desarrollo de políticas públicas culturales y la conservación del patrimonio cultural, histórico e inmaterial de la Universidad y la ciudad.

4.5 Fortalecimiento y creación de programas que fomenten la inclusión, la permanencia, la retención y la graduación.

4.6 Participación efectiva, sostenible y transparente en la gestión administrativa y financiera.

4.7 Sistema de Bienestar universitario integral, que propenda por mejorar las condiciones de los miembros de la Comunidad Universitaria.

4.8 Fortalecimiento de la planta docente y administrativa.

4.9 Gestión del recurso humano que garantice la capacitación, la evaluación, la mejora continua para el desarrollo adecuado de las funciones universitarias.

4.10 Desarrollo de un sistema de comunicaciones que visibilice los resultados en las funciones universitarias, promueva el intercambio y diálogo de saberes y conocimientos y proyecte a la universidad ante la opinión pública, preservando el principio de autonomía universitaria.

- 4.11 Fortalecimiento de un sistema integral de información institucional que garantice su disponibilidad y la memoria institucional.
- 4.12 Promoción de la cultura de respeto por el ambiente y la sostenibilidad ambiental.
- 4.13 Consolidación de los vínculos de los egresados con la vida universitaria.

Lineamiento Estratégico 5: Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.

Estrategias:

- 5.1 Construcción de una cultura organizacional universitaria basada en la solidaridad y el respeto que permita promover la transparencia, la ética y la responsabilidad colectiva en el marco de la autonomía universitaria.
- 5.2 Consolidación de mecanismos de democracia participativa, donde la comunidad universitaria se involucre en la toma de decisiones y en las dinámicas propias de la institución.
- 5.3 Fortalecimiento y ampliación de mecanismos efectivos de control institucional sobre los órganos de dirección y gobierno, para garantizar la transparencia y la ética en la toma de decisiones y la seguridad jurídica institucional.
- 5.4 Consolidación del sistema de planeación, que permita la evaluación, control y seguimiento de las funciones universitarias y de la gestión administrativa y financiera.
- 5.5 Actualización y consolidación de modelos de rendición pública y periódica de cuentas y de las políticas de ética, transparencia y buen gobierno ajustadas a la gestión académica y administrativa.

OBRAS FÍSICAS

Contrato Paiba Fase I (no. 131 de 2010)

Tras haber adelantado el procedimiento del caso, se declaró por la Oficina Asesora Jurídica al contratista de obra en el primer semestre de 2017, incumplimiento parcial respecto de luminarias. Durante el tercer trimestre de esta anualidad, se realizó el pago por la aseguradora del contratista por valor de \$365.000.000. Para la próxima vigencia se realizará la contratación que corresponda para la corrección de dichas luminarias.

Contrato Paiba Fase II (no. 143 de 2010)

Se presentó por parte del restaurador contratado, el estudio de valoración requerido por el Instituto de Patrimonio Distrital y finalmente mediante Resolución 445 del 22 de junio de 2017 se obtuvo la aprobación del proyecto arquitectónico por el Instituto de Patrimonio Distrital, acto seguido se procedió al reinicio del contrato No. 143 de 2010, y se radicó la documentación correspondiente en la curaduría. 5 La Curaduría urbana competente, realizó preliquidación de derechos pecuniarios para iniciar el trámite de expedición de licencia de obra.

Contrato Bosa-Porvenir (no. 1063 de 2013)

Se culminó la obra contratada durante el primer semestre de 2017 y el 7 de agosto se llevó a cabo inauguración de la Sede, con ocasión del aniversario de Bogotá que contó con la presencia del Alcalde Mayor de Bogotá, así como de los Secretarios de Educación y de Gobierno y delegados de diferentes estamentos de orden nacional y de la localidad. Así mismo, el 3 de agosto se realizó en la Sede Bosa el Porvenir, reunión convocada por la Contraloría de Bogotá a la que asistieron tanto los Contralores Locales como los Contralores Estudiantiles de la Localidad de Bosa quienes realizaron recorrido por la Sede.

- Se adelantaron actividades por parte del contratista para dar cumplimiento de postventas y a observaciones acorde al acta de entrega de obra
- Recepción de las plantas eléctricas, cuartos técnicos y tableros de los bloques 1 y 2 - Verificación del sistema contra incendios
- Instalación de totalizadora para conexión definitiva del servicio de acueducto del bloque 2

Paralelamente se realizaron estudios, fichas técnicas, contratación y puesta en ejecución de actividades que aunque no fueron objeto del contrato 1063 de 2013, atañen a la puesta en funcionamiento de la Sede, cuales son:

- Elaboración de fichas técnicas para dotación de gimnasio, empradización, canchas y persianas.
- Configuración de equipos de voz y datos y verificación del funcionamiento del canal de internet.
- Se dio inició a la empradización de la zona perimetral de los bloques 1 y 2
- Se contrató y realizó la construcción de la cancha sintética ubicada junto al polideportivo
- Replanteo para señalización interna
- Instalación de persianas en el segundo nivel del bloque 2

Contrato Macarena B (No. 121 de 2010)

A cargo de la Oficina Asesora Jurídica, se encuentran las gestiones tendientes al inicio de las acciones legales pertinentes.

Contrato Macarena A

Se culminó satisfactoriamente la ejecución del contrato 090 de 2011 cuyo objeto fue "Reforzamiento estructural, mejoramiento integral, actualización de diseños Diseño del

proyecto hidrosanitario, acometidas, conexión a las redes públicas, sistemas de drenaje y su construcción para la Sede “A”.

La obra fue entregada el 20 de junio de 2014, para esta fecha no se logró completar el 100% de las actividades contractuales, dado que no se habían podido realizar las pruebas a los equipos, teniendo presente con la conexión de la subestación al transformador se encontraba pendiente por tramites ante Codensa, empresa responsable de esta maniobra.

En el 2017 se culminaron todos los pendientes y se liquidó.

Por otra parte mediante el contrato 094 de 2016 se realizó “el estudio, diseño y obras, que se deben efectuar con carácter urgente, para el manejo de las aguas de escorrentías de la Sede Macarena A de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas”, el cual culminó en mayo de 2017 y también se encuentra liquidado

Proyecto Construcción Sede El Ensueño (convenio tripartito 2886)

Las actividades desarrolladas en obra, sobre contrato a cargo del Fondo de Desarrollo Local de Ciudad Bolívar en lo corrido del año 2017 fueron:

- Cimentación profunda (pilotes), de los edificios Techne y Lectus
- Cimentación superficial (vigas de amarre), edificios Techne y Lectus
- Construcción columnas piso N°1, Edificio Lectus
- Construcción placa entrepiso nivel 2, Edificio Lectus
- Construcción armado de columnas y pantallas nivel 1, Edificio Techene

Palacio de La Merced - Facultad de Artes ASAB (contrato 990 de 2016):
recuperación integral.

La ejecución contractual alcanzó un avance del 89 %. Y se acometieron las siguientes actividades

- Mantenimiento y rehabilitación de pisos
- Mantenimiento y rehabilitación de cielorasos
- Pintura de fachada interna y externa
- Revisión y arreglo de la instalación eléctrica en fachada
- Mantenimiento y rehabilitación de puertas y ventanas
- Mantenimiento de baños
- Mantenimiento de carpintería en madera

Auditorios.

Se culminó el mejoramiento integral de los auditorios de las Facultades de Medio Ambiente, Ciencias y Educación (Macarena B) y Tecnológica.

Se realizó la remodelación del auditorio de la Facultad de Ingeniería sobre la cual nos encontramos en cumplimiento de observaciones.

PRESUPUESTO

GESTIÓN PRESUPUESTAL

Durante la vigencia fiscal de 2017 el presupuesto de ingresos alcanzó una ejecución del 105.09%; es decir de un presupuesto definitivo de \$313.665.665.096, se recaudó \$329.626.181.321; los ingresos corrientes lograron un recaudo del 145.65%, las transferencias del 97.84% y los recursos de capital del 98.96% como se describe en la siguiente tabla:

Ejecución de rentas e ingresos

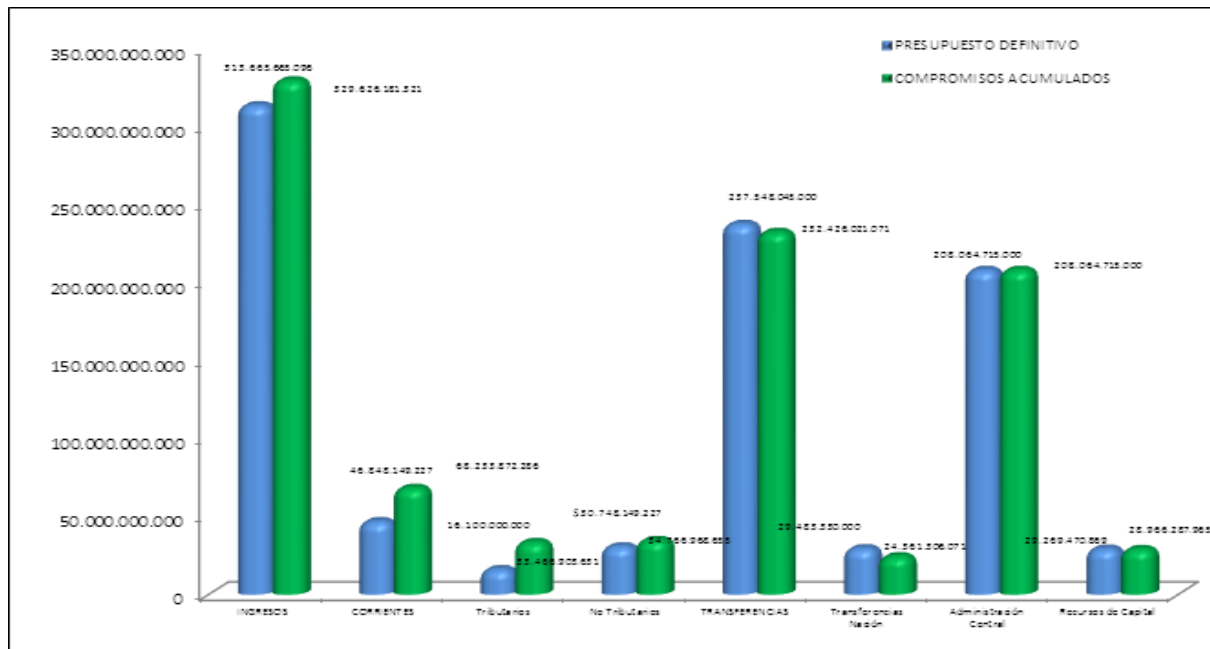
Tabla 35 Ejecución de Ingresos 2017

CODIGO	CONCEPTO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	RECAUDO ACUMULADO	% EJECUCIÓN
2	INGRESOS	313.665.665.096	329.626.181.321	105.09%
2.1	CORRIENTES	46.848.149.227	68.233.872.286	145.65%
2.1.1	Tributarios	16.100.000.000	33.466.903.631	207.87%
2.1.2	No Tributarios	\$30.748.149.227	34.766.968.655	113.07%,
2.2	TRANSFERENCIAS	237.548.045.000	232.426.021.071	97.84%
2.2.1	Transferencias Nación	29.483.330.000	24.361.306.071	82,63%
2.2.4	Administración Central	208.064.715.000	208.064.715.000	100,00%
2.4	Recursos de Capital	29.269.470.869	28.966.287.965	98.96%

Fuente: Ejecución de Rentas e Ingresos – Sección de Presupuesto.

Así mismo, la siguiente gráfica ilustra el recaudo de los principales rubros que conforman el presupuesto de Rentas e Ingresos; donde se puede observar su apropiación definitiva y el recaudo a 31 de Diciembre de 2017.

Gráfica 17 Ejecución de Ingresos 2017



Fuente: Sección de Presupuesto

Es importante resaltar que este mayor recaudo que se presenta en algunos rubros, obedece principalmente al ejercicio de control y seguimiento que realiza la Vicerrectoría Administrativa y Financiera con las áreas de la División de Recursos Financieros, el cual se desarrolla en articulación con la Secretaría de Hacienda, Ministerio de Educación Nacional y con el acompañamiento del Consejo Superior Universitario.

EJECUCIÓN 2017 RECURSOS DE FUNCIONAMIENTO

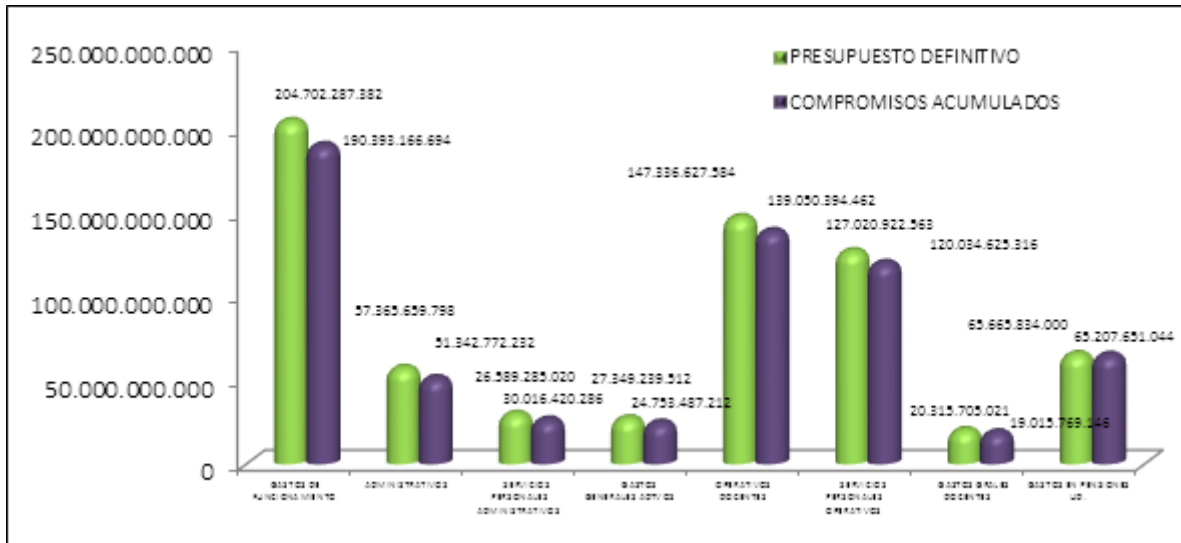
Tabla 36 Ejecución Presupuesto de Gastos e Inversiones

CODIGO	CONCEPTO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	COMPROMISOS ACUMULADOS	% EJECUCIÓN
3.	GASTOS	313.665.665.096	284.186.739.229	90.60%
3.1	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	204.702.287.382	190.393.166.694	93.01%
3.1.1	ADMINISTRATIVOS	57.365.659.798	51.342.772.232	89.50%
3.1.1.1	SERVICIOS PERSONALES ADMINISTRATIVOS	30.016.420.286	26.589.285.020	88.58%
3-1-1-02	GASTOS GENERALES ADTVOS	27.349.239.512	24.753.487.212	90.51%
3.1.2	OPERATIVOS DOCENTES	\$147.336.627.584	139.050.394.462	94.38%
3-1-2-1	SERVICIOS PERSONALES OPERATIVOS	127.020.922.563	120.034.625.316	94.50%
3-1-2-2	GASTOS GRALES DOCENTES	20.315.705.021	19.015.769.146	93.60%
3-34	GASTOS EN PENSIONES UD.	65.665.834.000	65.207.651.043	99.30%

Fuente: Sección de Presupuesto

La siguiente gráfica ilustra los compromisos acumulados de los principales rubros que conforman el presupuesto de Gastos de Funcionamiento; donde se puede observar su apropiación definitiva y lo ejecutado a 31 de Diciembre de 2017.

Gráfica 18 Ejecución de Gastos e Inversiones



Fuente: Sección de Presupuesto

EJECUCIÓN 2017 RECURSOS DE INVERSIÓN

Rubros de inversión

Tabla 37 Ejecución Proyectos de Inversión, Compromisos Acumulados vigencia 2017

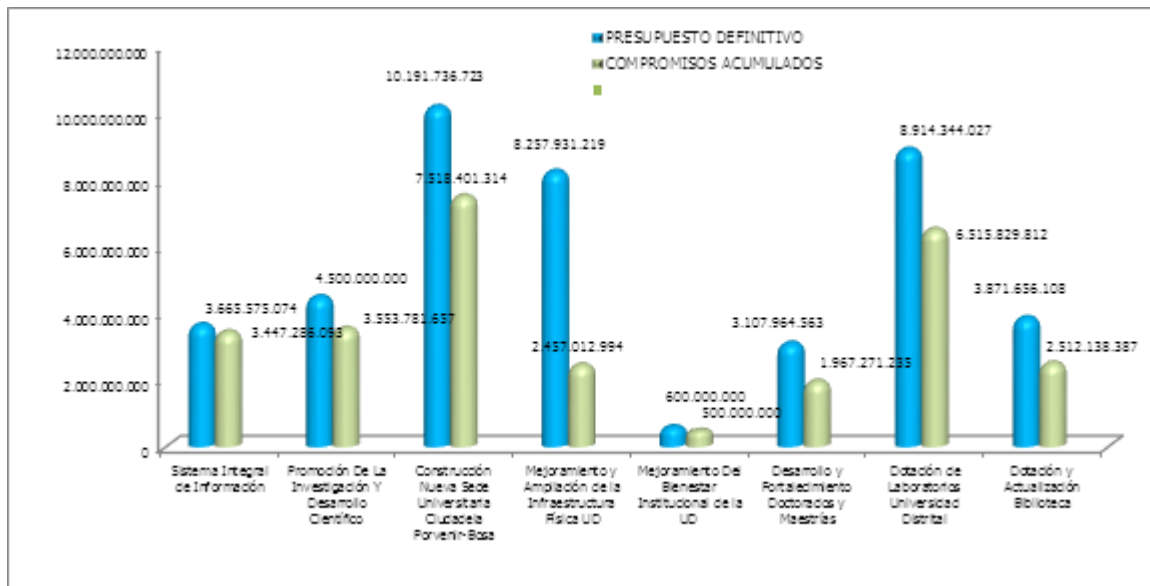
CODIGO	CONCEPTO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	COMPROMISOS ACUMULADOS	% Ejec.
3,3-001-15-01-08-0119-188	Sistema Integral de Información	3.665.575.074	3.447.286.093	94,04%
3,3-001-15-01-08-0119-378	Promoción De La Investigación Y Desarrollo Científico	4.500.000.000	3.553.781.657	78,97%
3,3-001-15-01-08-0119-379	Construcción Nueva Sede Universitaria Ciudadela Porvenir-Bosa	10.191.736.723	7.518.401.314	73,77%
3,3-001-15-01-08-0119-380	Mejoramiento y Ampliación de la Infraestructura Física UD	8.257.931.219	2.457.012.994	29,75%
3,3-001-15-01-08-0119-382	Mejoramiento Del Bienestar Institucional de la UD	600.000.000	500.000.000	83,33%
3,3-001-15-01-08-0119-389	Desarrollo y Fortalecimiento Doctorados y Maestrías	3.107.964.563	1.967.271.235	63,30%
3,3-001-15-01-08-0119-4149	Dotación de Laboratorios Universidad Distrital	8.914.344.027	6.515.829.812	73,09%



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

3,3-001-15-01-08-0119-4150	Dotación y Actualización Biblioteca	3.871.656.108	2.512.138.387	64,89%
TOTAL		43.109.207.714	28.471.721.492	66,05%

Gráfica 19 Tabla 27 Ejecución Proyectos de Inversión, Compromisos Acumulados vigencia 2017



GESTIÓN CONTRACTUAL

Convocatorias públicas y sus resultados

Tabla 38 Convocatorias públicas

N°	NOMBRE	MODALIDAD DE SELECCIÓN	OBJETO	PPTO APROPIADO	PPTO ADJUDICADO
1	CP N° 002-2017	CONVOCATORIA PÚBLICA	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS ADICIONALES EN SALUD PARA LOS TRABAJADORES OFICIALES ACTIVOS, PENSIONADOS QUE SE DESEMPEÑARON TRABAJADORES OFICIALES Y SUS BENEFICIARIOS DE ACUERDO A LA CONVENCIÓN COLECTIVA VIGENTE DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS.	\$ 3.289.795.728	\$ 3.025.182.208
2	CP N° 003-2017	CONVOCATORIA PÚBLICA - SUBASTA INVERSA	CONTRATAR EL SOPORTE TIPO ESTÁNDAR, GARANTÍA EXTENDIDA Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO CON PARTES PARA EL SISTEMA MASIVO NETAPP@FAS3250 DE LA SEDE DE PAIBA DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS.	\$ 350.000.000	\$ 345.149.670
3	CP N° 005-2017	CONVOCATORIA PÚBLICA - SUBASTA INVERSA	CONTRATAR LA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN A CERO METROS DEL MOBILIARIO ESPECIALIZADO CON DESTINO A LOS LABORATORIOS DE LA SEDE DE BOSA-PORVENIR.	\$ 5.026.162.177	\$ -



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

4	CP N° 006-2017	CONVOCATORIA PÚBLICA - MENOR PRECIO	RENOVACIÓN DEL LICENCIAMIENTO DEL SOFTWARE MICROSOFT EN LA MODALIDAD ENROLLMEN FOR EDUCATION SOLUTIONS (EES) PARA LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS.	\$ 250.000.000	\$ 223.604.671
5	CP N° 007-2017	CONVOCATORIA PÚBLICA - MAYOR PUNTAJE LOGRADO DE UN TOTAL DE 1.000 PUNTOS	CONTRATAR EL SUMINISTRO U DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS PARA EL PROGRAMA DE APOYO ALIMENTARIO DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL EN LA VIGENCIA 2017	\$ 2.118.910.400	\$ 2.112.485.400
6	CP N° 008-2017	CONVOCATORIA PÚBLICA - MENOR PRECIO	CONTRATAR LA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO DEL GRUPO DE ROBUSTOS CON DESTINO A LOS LABORATORIOS DE LAS FACULTADES DE INGENIERÍA, TECNOLÓGICA, CIENCIAS Y EDUCACIÓN, MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL.	\$ 7.034.874.359	\$ 4.377.471.178
7	CP N° 009-2017	CONVOCATORIA PÚBLICA - MENOR PRECIO	CONTRATAR LA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO DE LOS GRUPOS: SONIDO, MÚSICA E INSTRUMENTOS CON DESTINO A LOS LABORATORIOS DE LAS FACULTADES DE ARTE, CIENCIAS Y EDUCACIÓN, MEDIO AMBIENTE, INGENIERÍA Y TECNOLÓGICA DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL.	\$ 852.209.380	\$ 561.750.781
8	CP N° 010-2017	CONVOCATORIA PÚBLICA - MENOR PRECIO	CONTRATAR LA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO DE LOS GRUPOS DE: AUDIOVISUALES Y FOTOGRAFÍA, CON DESTINO A LOS LABORATORIOS DE LAS FACULTADES DE INGENIERÍA, TECNOLÓGICA, ARTES, MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES. DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL	\$ 725.830.329	\$ 600.452.361
9	CP N° 011-2017	CONVOCATORIA PÚBLICA - A MAYOR PUNTAJE LOGRADO DE UN TOTAL DE 1.000 PUNTOS	CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE LAS PÓLIZAS DE SEGUROS REQUERIDA PARA AMPARAR Y PROTEGER LOS ACTIVOS E INTERESES PATRIMONIALES, LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD Y DE AQUELLOS POR LO QUE SEA O LLEGARE A SER LEGALMENTE RESPONSABLE; ASÍ COMO LA VIDA DE SUS FUNCIONARIOS Y LAS PÓLIZAS DE ACCIDENTES PERSONALES QUE SEAN ADQUIRIDAS POR SUS ESTUDIANTES.	\$ 1.299.164.568	\$ 1.209.524.583
10	CP N° 012-2017	CONVOCATORIA PÚBLICA - MENOR PRECIO	CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE MÁQUINAS Y/O EQUIPOS, TIPO PESADO PARA DOTAR EL GIMNASIO DE LA NUEVA SEDE UNIVERSITARIA CIUDADELA EL PORVENIR - BOSA	\$ 300.561.058	\$ -
11	CP N° 014-2017	CONVOCATORIA PÚBLICA- SUBASTA INVERSA PRESENCIAL	ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN A CERO METROS DEL MOBILIARIO ESPECIALIZADO PARA LOS LABORATORIOS DE LA SEDE DE BOSA PORVENIR DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS DE ACUERDO CON LAS CONSIDERACIONES Y ESPECIFICACIONES PREVISTAS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES"	\$ 5.026.162.177	\$ 5.026.162.177
12	CP N° 015-2017	CONVOCATORIA PÚBLICA	CONTRATAR LA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE UNA SOLUCIÓN INTEGRAL DE SONIDO, ILUMINACIÓN Y VIDEO PARA LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL AUDITORIO DE LA SEDE BOSA EL PORVENIR"	\$ 1.000.000.000	\$ -



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

13	CP N° 016-2017	CONVOCATORIA PÚBLICA	ADQUISICIÓN DE MÁQUINAS Y/O EQUIPOS, TIPO PESADO, PARA DOTAR EL GIMNASIO DE LA NUEVA SEDE UNIVERSITARIA CIUDADELA EL PORVENIR - BOSA	\$ 300.561.058	\$ 299.224.185
14	CP N° 017-2017	CONVOCATORIA PÚBLICA-SUBASTA PRESENCIAL	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE FERRETERÍA CON ALTA CALIDAD NECESARIOS PARA ATENDER EL MANTENIMIENTO FÍSICO PREVENTIVO/CORRECTIVO DE LAS DIFERENTES SEDES DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS, DE ACUERDO CON LAS CONSIDERACIONES Y ESPECIFICACIONES PREVISTAS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES"	\$ 300.000.000	\$ 285.000.000
15	CP N° 018-2017	CONVOCATORIA PÚBLICA	CONTRATAR LOS SERVICIOS DE RENOVACIÓN Y SUMINISTRO DE LICENCIAS, SOPORTE TÉCNICO 5X8 Y ACTUALIZACIONES (UPDATE Y UPGRADE) DEL SOFTWARE DE SEGURIDAD PARA EQUIPOS SERVIDORES, PC, PORTÁTILES, ESCRITORIOS Y APLICACIONES VIRTUALES DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS Y BENEFICIOS EN DESCUENTO PARA ADQUISICIÓN DE LICENCIAS PARA VINCULADOS A LA UNIVERSIDAD	\$ 196.500.000	\$ 113.716.400
16	CP N° 019-2017	CONVOCATORIA PÚBLICA	ADQUIRIR EQUIPOS, LICENCIAS Y ELEMENTOS QUE PERMITAN DAR CONTINUIDAD AL PROCESO DE MODERNIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE TELECOMUNICACIONES, PROCESAMIENTO Y ALMACENAMIENTO, IMPLEMENTANDO MEJORAS TECNOLÓGICAS PARA LOGRAR EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA IMPLEMENTADA EN LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS, MEDIANTE CUATRO COMPONENTES: NETWORKING WLAN, NETWORKING LAN, TELEFONIA IP Y BACKUP Y RECUPERACIÓN?"	\$ 1.023.982.942	\$ 890.625.781
17	CP N° 020-2017	CONVOCATORIA PÚBLICA	CONTRATAR EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y SOPORTE TÉCNICO DE LA INFRAESTRUCTURA DE TELECOMUNICACIONES, PARA ATENCIÓN A EMERGENCIAS, EQUIPOS PERIFÉRICOS, INFRAESTRUCTURA PASIVA DE ELECOMUNICACIONES, SISTEMAS ININTERRUMPIDOS DE POTENCIA Y EQUIPOS SERVIDORES DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL ?FRANCISCO JOSE DE CALDAS?, MEDIANTE SIETE (7) COMPONENTES"	\$ 1.152.419.100	\$ 728.290.483

Fuente: Vicerrectoría Administrativa y Financiera

Durante la vigencia 2017 por convocatorias públicas se logró un ahorro por valor de **MIL CUATROCIENTOS DIEZ Y SEIS MILLONES SETECIENTOS VEINTITRES MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS (\$1.416.723.657)M/CTE.**

Modalidad: Colombia Compra Eficiente

Tabla 39 Contratación bajo modalidad Colombia Compra Eficiente

N°	NOMBRE	MODALIDAD DE SELECCIÓN	OBJETO	PPTO APROPIADO	PPTO ADJUDICADO
1	Orden de Compra 13933	Colombia Compra Eficiente	Prestar el servicio integral de aseo y cafetería con el personal, suministro de elementos, insumos, maquinaria, equipos, servicios especiales y accesorios necesarios para la realización de estas actividades en todas las sedes de la Universidad Francisco José de Caldas localizadas en la Ciudad de Bogotá D.C.	\$ 3.741.856.492	\$ 3.721.433.854
2	Orden de Compra 14227	Colombia Compra Eficiente	Contratar el suministro de Gasolina y ACPM para los vehículos de la Universidad Distrital	\$ 55.000.000	\$ 55.000.000
3	Orden de Compra 15167	Colombia Compra Eficiente	La Universidad Distrital Francisco José de Caldas demanda para el cumplimiento de sus objetivos misionales suplir los requerimientos de transporte aéreo nacional e internacional para sus funcionarios (academia y administrativos) y por lo tanto, requiere iniciar un proceso de contratación en aras de seleccionar una firma que suministre pasajes aéreos hasta agotar el presupuesto en rutas nacionales e internacionales, garantizando los principios de oportunidad, calidad y excelencia en la prestación del servicio.	\$ 1.048.777.938	\$ 1.048.777.938
4	Orden de Compra 16225	Colombia Compra Eficiente	La Universidad debe dotar de útiles de oficina y de papelería a todas las dependencias académicas y administrativas para garantizar el normal funcionamiento de estas.	\$ 61.999.996	\$ 53.990.001

Fuente: Vicerrectoría Administrativa y Financiera

En las contrataciones realizadas por intermedio de Colombia Compra Eficiente se logró un ahorro por valor de **VEINTIOCHO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS (\$28.432.634.00) M/CTE.**

Modalidad: Bolsa Mercantil de Colombia

Tabla 40 Contratación bajo modalidad Bolsa Mercantil

N°	NOMBRE	MODALIDAD DE SELECCIÓN	OBJETO	PPTO APROPIADO	PPTO ADJUDICADO
1	CP N° 001-2017 Contrato de Comisión	Bolsa Mercantil	"Servicio Integral de Seguridad Privada de Bienes e Instalaciones en la modalidad fija y móvil, con y sin armas de fuego, con medios de apoyo humano, tecnológico y canino para las diferentes sedes de la Universidad Distrital"	\$ 8.254.958.205	\$ 8.169.729.940
2	CP N° 004-2017 Contrato de Comisión	Bolsa Mercantil	Contratar el servicio de transporte terrestre para el desarrollo de las prácticas académicas como de las actividades académico-administrativas de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.	\$ 782.697.000	\$ 782.696.830

Fuente: Vicerrectoría Administrativa y Financiera

En las contrataciones realizadas por intermedio de la Bolsa Mercantil de Colombia se logró un ahorro por valor de **OCHENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS VEINTIOCHO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS (\$85.228.435) M/CTE.**

Modalidad: contratación directa realizada desde de la Vicerrectoría Administrativa

Tabla 41 Contratación Directa

EMPRESA	VALOR PRESUPUESTO	VALOR ADJUDICADO	TIPO DE CONTRATO	DEPENDENCIA
PROINTECH - TONERTECH	\$ 78.000.000	\$ 62.059.095	ORDEN DE SERVICIO	ALMACÉN
ENERGIA & CONECTIVIDAD	\$ 120.000.000	\$ 117.648.826	ORDEN DE SERVICIO	FISICOS
EFRAIN MOJICA CAPACHO	\$ 26.000.000	\$ 26.000.000	ORDEN DE SERVICIO	FISICOS
472 SERVICIOS POSTALES NACIONALES	\$ 55.000.000	\$ 55.000.000	ORDEN DE SERVICIO	FISICOS
DIN SA	\$ 145.000.000	\$ 144.414.270	ORDEN DE SERVICIO	FISICOS
SEIING SAS	\$ 78.000.000	\$ 77.459.250	ORDEN DE SERVICIO	FISICOS
DANIEL ANTONIO LOZANO LOZANO	\$ 6.000.000	\$ 5.017.200	ORDEN DE SERVICIO	FISICOS
EDA GROUPS SAS	\$ 120.000.000	\$ 118.265.175	ORDEN DE SERVICIO	FISICOS
ON2 DESING SAS	\$ 16.651.961	\$ 14.341.047	ORDEN DE SERVICIO	BIBLIOTECA



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

EMPRESA	VALOR PRESUPUESTO	VALOR ADJUDICADO	TIPO DE CONTRATO	DEPENDENCIA
STEFAN POHL VALERA	\$ 2.000.000	\$ 2.000.000	ORDEN DE SERVICIO	BIBLIOTECA
INFOTEGRA	\$ 3.227.506	\$ 3.227.506	ORDEN DE SERVICIO	BIBLIOTECA
COMPENSAR	\$ 39.405.000	\$ 39.405.000	ORDEN DE SERVICIO	HUMANOS
UNIVERSAL TECHNOLOGY	\$ 4.492.488	\$ 4.492.488	ORDEN DE SERVICIO	LABORATORIOS
EL TIEMPO	\$ 4.599.000	\$ 4.599.000	ORDEN DE SERVICIO	BIBLIOTECA
SOFTWARE SHOP DE COLOMBIA SAS	64.474.200	64.474.200	ORDEN DE SERVICIO	LABORATORIOS
PC MAC SERVICIOS Y VENTAS S.A	115.796.401	115.796.401	ORDEN DE SERVICIO	LABORATORIOS
PC MAC SERVICIOS Y VENTAS S.A	12.064.458	12.064.458	ORDEN DE SERVICIO	LABORATORIOS
ECOENTORNO	15.000.000	15.000.000	ORDEN DE SERVICIO	FISICOS
LEGIS INFORMACIÓN PROFESIONAL S.A.	44.600.000	44.600.000	ORDEN DE SERVICIO	HUMANOS
KIZAR S.A.S	2.000.000	2.000.000	ORDEN DE SERVICIO	COMPRAS
APRA	8.449.000	8.032.500	ORDEN DE SERVICIO	PLANEACIÓN
IMPORTADORES EXPORTADORES SOLMAQ SAS	122.838.298	122.838.298	ORDEN DE SERVICIO	HUMANOS
ARON SAS	34.357.200	34.357.200	PROVEEDOR EXCLUSIVO	LABORATORIOS
ARON SAS	27.381.900	27.381.900	PROVEEDOR EXCLUSIVO	LABORATORIOS
ROBÓTICA COLOMBIA SAS	44.093.529	36.146.400	ORDEN DE SERVICIO	LABORATORIOS
ESRI COLOMBIA SAS	111.784.370	111.784.370	PROVEEDOR EXCLUSIVO	LABORATORIOS
GEOSYSTEM INGENIERIA SAS	28.560.000	28.560.000	PROVEEDOR EXCLUSIVO	LABORATORIOS
REAL INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SAS	135.000.000	122.776.937	ORDEN DE SERVICIO	FISICOS
COIFAX DE COLOMBIA (MENSUAL)	40.000.000	37.902.000	ORDEN DE SERVICIO	FISICOS
ROBÓTICA COLOMBIA SAS	44.093.529	36.146.400	ORDEN DE SERVICIO	RITA
INVERSIONES GUERGOR SA	32.000.000	31.189.141	ORDEN DE SERVICIO	FISICOS
DUGON CONSULTORES GERENCIALES	40.000.000	32.295.000	ORDEN DE SERVICIO	PLANESTIC
EBRIDEY	60.700.000	60.581.383	ORDEN DE SERVICIO	HUMANOS
FUMIGACIONES ASR	22.500.000	22.500.000	ORDEN DE SERVICIO	FISICOS



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

EMPRESA	VALOR PRESUPUESTO	VALOR ADJUDICADO	TIPO DE CONTRATO	DEPENDENCIA
CASA DE BANQUETES ALEXANDER MURILLO	147.477.500	147.477.500	ORDEN DE SERVICIO	COMPRAS
LUIS ERNESTO CAÑON CAÑON	137.313.152	125.476.000	ORDEN DE SERVICIO	FISICOS
JAIME MARTINEZ	15.524.740	14.015.820	ORDEN DE SERVICIO	PLANEACIÓN
PSAT SAS	120.000.000	118.143.200	ORDEN DE SERVICIO	FISICOS
TOYOCARS LTDA	84.000.000	84.000.000	ORDEN DE SERVICIO	FISICOS
ECOSYSTEM INTERNACIONAL	3.000.000	2.928.590	ORDEN DE SERVICIO	FISICOS
EL ESPECTADOR	3.950.000	3.950.000	ORDEN DE SERVICIO	BIBLIOTECA
LOGON	66.358.680	65.937.662	ORDEN DE SERVICIO	RITA
NUEVOS RECURSOS SAS	76.398.000	76.398.000	PROVEEDOR EXCLUSIVO	LABORATORIOS
ICL DIDACTICA LTDA	8.494.042	8.494.042	ORDEN DE SERVICIO	LABORATORIOS
ELECTROBOMBAS SANTAFE	2.046.800	476.000	ORDEN DE SERVICIO	LABORATORIOS
GEODING INGENIERIA Y CONSULTORIA SAS	9.579.500	9.579.500	ORDEN DE SERVICIO	LABORATORIOS
ADVANCED INSTRUMENTS SAS	2.320.500	2.320.500	ORDEN DE SERVICIO	LABORATORIOS
PRACTILAB SAS	805.630	805.630	ORDEN DE SERVICIO	LABORATORIOS
GEODING INGENIERIA Y CONSULTORIA SAS	37.639.700	37.639.700	ORDEN DE SERVICIO	LABORATORIOS
GEODING INGENIERIA Y CONSULTORIA SAS	45.007.607	45.007.607	ORDEN DE SERVICIO	LABORATORIOS
ICL DIDACTICA LTDA	25.192.419	25.192.419	ORDEN DE SERVICIO	LABORATORIOS
CI GLOBAL SCIENTIFIC SAS	166.600	166.600	ORDEN DE SERVICIO	LABORATORIOS
ITALTEL	48.000.000	41.733.620	ORDEN DE SERVICIO	RED UD
GEODING INGENIERIA Y CONSULTORIA SAS	37.639.700	37.639.700	ORDEN DE SERVICIO	LABORATORIOS
EDITORIAL LA REPUBLICA SAS	2.800.000	2.800.000	ORDEN DE SERVICIO	BIBLIOTECA
UPS Y MONTAJES SAS	100.000.000	99.414.636	ORDEN DE SERVICIO	FISICOS
IMOCOM	12.781.287	12.781.287	PROVEEDOR EXCLUSIVO	LABORATORIOS
ADVANCED INSTRUMENTS SAS	2.320.500	2.320.500	PROVEEDOR EXCLUSIVO	LABORATORIOS
SOFTWARE Y SISTEMAS ESPECIALIZADOS LTDA	8.245.510	8.245.510	ORDEN DE SERVICIO	LABORATORIOS
DANIEL LOZANO LOZANO	72.000.000	71.904.000	ORDEN DE SERVICIO	FISICOS



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

EMPRESA	VALOR PRESUPUESTO	VALOR ADJUDICADO	TIPO DE CONTRATO	DEPENDENCIA
CUBIERTAS Y FACHADAS EB SAS	70.000.000	70.000.000	ORDEN DE SERVICIO	FISICOS
EDA GROUP SAS	140.000.000	139.587.000	ORDEN DE SERVICIO	FISICOS
ESSS COLOMBIA SAS	24.564.456	24.564.456	PROVEEDOR EXCLUSIVO	LABORATORIOS
CT&B	56.758.240	56.758.240	PROVEEDOR EXCLUSIVO	LABORATORIOS
SDI SYSTEMS SAS	10.852.800	10.852.800	ORDEN DE SERVICIO	LABORATORIOS
PTI POTENCIA Y TECNOLOGÍAS INCORPORADAS SA	40.048.706	40.048.706	ORDEN DE SERVICIO	LABORATORIOS
BITGRAY SAS	6.678.927	6.678.927	PROVEEDOR EXCLUSIVO	LABORATORIOS
GERS SA	3.141.600	3.141.600	ORDEN DE SERVICIO	LABORATORIOS
ICL DIDACTICA LTDA	1.475.383	1.475.383	PROVEEDOR EXCLUSIVO	LABORATORIOS
ICL DIDACTICA LTDA	37.789.972	37.789.972	PROVEEDOR EXCLUSIVO	LABORATORIOS
GEOSYSTEM INGENIERIA SAS	1.428.000	1.428.000	ORDEN DE SERVICIO	LABORATORIOS
GAMATECNICA INGENIERIA LTDA	14.327.600	14.327.600	ORDEN DE SERVICIO	LABORATORIOS
CV TRONICA	20.991.600	20.991.600	PROVEEDOR EXCLUSIVO	LABORATORIOS
CARLOS A RODRIGUEZ	12.480.000	12.480.000	ORDEN DE SERVICIO	LABORATORIOS
SERVIINGENIERIA INDUSTRIAL LTDA	17.450.398	17.450.398	ORDEN DE SERVICIO	LABORATORIOS
FERREPOTENCIA LTDA	13.995.000	13.995.000	ORDEN DE SERVICIO	LABORATORIOS
ROHDE & SCHWARZ	7.838.530	7.838.530	PROVEEDOR EXCLUSIVO	LABORATORIOS
FESTO	7.587.636	7.587.636	PROVEEDOR EXCLUSIVO	LABORATORIOS
CRUCIAL SOLUTIONS SAS	7.025.508	7.024.808	PROVEEDOR EXCLUSIVO	LABORATORIOS
IMPORTECH SAS	20.402.900	20.402.900	ORDEN DE SERVICIO	LABORATORIOS
MULTIVISUAL	9.981.444	9.981.444	ORDEN DE SERVICIO	LABORATORIOS
ICL DIDACTICA LTDA	15.295.130	15.295.130	PROVEEDOR EXCLUSIVO	LABORATORIOS
AUDIODAZ P.A SYSTEM SAS	9.085.650	9.085.650	ORDEN DE SERVICIO	LABORATORIOS
NORBERTO BELTRAN DIAZ	6.970.000	6.970.000	ORDEN DE SERVICIO	LABORATORIOS
MULTISUMINISTROS EU	42.200.000	42.200.000	ORDEN DE SERVICIO	LABORATORIOS



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

EMPRESA	VALOR PRESUPUESTO	VALOR ADJUDICADO	TIPO DE CONTRATO	DEPENDENCIA
SOFTWARE Y SISTEMAS ESPECIALIZADOS SYSE LTDA	4.032.696	4.032.696	ORDEN DE SERVICIO	LABORATORIOS
METRICOM LTDA	5.295.500	5.295.500	ORDEN DE SERVICIO	LABORATORIOS
MOLTIPLAST DE COLOMBIA	1.158.000	1.158.000	ORDEN DE SERVICIO	LABORATORIOS
GRUPO ABSTRACT SAS	10.978.594	10.978.594	PROVEEDOR EXCLUSIVO	LABORATORIOS
INNOVATEK LTDA	3.141.600	3.141.600	PROVEEDOR EXCLUSIVO	LABORATORIOS
ARGELIO MARIN GARCIA	114.011.017	114.011.017	ORDEN DE SERVICIO	LABORATORIOS
QUIMICONTROL S.A	4.389.672	4.389.672	ORDEN DE SERVICIO	LABORATORIOS
ROCHEM BIOCARE COLOMBIA SAS	8.568.000	8.568.000	PROVEEDOR EXCLUSIVO	LABORATORIOS
CASA CIENTIFICA Y BLANCO	14.089.600	14.089.600	PROVEEDOR EXCLUSIVO	LABORATORIOS
IMPORTECH SAS	21.776.362	21.776.362	ORDEN DE SERVICIO	LABORATORIOS
IDEACRIL LTDA	130.278.820	130.278.820	ORDEN DE SERVICIO	PLANEACIÓN
IDENTIFICACIÓN PLÁSTICA S.A.	54.000.000	53.966.500	ORDEN DE SERVICIO	VICE ACADEMICA
QUIMBAYA TELEMETRIA SAS	12.095.832	12.095.832	ORDEN DE SERVICIO	LABORATORIOS
DURESPO SA	2.737.000	2.737.000	PROVEEDOR EXCLUSIVO	LABORATORIOS
SARUPETROL	72.000.000	69.744.086	ORDEN DE SERVICIO	BIENESTAR
SOFTWARE SHOP DE COLOMBIA SAS	10.317.300	10.317.300	ORDEN DE SERVICIO	LABORATORIOS
CYPE INGENIEROS SA	36.469.716	36.469.716	PROVEEDOR EXCLUSIVO	LABORATORIOS
NATIONAL INSTRUMENTS COLOMBIA SAS	108.305.232	108.305.232	PROVEEDOR EXCLUSIVO	LABORATORIOS
BUSINESS SUPPORT SAS	17.494.190	17.494.190	ORDEN DE SERVICIO	LABORATORIOS
CRUCIAL SOLUTION SAS	22.425.564	19.638.570	PROVEEDOR EXCLUSIVO	LABORATORIOS
EDITORIAL LA UNIDAD S.A EN REESTRUTURACIÓN	2.560.000	2.560.000	PROVEEDOR EXCLUSIVO	LABORATORIOS
SIIGO S.A.	2.008.059	2.008.059	PROVEEDOR EXCLUSIVO	CONTABILIDAD
INFOLINK COLOMBIA SAS	35.581.350	35.581.350	PROVEEDOR EXCLUSIVO	BIBLIOTECA
E GLOBAL SERVICES SAS	15.880.000	15.880.000	PROVEEDOR EXCLUSIVO	BIBLIOTECA



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

EMPRESA	VALOR PRESUPUESTO	VALOR ADJUDICADO	TIPO DE CONTRATO	DEPENDENCIA
USA LIBROS COLOMBIA SUCURSAL DE SOCIEDAD EXTRANJERA	40.000.000	40.000.000	PROVEEDOR EXCLUSIVO	BIBLIOTECA
DOT LIB SUCURSAL COLOMBIA	23.433.000	23.433.000	PROVEEDOR EXCLUSIVO	BIBLIOTECA
E-TECH SOLUTIONS S.A.	32.225.000	32.225.000	PROVEEDOR EXCLUSIVO	BIBLIOTECA
COOPERATIVA EDITORIAL MAGISTERIO	25.750.000	25.750.000	PROVEEDOR EXCLUSIVO	BIBLIOTECA
CLARIVETE ANALYTICS	71.315.200	71.315.200	PROVEEDOR EXCLUSIVO	BIBLIOTECA
AMERICANA DE CRISTALES & CIA	70.740.000	70.740.000	ORDEN DE SERVICIO	LABORATORIOS
KAIKA SAS	3.671.150	3.671.150	ORDEN DE SERVICIO	LABORATORIOS
TECNIESPECTRO SAS	11.968.425	11.968.425	ORDEN DE SERVICIO	LABORATORIOS
AG TECNICAS SAS	18.767.580	18.767.580	ORDEN DE SERVICIO	LABORATORIOS
CI GLOBAL SCIENTIFIC SAS	13.399.400	13.399.400	ORDEN DE SERVICIO	LABORATORIOS
INSTALACIONES Y PROYECTOS ESPECIALES INPROYES	18.120.000	18.065.401	ORDEN DE SERVICIO	LABORATORIOS
DCV CONSULTORES SAS	33.000.000	30.677.920	ORDEN DE SERVICIO	RED UD
SERBOT SAS	36.771.000	36.771.000	ORDEN DE SERVICIO	LABORATORIOS
SARY CONSTANZA MURILLA POVEDA	10.000.000	9.981.500	ORDEN DE SERVICIO	PLANEACIÓN
BIM	19.135.200	19.135.200	ORDEN DE SERVICIO	LABORATORIOS
NUEVOS RECURSOS LTDA	10.234.000	10.234.000	PROVEEDOR EXCLUSIVO	LABORATORIOS
SERBOT SAS	10.174.500	10.174.500	ORDEN DE SERVICIO	LABORATORIOS
BENTEC SAS	57.417.500	57.417.500	ORDEN DE SERVICIO	LABORATORIOS
KAIKA SAS	14.631.882	14.631.882	PROVEEDOR EXCLUSIVO	LABORATORIOS
ACRE COLOMBIA SAS	34.807.500	34.807.500	ORDEN DE SERVICIO	LABORATORIOS
POLCO SAS	9.618.008	9.618.008	PROVEEDOR EXCLUSIVO	LABORATORIOS
E-DEA NETWORKS	41.000.000	40.000.000	ORDEN DE SERVICIO	RED UD
DISCOVERY	1.128.400	1.128.400	ORDEN DE SERVICIO	LABORATORIOS
FESTO SAS	9.438.948	9.438.948	PROVEEDOR EXCLUSIVO	LABORATORIOS
C.I QUIRÓN LTDA	36.235.500	36.235.500	ORDEN DE SERVICIO	LABORATORIOS
C.I QUIRÓN LTDA	38.484.600	38.484.600	ORDEN DE SERVICIO	LABORATORIOS



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

EMPRESA	VALOR PRESUPUESTO	VALOR ADJUDICADO	TIPO DE CONTRATO	DEPENDENCIA
KAIKA SAS	6.497.400	6.497.400	PROVEEDOR EXCLUSIVO	LABORATORIOS
INSTITUTO COLOMBIANO DE NORMAS TÉCNICAS Y CERTIFICACIÓN ICONTEC	15.405.059	15.405.059	PROVEEDOR EXCLUSIVO	BIBLIOTECA
POINT LOGISTIC INTERNATIONAL LTDA	8.424.667	7.071.987	ORDEN DE SERVICIO	BIBLIOTECA
REFERENCISTAS SAS	21.955.500	21.955.500	PROVEEDOR EXCLUSIVO	BIBLIOTECA
FEEL MARKETING SENSORIAL SAS	4.657.830	4.542.254	ORDEN DE SERVICIO	BIBLIOTECA
R Y M ENERGIA Y CONECTIVIDAD SAS	125.000.000	110.010.759	ORDEN DE SERVICIO	FISICOS
ABASTECEDORA MULTIVISUAL SAS	1.690.990	1.690.990	ORDEN DE SERVICIO	LABORATORIOS
ARGELIO MARIN GARCIA	57.733.981	57.733.981	ORDEN DE SERVICIO	FISICOS
OP LAB GROUP SAS	116.066.650	116.066.650	ORDEN DE SERVICIO	LABORATORIOS
IMSEL SAS	40.757.869	40.757.869	ORDEN DE SERVICIO	LABORATORIOS
AVA SOLUCIONES AUDIOVISUALES SAS	50.000.000	49.968.100	ORDEN DE SERVICIO	PLANSTIC
GRUPO SISTEMA LÓGICOS	20.000.000	19.597.500	PROVEEDOR EXCLUSIVO	PLANSTIC
CENGAGE LEARNING DE COLOMBIA SAS	60.000.000	60.000.000	PROVEEDOR EXCLUSIVO	BIBLIOTECA
TECNOLOGIA AVANZADA EDUCACIÓN Y LA CAPACITACIÓN SAS	6.000.000	6.000.000	PROVEEDOR EXCLUSIVO	PLANSTIC
JORGE ELIECER GAITAN	141.000.000	139.500.000	ORDEN DE SERVICIO	PLANEACIÓN
MULTISUMINISTROS EU	96.464.018	91.799.932	ORDEN DE SERVICIO	LABORATORIOS
AMAZON	20.000.000	20.000.000	PROVEEDOR EXCLUSIVO	SISTEMAS
AMAZON	25.000.000	25.000.000	PROVEEDOR EXCLUSIVO	SISTEMAS
ELITE AV SERVICES	55.446.852	54.563.761	ORDEN DE SERVICIO	RITA
GRUPO SAANU SAS	26.221.960	26.200.720	ORDEN DE SERVICIO	SEGURIDAD EN EL TRABAJO

Fuente: Vicerrectoría Administrativa y Financiera

En las contrataciones realizadas por Contratación Directa en la vigencia 2017, se logró un ahorro por valor de CIENTO VEINTE MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA PESOS (\$120.772.840) M/CTE.

PENSIONES

Dobles pensiones: compatibilidad e incompatibilidad pensional

A este respecto en virtud de lo establecido en el artículo 128 de la Constitución Política de Colombia, artículo 45 del Decreto 1748 de 1995, modificado por el artículo 10 del Decreto 4937 de 2009 y el artículo 5 del Decreto 813 de 1994, en las Sentencias T-438 de 2010 y T-624 de 2006, **se adelantan procedimientos administrativos en los 106 casos objeto de hallazgo por parte de la Contraloría de Bogotá**, y en los eventos en que devengan en incompatibilidad entre la pensión otorgada por la Universidad y la otorgada por Colpensiones, se aplica subrogación pensional, esto es que del valor de la mesada pagada por la universidad se descuenta el valor que le está siendo pagado por Colpensiones.

Con corte a 29 de diciembre de 2017, la información de dobles pensiones – incompatibilidad, es la siguiente:

Incompatibilidad = 60 Resoluciones

- Resoluciones que declaran incompatibilidad entre pensión de jubilación otorgada por esta Casa de Estudios y pensión de vejez otorgada por el I.S.S., hoy Colpensiones, **son 47 casos y que son los de competencia y resorte de la Universidad para aplicar subrogación.**
- Sobre los 47 Resoluciones anteriormente aludidas que declararon incompatibilidad, se interpusieron por los pensionados **43 recursos** de reposición, todos ellos a la fecha objeto de pronunciamiento por parte de la Universidad. Es decir, que dichos recursos ya están resueltos.
- Resoluciones de cumplimiento a decisión administrativa que ordena subrogar por incompatibilidad, **son 39**, que así mismo, están aplicadas en nómina.
- Resoluciones que declaran incompatibilidad entre pensión de jubilación otorgada por esta Casa de Estudios e indemnización sustitutiva otorgada por el I.S.S., hoy Colpensiones, **son 13 casos**. En estos eventos a la Universidad no le compete adelantar gestiones adicionales; se efectuaron las comunicaciones del caso a Colpensiones.

Compatibilidad = 28 Resoluciones

- Resoluciones que declaran compatibilidad entre pensión de jubilación otorgada por esta Casa de Estudios y pensión de vejez otorgada por el I.S.S., hoy Colpensiones, **son 20 casos. No corresponde adelantar gestiones adicionales**; se efectuaron las comunicaciones del caso a Colpensiones.
- Resoluciones que declaran compatibilidad entre pensión de jubilación otorgada por esta Casa de Estudios e indemnización sustitutiva otorgada por el I.S.S., hoy

Colpensiones, **son 8 casos. No corresponde adelantar gestiones adicionales;** se efectuaron las comunicaciones del caso a Colpensiones.

Sustitución Pensional = 18 Expedientes

Eventos en que los pensionados han fallecido y ha operado sustitución pensional

- En un (1) caso (Rafael Horacio Espinosa Guerrero q.e.p.d.) se ha declarado la incompatibilidad y aplicado subrogación pensional. En la fecha, se expidió la Resolución que decide el recurso de reposición, confirmando lo dispuesto en la Resolución No. 368 del 13 de julio de 2017, que reconoció a la cónyuge del señor Rafael Horacio Espinosa, señora Stella Inés Astudillo de Espinosa, la pensión de sobreviviente, compartida con Colpensiones.
- En seis (6) casos, se expidió en el mes de diciembre, Resolución por medio de la cual se declaró la compatibilidad entre la pensión de sustitución otorgada por la Universidad y la otorgada por Colpensiones, lo anterior como quiera que conforme al acervo probatorio se pudo constatar que las 2 pensiones otorgadas a los pensionados causantes fueron otorgadas con aportes diferentes, es decir, que la de jubilación lo fue en orden a los aportes por la Universidad Distrital y la de vejez por Colpensiones lo fue única y exclusivamente con aportes de entidades privados.
- En los otros 10 casos se inició procedimiento administrativo para determinar la compatibilidad o incompatibilidad pensional y nos encontramos en etapa de recaudo de pruebas toda vez que Colpensiones contestó derecho de petición interpuesto por la Universidad, tan solo hasta mediados del presente año.

Consolidado dobles pensiones:

1.1. Incompatibilidad	=	60
1.2. Compatibilidad	=	28
1.3. Sustitución Pensional	=	18
Total dobles pensiones	=	106

Procesos Judiciales. A la fecha, se da procedido a dar respuesta a 15 demandas instauradas en contra de la Universidad y notificadas, las cuales tienen como origen los procesos administrativos de incompatibilidad.

Conciliaciones prejudiciales administrativas. Se acudió a citación en 6 diligencias de conciliaciones prejudiciales administrativas, que deberán adelantarse ante las Procuraduría Judicial Administrativa.

Tutelas. Desde la adopción de la resolución por la cual se resolvieron las vías gubernativas, trece (13) pensionados presentaron acciones de tutela, ante diferentes autoridades judiciales, las cuales se han fallado a favor de la Universidad incluso en segunda instancia.

Investigaciones Penales ante Fiscalía. Se atendieron 3 diligencias programas por la Fiscalía General de la Nación dentro de investigaciones penales atinentes a dobles pensiones.

Se atendieron 2 **visitas administrativas de la Personería de Bogotá**, en las cuáles igualmente se remitió la información y los cuestionarios requeridos.

Se atendieron requerimientos en 5 casos de la **Contraloría de Bogotá en procesos de investigación fiscal**

Compartibilidad

La Universidad realiza el análisis de cada caso de los pensionados y adelanta procedimientos administrativos, tras lo cual sí se define compartibilidad pensional y en el evento que la universidad hubiese cumplido con las cotizaciones por cada pensionado a Colpensiones, la mesada pensional que viene siendo pagada por nuestra entidad se paga proporcional y compartidamente con Colpensiones.

Se han estudiado por parte de los abogados asesores de rectoría **67 expedientes**, con el siguiente estado actual.

- Se han expedido y notificado **23 Resoluciones** que inician el procedimiento administrativo para declarar la compartibilidad entre la pensión de jubilación reconocida por la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y la pensión de vejez otorgada por el I.S.S. hoy Colpensiones.
- Se expidieron **11 Resoluciones** que inician trámite administrativo para declarar la compartibilidad de igual número de pensiones de jubilación reconocidas por la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Actualmente se encuentran en proceso de notificación.
- Se han expedido **25 Resoluciones** que inician trámite administrativo para declarar la compartibilidad de igual número de pensiones de jubilación reconocidas por la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Están en proceso de publicación en el SISGRAL y para notificar.

Consolidado Compartibilidad:

3.1. Expedidas y notificadas	=	23
3.2. Expedidas para notificar	=	11
3.3. Expedidas (Publicar SISGRAL y Notificar)	=	25
Total Compartibilidad	=	59